

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telefónica: "DIARIO Habana."  
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

|              |                           |           |                             |        |                             |
|--------------|---------------------------|-----------|-----------------------------|--------|-----------------------------|
| UNION POSTAL | 12 meses... \$ 21.00 oro. | L DE CUBA | 12 meses... \$ 15.00 plata. | HABANA | 12 meses... \$ 14.00 plata. |
|              | 6 id. .... 11.00 "        |           | 6 id. .... 7.00 "           |        |                             |
|              | 3 id. .... 6.00 "         |           | 3 id. .... 3.75 "           |        |                             |

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina  
**ESPAÑA**  
DE ANOCHE

Madrid, 1 de Junio.  
MEJORIA

Ha mejorado algo, dentro de su gravedad, el poeta Carlos Fernández Shaw, que trató de suicidarse ingiriendo un veneno.

#### LOS IMPUESTOS

Ha seguido en el Senado la discusión sobre el proyecto de ley que deroga en total el impuesto de consumo. El debate es reposado y tranquilo.

El señor Labra ha consumido un turno en pro.  
Anticipase que en tal sentido votarán los republicanos.

#### PIDIENDO INSTRUCCIONES

El Ministro de España en Tánger ha pedido instrucciones al Gobierno, en virtud de que aumenta la agitación en la zona de influencia española. Nuestra colonia en Alcázar y Larache reclama que se tomen medidas eficazmente provechosas.

#### EN EL CONGRESO

En el Congreso se ha aprobado el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios.

#### LIBRAS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras á 27'31.

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

#### SIGUE EL MISTERIO

Washington, Junio 1

Mr. Northcott, el ministro de los Estados Unidos en Nicaragua, telegrafió hoy á la Secretaría de Estado que asiente á ciento cincuenta el número de los muertos que ha habido á consecuencia de la voladura de la fortaleza de La Loma, de la que se dió cuenta en despacho de esta mañana.

La investigación que está practicando el gobierno nicaragüense para averiguar la causa de este desgraciado suceso que ha producido una tremenda excitación en el pueblo, llenándole de consternación, no ha dado hasta ahora resultado alguno satisfactorio y sigue rodeado del mayor misterio el origen de la voladura.

#### NEUEVA INVESTIGACION

Washington, Junio 1

El Senado ha acordado llevar á efecto una segunda investigación para averiguar si son fundadas las acusaciones de haber habido soborno en la elección de Mr. Lorimer para el puesto de senador.

#### LA ESCUADRA AMERICANA

Copenhague, Junio 1

La segunda división de la escuadra americana del Atlántico, ha salido hoy de este puerto para Estokolmo. Suecia, donde llegará el sábado.

#### GARROS LESIONADO

Roma, Junio 1

Aun permanecen aquí los aviadores Beaumont y Garros y éste está todavía padeciendo de las lesiones que recibió ayer al caerse por haberse descompuesto su aeroplano; cuando llegó aquí, estaba casi desmayado, por el gran esfuerzo que acababa de realizar. Es probable que Beaumont emprenderá el vuelo hacia Turín antes que Garros esté completamente restablecido.

Frey no ha salido todavía de Pisa.

Nuevos discos dobles "Columbia" para el grafono "Columbia" CHAMPION & PASCUAL Obispo 99-101

### PRIMERA VICTORIA DE LOS AMERICANOS

Nueva York, Junio 1

Terminados ya los juegos preliminares, que fueron de mera prueba, empezó hoy la serie efectiva de juegos de polo, en que un equipo inglés se propone arrebatar á los americanos la copa del campeonato internacional.

La victoria correspondió en este primer juego á los americanos que vencieron á sus contrincantes con una anotación de 4% por 3.

El encuentro fué rudo y la victoria muy disputada, pues los ingleses jugaron mejor y batearon más que los americanos durante la mayor parte del juego y si perdieron fué por haberse debilitado mucho á lo último, y haber probado los americanos ser mejores ginetes durante todo el juego.

El segundo partido se efectuará el lunes de la semana entrante.

#### BASE BALL

Nueva York, Junio 1

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de los dos grandes Ligas, ha sido el siguiente:

#### Liga Nacional

Pittsburg 6, Chicago 8.  
Saint Louis 6, Cincinnati 5. (Primer juego.)  
Saint Louis 4, Cincinnati 6. (Segundo juego.)

#### Estado del Campeonato

|             | G. | P. |
|-------------|----|----|
| Filadelfia  | 26 | 14 |
| New York    | 25 | 14 |
| Chicago     | 24 | 15 |
| Pittsburg   | 23 | 18 |
| Saint Louis | 20 | 20 |
| Cincinnati  | 18 | 22 |
| Brooklyn    | 14 | 26 |
| Boston      | 10 | 31 |

#### Liga Americana

Filadelfia 14, Cleveland 8.  
Boston 3, Chicago 10.  
New York 11, Saint Louis 8.  
Washington 7, Detroit 8. (En diez innings.)

#### Estado del Campeonato

|             | G. | P. |
|-------------|----|----|
| Detroit     | 33 | 11 |
| Filadelfia  | 24 | 16 |
| Boston      | 22 | 18 |
| Chicago     | 20 | 17 |
| New York    | 19 | 21 |
| Cleveland   | 18 | 25 |
| Washington  | 14 | 27 |
| Saint Louis | 14 | 29 |

### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 1

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-division), 102'78.  
Bonos de los Estados Unidos, á 100% por ciento.

Desenante papel comercial, 3.12 á 4 por ciento anual.  
Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.84.30.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.86.15.  
Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.116.  
Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.86 ets.

Centrifugas pol. 96, entregas de Mayo, 2.12 ets. c. y f.  
Centrifugas pol. 96, entregas de Junio, 2.1/2 á 2.9/16 centavos c. y f.

Masebado, polarización 89, en plaza, 3.36 ets.  
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.11 ets.

Se han vendido hoy 18,000 sacos de azúcar.  
Harina patente Minnesota, \$5.10.  
Manteca del Oeste, en tercerozts, \$8.40.

Londres, Junio 1

Azúcares centrifugas pol. 96, 11s. 3d.  
Azúcar masebado, pol. 89, 10s. 3d.  
Azúcar de remolacha de la última cosecha, 10s. 5.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 80.9/16.  
Desenante, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.  
Renta 4 por ciento español, ex-cupon, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á 478.  
Paris, Junio 1

Renta francesa, ex-interés, 96 francos, 20 céntimos.

#### OBSERVACIONES

Correspondientes al día 1.º de Junio de 1911. Hechas al aire libre en "El Almendrez," Obispo 84, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

| Temperatura | Centigrado | Fahrenheit |
|-------------|------------|------------|
| Máxima      | 30         | 86         |
| Mínima      | 23         | 73 1/2     |

Barómetro, á las 4 p. m.: 761.5.

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 1º

Azúcares.—La cotización del azúcar de remolacha ha subido hoy una pequeña fracción en Londres y el mercado de Nueva York, sin variación en los precios, pero con alguna más animación en la demanda, pues se han vendido hoy 18,000 sacos.

Continúan todas las plazas de la Isla en completa calma, aguardando los tenedores á que suban los precios para ofrecer sus restos de zafra á la venta.

(Por telégrafo)

Sierra Morena, Junio 1 á las 5 p. m.

#### AL DIARIO DE LA MARINA

Habana

Ayer empezaron á cortar caña para el central "Ramona," ubicado en Rancho Veloz. Empezará á moler el lunes.

Linares.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y flojedad en los precios por letras sobre España.

#### Cotizamos:

|  | Comercio | Banquero |
|--|----------|----------|
| Londres 24 div.                                  | 20 3/4   | 21 1/2 P |
| 86 div.  | 19 3/4   | 20 3/4 P |
| París, 3 div.                                    | 5 3/4    | 6 3/4 P  |
| Ginebra, 3 div.                                  | 4 3/4    | 5 3/4 P  |
| Estados Unidos 3 div                             | 10 3/4   | 10 3/4 P |
| Ex-acta, s. plaza y cantidad, 8 div.             | 2 3/4    | 1 1/2 D. |
| Dto. papel comercial 8 á 10 d. E. anual.         |          |          |
| MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue: |          |          |
| Greenbacks                                       | 10 1/2   | 10 1/2 P |
| Plata española                                   | 95 3/4   | 98 3/4 P |

Acciones y Valores.—El mercado abrió firme y aun más animado por las acciones del Banco Español que se llegaron á pagar á 121 1/2 al contado, también se ha iniciado un nuevo movimiento al alza por las acciones de los Ferrocarriles Unidos, debido á que han mejorado algo estos valores en el mercado de Londres.

Durante el día ha seguido el mercado con el mismo tono de firmeza, y cierra muy animado y firme notándose deseos de operar á plazo, lo que indica que se cree que seguirá subiendo. Las acciones del Havana Electric están firmes, pero sin animación como los demás valores.

En el Boletín de la Bolsa de Valores correspondiente al día de hoy, se han publicado las siguientes ventas:

#### AL CONTADO

155 acciones Banco Español, 121  
200 idem F. C. Unidos, 86 1/4  
400 idem idem idem, 86 3/4  
400 idem idem idem, 86 1/2

#### A PLAZOS

200 acciones Banco Español, pedir en Julio, 122 1/2  
50 idem idem idem, pedir en Junio, 121 3/4

1400 acciones vendidas.

El Vocal,

José M. Calvo.

Habana, Junio 1º de 1911.

Cotizaciones del cierre á las cuatro de la tarde:

Bonos y Obligaciones  
5% Bonos Cuba Spyer . . . . . 113 3/4 114 1/2  
5% Bonos Unidos . . . . . 114 115  
4% Bonos Unidos . . . . . 108 109  
6% la Bonos Ayuntamiento . . . . . 117 118  
6% 2a Bonos Ayuntamiento . . . . . 113 1/2 114 1/2  
6% Bonos de Gas . . . . . 120 121  
6% Obligaciones Gas . . . . . 97 1/2 99  
5% Bonos Havana Electric . . . . . 109 110  
5% Deuda Interior Cy . . . . . 99 99 1/2

Acciones  
Banco Español . . . . . 121 1/2 122  
Banco Nacional de Cuba . . . . . 118 135  
F. C. Unidos . . . . . 87 87 1/2  
Compañía de Gas . . . . . 99 100  
Havana Electric Preferidas . . . . . 106 1/2 107 1/2  
Havana Electric Comunes . . . . . 104 3/4 105  
Cupán Telephone Co. . . . . 52 1/2 56

#### Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$62,308.63.

Habana, Junio 1º de 1911.

### Mercado Monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, 1º Junio de 1911

A las 5 de la tarde.

|                                     |                    |
|-------------------------------------|--------------------|
| Plata española                      | 98% á 98 3/4 % V.  |
| Calderilla (en oro)                 | 97 á 98 V.         |
| Oro americano contra oro español    | 110 á 110 3/4 P.   |
| Oro americano contra plata española | 10 á 10 1/2 V.     |
| Centenes                            | á 5.33 en plata    |
| Id. en cantidades                   | á 5.34 en plata    |
| Luises                              | á 4.26 en plata    |
| Id. en cantidades                   | á 4.27 en plata    |
| El peso americano en plata española | 1-10 á 1-10 3/4 V. |

### Mercado Pecuario

Junio 1º

Entradas del día 31:

A Francisco Pérez, de Guanabacoa, 5 machos y 7 hembras vacunas.  
A Francisco Hernández, de Rincón, 14 hembras, 1 caballo y 1 yegua.  
A José María Pérez, de Managua, 2 machos vacunos.

A Juan Ponte, de Consolación del Norte, 30 machos y 1 hembra vacuna.  
A Jesús M. Bacallao, de Domingo Pablo, 1 hembra vacuna.

A Javier de Varona, de Camagüey, 176 machos vacunos.  
Salidas del día 31:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 80 machos y 20 hembras vacunas.  
Matadero Industrial, 319 machos y 193 hembras vacunas.

Para varios términos:  
Para Managua, á Luis Bacallao, 1 caballo.  
Para Guanajay, á Juan Fuentes, 1 vaca.

Para Consolación del Norte, á Juan Fuente, 2 vacas.

#### La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron en los corrales de Luyanó por el ganado en pie, fueron los siguientes:

Ganado vacuno, á 4.12, 5 y 5.1/4 centavos; clase extra, á 5.1/2 centavos; cerda, á 10.12 centavos.

#### Matadero Industrial

(Por la matanza del Municipio)  
Reses sacrificadas hoy:

Cabezas  
Ganado vacuno . . . . . 302  
Idem de cerda . . . . . 98  
Idem lanar . . . . . 48  
Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toros, novillos y vacas, de 19 á 25 ets. el kilo.  
Terneas, á 25 ets. el kilo.  
Cerde, á 35, 38 y 40 ets. el kilo.  
Lanar, de 32 á 34 centavos el kilo.

#### Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas  
Ganado vacuno . . . . . 61  
Idem de cerda . . . . . 26  
Idem lanar . . . . . 0  
Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toros, novillos y vacas, de 20 á 25 centavos el kilo.  
Terneas, á 25 centavos el kilo.  
La de cerda, á 35, 38 y 40 ets. el kilo.

#### Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas  
Ganado beneficiado . . . . . 7  
Ganado vacuno . . . . . 7  
Idem de cerda . . . . . 2  
Idem lanar . . . . . 0  
Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuno, de 20 á 25 ets. el kilo.  
Cerde, á 40 centavos el kilo.

### Mercados Extranjeros

#### Plaza de Nueva York

Extracto de la "Revista Semanal" de los Sres. Czarnikow, Rionda y Ca.  
Nueva York, Mayo 26 de 1911.

"El mercado continúa bajo la influencia de los enormes recibos en estos puertos, durante las últimas dos semanas. Los arribos en este período excedieron en 76,000 toneladas á lo refinado, aumentando las existencias, que son hoy de 290,623 toneladas, pero aún así, son de 100,000 toneladas menos que las del año pasado, en igual fecha, que eran de 392,536 toneladas. Hace un año los azúcares de Cuba, obtenían un precio alrededor de 3c. c.f., base 96; á pesar de que se contaba ya con cosecha de 1,700,000 á 1,800,000 toneladas; que las existencias de azúcar crudo y refinado en todo el país eran mucho mayores que ahora y que el tiempo extraordinariamente frío que hizo en Mayo, redujo el consumo de refinado. Ahora, con

una cosecha en Cuba que se calcula de 1,500,000 toneladas, con un tiempo favorable para el consumo de azúcar y mucho menores existencias, no hay gran riesgo de que los precios bajen de 2.50c. c.f., base 96 para Cubas, excepto que hayan casos aislados de vendedores que prefieren rebajar sus límites, ante que almacenar el fruto ó que algunos tenedores cubanos se empeñaran en obligar á los compradores, que se hallan retraídos ahora, á que les compren su azúcar, caso que puede considerarse remoto.

No puede comprarse Cubas en apreciable escala, para embarque en Junio, á menos de 2.50c. c.f. y es dudoso de que, aún á este precio puedan los refinadores conseguir bastante cantidad para sus necesidades de Junio.

Las compras que han hecho hasta ahora, para Junio, han sido muy limitadas y si no reanudan pronto sus compras, tendrán que comenzar á disponer de su existencia, las cuales, generalmente, acumulan en esta época del año para proveer la demanda del verano. Si los refinadores hacen uso de su existencia y dejan que estas se reduzcan, entonces la posición de los hacendados cubanos sería más firme porque, á excepción de Javas, que no pueden llegar hasta Septiembre, no hay más azúcares disponibles que los de remolacha europea y estos se hallan á un precio mucho más alto que el que rige por Cubas. Por otra parte, los especuladores europeos no tienen ya ningún embarque pendiente de Cubas. Además, las flacas que antes carecían de facilidades para almacenar el azúcar ahora pueden hacerlo, ya no se verán obligadas á embarcar azúcares sin vender y resulta que habrá muy pocos lotes de Cuba, en posición difícil en el resto del año.

En esta semana se ha vendido Cubas á 2.50c. c.f. para embarque en la segunda quincena de Junio, á refinadores de Nueva York (3.89); de Puerto Rico, en los mismos términos para Filadelfia; y de Cubas á flote y para embarque en Junio, á 2.50c. c.f. (3.86c.) y de Puerto Rico al mismo equivalente en puerto. El total de las ventas asciende á 15,000 toneladas, solamente.

El mercado europeo comenzó á bajar á principios de semana, debido, en parte, sin duda, á las realizaciones ocurridas, porque el número de ingresos que aún muelen ahora es mayor que en 1909 en igual fecha. Después de bajar los precios 2 3/4 d. á 3d. en los de la cosecha actual y 1 1/2 d. en los de la nueva, mejoró algo el mercado, pero luego han vuelto á bajar. Las cotizaciones son: Mayo y Junio, 10s. 3 3/4 d.; Agosto, 10s. 5 1/2 d.; Octubre-Diciembre, 9s. 6 1/2 d.; Enero y Marzo, 9s. 7 1/2 d. Estos precios denotan una baja de 2 1/4 d. á 3d. en la cosecha presente y 1 1/4 d. en la futura.

Los recibos semanales fueron de 61,869 toneladas, como sigue:

|  | Toneladas |
|--|-----------|
| De Cuba                                | 50,188    |
| " Puerto Rico                          | 9,127     |
| " Antillas menores                     | 335       |
| " Hawaii                               | 1,759     |
| Otras procedencias 103; domésticos, 57 | 460       |

Ventas anunciadas desde el 19 al 25 de Mayo:

40,000 sacos centrifugas de Cuba, para embarque en la segunda quincena de Junio, á 2 17/32c. c.f., base 96.  
10,000 sacos centrifugas de Cuba, para embarque en Junio, á 2 1/2c. c.f., base 96.  
20,000 sacos centrifugas de Cuba, á flote, á 2 1/2c. c.f., base 96.  
13,000 sacos centrifugas de Puerto Rico, en puerto, á 3.86c., base 96, entregados en la refinaria.  
5,000 sacos centrifugas de Cuba, para embarque en Junio, á 2 1/2c. c.f., base 96.  
25,000 sacos centrifugas de Puerto Rico, para embarque en la segunda quincena de Junio, á 3.89c. c.f., base 96, para Filadelfia."

Costo y flete:  
Cif. pol. 2.50 á 2.56  
96 no priv. 2.16 á 2.21  
Masebados 1.91 á 1.96

Azúcar refinado:  
Granulado, neto . . . . . 4.802 . . . . . 4.520

Azúcar de remolacha.  
Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete:  
1911 1910  
Primeras, base 88 anal . . . . . 10 3/8% á 10 8/8% 15 1/8% á 15 1/4%

### "FERRUBRON"

(MARCA REGISTRADA)

### PINTURA METALICA

Unico Agente para la Republica de Cuba

### RAMON PLANIOL, Taffler de Maderas y Vigas de Hierro

Monte 315. Teléf.A-3605. Apartado 256. Habana

Ferrubrón es la capa más barata y más durable para toda clase de construcciones de hierro, puentes, gasómetros, etc.

Ferrubrón es usado por todas las grandes Compañías de Ferrocarriles y de Navegación de todos los países del mundo.

Ferrubrón es necesario para toda clase de maquinaria.—Balcones, rejas y cañerías.—Tejados y plataformas de zinc.—Arte de herrería, depósitos de calderas.—Pilestras, postes telegráficos, puentes de hierro.—Aparatos de calefacción, neveras y refrigeradores.—Chassis de automóviles, carruajes de ferrocarril.—Tranvías de todas clases, gasómetros, bombas, Grúas, etc., y para obras de cemento.

Copiamos del periódico técnico de Berlín "Centralblatt" en su edición de 12 de Septiembre de 1901:

"Se sabe que la herrumbre puede formarse debajo de las capas de pintura de aceite que se dan habitualmente para proteger el hierro. Para que sea eficaz una pintura metálica debe reunir las condiciones siguientes:

"PRIMERA: La capa de pintura debe

Vapores de travestia

Table listing shipping schedules for various companies like Legazpi, Navarre, and others, including destinations and dates.

VAPORES COSTEROS

Alava II de la Habana todos los miércoles a las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién...

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

Entradas: De Hamburgo y escalas, en 15 días, vapor alemán "F. Bismarck"...

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Colón, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona, vapor español "Legazpi"...

BUQUES DE CABOTAJE

Entradas: De Mariel, goleta "Altairra", patrón Navarro, con 151 t. miel...

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

Table showing exchange rates for various banks and currencies like London, Paris, and Germany.

AZUCARES

Azúcar centrífugo de guarapo, polarización 96, en almacén, fruto existente...

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE. Office No. 29 Broadway, New York City...

Large table of stock market quotations for various securities, including copper, sugar, and other commodities.

ACCIONES VENDIDAS

Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cables...

Idem de miel, polarización 93, a 3 1/2 rs. arroba. Señores Corredores de turno durante la presente semana...

BOLSA PRIVADA

GOTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, contra oro, de 5% a 7 1/2%

Plata española contra oro español de 98 1/2 a 99 1/2

Greenbacks, contra oro español, 110 1/4 a 110 1/2

VALORES

Fondos públicos

Com. y Vno. Valor Pto.

Empréstito de la República de Cuba...

Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos & Villavieja...

Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana...

Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos & Villavieja...

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.—Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan...

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.—Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan...

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.—Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan...

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación.—Edificio de la Maestranza...

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, 30 de Mayo de 1911.

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.—Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan...

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.—Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan...

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.—Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan...

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.—Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan...

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.—Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan...

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.—Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan...

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

HAVANA DRY DOCK COMPANY. Compañía del Dique de la Habana. Los señores accionistas preferentes de esta Compañía...

CENTRO BALEAR CONVOCATORIA. De orden del señor Presidente y para los efectos que se expresan en los artículos 75, 76, 77 y 79 del Reglamento General...

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA. Emisión de Bonos de \$4,000,000. CUPON NUMERO 14. PAGABERO EN EL BANCO NACIONAL DE CUBA.

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.—Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan...

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación.—Edificio de la Maestranza...

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, 30 de Mayo de 1911.

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.—Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan...

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.—Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan...

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.—Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan...

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.—Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan...

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.—Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan...

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército.—Hasta las dos p. m. de los días que a continuación se expresan...

CAJAS DE SEGURIDAD. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos...

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS. BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1055. Presidente: JOSÉ LOPEZ RODRIGUEZ...

EL IRIS. COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34.

CHEQUES DE VIAJEROS DEL BANCO NACIONAL DE CUBA. Por el hecho de que POR SI MISMOS IDENTIFICAN la persona que los usa...

GIROS DE LETRAS. G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844...

ZALDO Y COMP. CUBA núm 76 y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista...

HIJOS DE R. ARGUELLES BANQUEROS. Mercaderes 36, Habana. Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonarguie"

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83.—DEPARTAMENTO DE GIROS.—Hace pagos por el cable...

# LOS CANDIDATOS

Desde un principio juzgamos prematura la campaña presidencial que, casi en el vacío, están llevando a cabo ciertos elementos impacientes de la política cubana. Luego de consignar nuestra protesta, como periódico que representa intereses que iban a quebrantarse con esa extemporánea agitación, tuvimos el gusto de ver que la inmensa mayoría del país estaba de acuerdo con la idea por nosotros sustentada. Patriotas tan puros, políticos tan prestigiosos como los generales Gerardo Machado y Ernesto Asbert, hicieron públicas declaraciones de su conformidad con la propaganda iniciada, y el segundo de ellos hasta llegó a tener diferencias y rozamientos con el doctor Alfredo Zayas, *leader* de su facción.

Después optamos por el camino más lógico: si éramos contrarios a la temprana campaña presidencial, nuestro deber consistía en no hablar nada de ella ó en hablar lo menos posible.

Pero en estos instantes arrecia el ciclón, y volvemos obligatoriamente sobre el asunto, más como necesidad informativa que como deseo doctrinal.

Mucho se habla de los futuros candidatos a la Presidencia, porque parece que ha de estar bastante trabajo, en el partido liberal y en el conservador, resolver tan difícil, tan arduo problema.

El general Gómez ha declarado solemnemente que no quiere ir a la reelección y el general Menocal se niega en redondo a que le "postulen" de nuevo.

Descartadas por el momento esas dos grandes figuras de ambos grupos, esas estrellas de primera magnitud, surge un caos de nombres, más ó menos prestigiosos, pero todos y cualesquiera de ellos con poderosísimos enemigos dentro de sus correligionarios, con enormes dificultades que vencer para llegar al éxito, primeramente en la Convención Nacional de su partido y después en los comicios generales.

En el liberalismo hay tres candidatos posibles, cada uno con su historia, con sus tendencias y con sus enemigos: Hernández, Zayas y García Vélaz.

El general Eusebio Hernández representa a los históricos y cuenta con numerosas simpatías por las larguezas y generosidades de sus procedimientos, que le han llevado siempre a un completo sacrificio de su personalidad. Su mantenedor es el general Loinaz del Castillo, hombre de popularidad y aliciosos. Cuenta con bastante gente de acción.

El doctor Alfredo Zayas simboliza a los liberales-decanos, a los "pur sang" y fué ya "postulado" a la Presidencia, aunque tuvo que cederla al general José Miguel Gómez, caudillo de mayor relieve, que decidió con sus prestigios el pasado triunfo del liberalismo. Es

su mantenedor el general Asbert, persona que goza de simpatías, pero, de público, se dice que ese general no siente por el doctor Zayas los mismos entusiasmos que en otras épocas. También se murmura que no pocos "zayistas" apoyarían con sumo gusto la reelección del general Gómez, si éste, obligado por las circunstancias, se viera en el caso de contrariar sus deseos, no retirándose a la vida privada.

El general Carlos García Vélaz ostenta la representación de elementos jóvenes y elementos revolucionarios. Aunque liberal él, asegúrase que arrastraría consigo a nutrido golpe de gentes militares y civiles que hoy figuran entre los conservadores ó que no se dedican a la política. La provincia de Oriente, y con especialidad los orientales que estuvieron en la guerra de independencia, son sus principales recursos de lucha.

En el partido conservador se pronuncian distintos nombres, á falta del de Menocal. Nosotros hemos oído sonar, como presidenciables, los de Varona y Lanuza. Pero entre los conservadores ocurre lo contrario que entre los liberales: las figuras que pudieran ser "postuladas" no sienten ninguna afición por el cargo de primer magistrado, sino que, por el contrario, disimulan mal su repugnancia hacia tan alto puesto y hasta les horroriza la posibilidad de ocuparlo.

No se nos oculta, pues, que existe una profunda crisis en la política cubana. El partido liberal cuenta con varios candidatos entusiastas, pero ninguno con fuerza hasta ahora decisiva dentro ni fuera de su grupo. El partido conservador, á su vez, cuenta casi con otros tantos individuos "postulables," pero todos ellos con un sentimiento de desdén hacia los oropeles del poder, todos ellos contentos con su gloria y con su vida de filósofos ó de abogados ilustres. Así el país empieza á inquietarse por las próximas elecciones.

Nosotros, que somos periodistas independientes, testigos imparciales de estas ambiciones y estos escepticismos, no vemos ninguna solución racional de la crisis, como no sea la de vuelvan á figurar las candidaturas del general Gómez y del general Menocal, la primera apoyada por todos los liberales y el segundo por todos los conservadores, celebrándose un sufragio pacíficamente reunido y verdaderamente honrado.

Pero como el general Menocal y el general Gómez han ratificado distintas veces, y de una manera pública y enérgica, su firme propósito de permanecer retraídos en la próxima contienda electoral, el horizonte se presenta oscuro y nadie se atreve á ejercer de profeta, temeroso de fracasar en sus predicciones.

# LUCIO SOLIS

Todos en esta casa le aguardamos con los brazos abiertos para estrecharle cordialmente en ellos tan pronto "La Navarre" nos lo devuelva de su regocijada excursión por los Estados Unidos, Francia y España.

El trasatlántico francés entrará en puerto hoy á las doce del día, según aerograma recibido, y así que el señáforo del Morro nos lo anuncie, el remolcador "Manuela," de los Hijos de Santamarina, estará atracado en el muelle de la Machina á disposición de los redactores y demás empleados del DIARIO que deseen ir á recibir á bordo al queridísimo compañero.

Lucio Solis ha sido objeto en España, y preferentemente en aquella hermosa tierra de Asturias que él tanto ama, de las más delicadas atenciones y de los más efusivos agasajos, no aceptando, por escrúpulos de su natural modestia, el banquete de despedida con que quiso obsequiarle la Asociación de la Prensa de Oviedo, á la que agradecemos de todos modos el homenaje de hermandad y de compañerismo que intentó hacer al DIARIO DE LA MARINA en la persona de nuestro ilustrado y entrañable jefe de redacción.

Que llegue sin novedad á playas cubanas y al seno de un hogar donde una compañera dignísima y unas encantadoras criaturas le aguardan ansiosas, son los votos que hacemos los que compartimos con Lucio Solis las cotidianas labores en esta casa del DIARIO.

## DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

27 de Mayo.

Don Manuel de Portugal es el primer Rey que ha salido de su palacio para el destierro en automóvil; el general Díaz, el primer Presidente de República que ha hecho eso mismo; y, detalle triste, en automóvil prestado, porque si hubiera usado el propio, hubiera sido descubierta por el pueblo soberano y, acaso, asesinado. El Rey Luis Felipe se fugó en un coche de alquiler, que le buscó el famoso abogado Cremonesi, demócrata y hombre de gracia; quien, al primer amigo que encontró, después de haber ayudado al Orleans á salvarse, le dijo: "Mon cher, acabo de tener una aventura muy divertida. He metido á la monarquía en un fiacre." Y en otro simón se escapó de las Tullerías la emperatriz Eugenia para ir á refugiarse en la casa de un dentista americano; lo cual es un prosaísmo excesivo. Doña Isabel II, más afortunada, cayó de una manera decente y protocolar, en San Sebastián, al tomar el tren, una compañía de ingenieros le hizo los honores de ordenanza; y entonces fué cuando la hija de Fernando VII dijo: "¡No creía que tenía tan pocas raíces en este país!"

Los sistemas antiguos y los modernos. A medida que las naciones civilizadas tienden al progreso, nótese las reformas científicas que toman lugar en los ramos de importancia, sobre todo en aquellos más útiles á la raza humana, tales como la navegación submarina, los adelantos en la propulsión por electricidad, los descubrimientos quirúrgicos y médicos, etc. Lo nuevo, lo moderno, lo más útil tiene hoy la preferencia sobre lo anticuado y defectuoso.

Los preparados de Aceite de Hígado de Bacalao de cuando María Castaña son reemplazados hoy por preparaciones científicas de gran valor terapéutico, y los facultativos progresistas, los que van con el siglo ya no recetan Emulsiones sino

**VINO DE STEARNS**  
el reconstituyente por excelencia y el más eficaz que se conoce.  
FREDERICK STEARNS & CIA.  
Fabricantes.  
DETROIT, MICH., E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Que es lo que ahora ha dado á entender el general Díaz, en su mensaje de renuncia—bastante mal pensado—al Congreso; y lo que habrán pensado tantos otros caídos. Todos se han ilusionado acerca de su fuerza; todos han cometido errores—y aún crímenes—sin prever las consecuencias que tendrán; á todos les sorprendió la soledad en que los deja la desgracia. La del general Díaz merece respeto, por ser desgracia y por ser la de un hombre que ha hecho mucho bueno; pero es justicia recordar que ha sido demasiado duro como gobernante. En los periódicos de hoy se lee que, en estos últimos días, han regresado á Méjico unos ochocientos emigrados que residían en Tejas; sin la caída del dictador, nunca hubieran vuelto á ver su tierra. Algunos de ellos habían tomado parte en la conspiración de Garza, descubierta hace veinte años. En tan largo período no ha habido ni una amnistía, ni siquiera indultos individuales.

Uno de los mayores defectos de su política ha consistido en esta indiferencia hacia el sufrimiento humano; defecto que deslustra la obra considerable y civilizadora del dictador y que explica el vacío que se le ha hecho á la dictadura en sus postrimerías y que la ha derribado más que la campaña revolucionaria de Madero. En un momento se ha olvidado todo lo bueno hecho por Díaz y al ver que Madero se disponía á cobrarle su cuenta, otros acreedores han acudido, las heridas antiguas se han abierto, los agravios han retoñado y los fantasmas de tantas y tantas víctimas han aparecido, pidiendo venganza. Se le ha perdido el miedo al que vivía de inspirarlo y ha venido el derrumbe de lo que parecía tan sólido.

Esta lección será aprovechada en esas repúblicas desventuradas, en que hay semilla de dictadores? No debemos esperar. En primer lugar, porque no es lección. ¿Qué enseña á los aspirantes á la dictadura? ¿Que pueden ser desbaratados por una revolución? ¿De sobre lo saben; y lo que desearían sería pasarlo como el general Díaz, que ha caído, pero después de treinta y tantos años de imperio; estos en un contrato que firmarían todos los que en Nicaragua se proponen seguir las huellas de Zelaya y todos los Castro "ab ovo" que hay en Venezuela. Y saben también que la revolución maderista y el eclipse del Presidente Díaz no cerrará en Méjico la era de los dictadores, porque si éstos provocan las revoluciones, éstas luego se resuelven en dictaduras, á no ser que lo impida un agente exterior y de alguna eficacia, que es el "control" americano.

¿Qué es, á estas horas, el triunfante Madero más que un dictador, á pesar de todo su modernismo, de toda su moderación y de cierta delicadeza de toque, debida á sus ideas espiritistas? Ha echado por la fuerza á un Presidente y dirige la política del interino; dicta los nombramientos de Ministros é intenta dictar á las Legislaturas de los Estados la elección de Gobernadores; y, por cierto, que dos de ellas han contestado á la nominación, con fina ironía mejicana, que les sorprende que se les exija lo mismo que se les censuró cuando lo hacían, obedeciendo á Díaz. Y bien se

alcanza que ese afán del señor Madero por poner Gobernadores maderistas en lugar de los porfiristas, resuende á la necesidad de preparar su elección de Presidente; exactamente como operaba el dictador derrocado.

Lo que sí, probablemente, hubiese acabado en Méjico con las dictaduras é impedido la vuelta del hábito revolucionario, hubiera sido que el general Díaz, en estos últimos años, se hubiese liberalizado y procurado que el país adquiriese costumbres políticas; con lo que al general Díaz lo hubiera sucedido un Presidente elegido libre y legalmente. Ese hubiera sido el último é inestimable servicio prestado por el dictador á Méjico.

La lección de estos sucesos no está en la caída de Díaz, sino en la subida de Madero; subida que se ha logrado por la fuerza, matando mejicanos, desarrancando trenes, arrojando á comerciantes, incendiando, dinamitando y convirtiendo en coroneles á bandidos profesionales. Esa lección no será desaprovechada por los ambiciosos, que no dejarán de tratar al señor Madero como él ha tratado al Presidente Díaz.

X. Y. Z.

## LA PRENSA

Después de leer el editorial de "El Mundo," hemos quedado pensando que cuando oiga á algún orador tribunicio hispano-americano perorar sobre la democracia y libertad electoral y sobre la soberana voluntad del pueblo, manifestada en los votos del sufragio sagrado é inviolable, debe de esforzarse el colega en comprimir aquella risa que insensiblemente le rebosaba, al encontrarse en la calle, á los grandes augures Catón y Cicerón. Ambos estaban en el secreto. Veamos lo que nos dice "El Mundo":

"En los dos grandes pueblos anglosajones—el inglés y su vástago, el norteamericano—son sinceras las elecciones, y de ahí el que el Monarca británico y el Presidente yanqui gobiernen respectivamente con los hombres del partido triunfador.

Pero en Hispano-América, en toda Hispano-América, las elecciones son una mixtificación, una farsa. Unas veces la comedia la representa y dirige, más ó menos embozadamente, el Poder Público. Otras veces el director de escena es el Cacique Político. Pero el acto electoral es siempre una representación teatral. Cuando la función no es sangrienta, es grotesca. Es sainete, si los partidos cogen miedo y se someten, como sucedió en los últimos años del régimen "porfirista." Es drama, en que muere gente ó corre sangre, si los partidos quieren ó pretenden hacer respetar su derecho. Así aconteció en los primeros años de la dictadura "porfirista."

Lo que hace todavía más odioso el despotismo en Hispano-América, es que ese despotismo es hipócrita. Los tiranos de Hispano-América quieren pasar por "Reformadores," "Libertadores," "Restauradores," "Salvadores," "Educadores," etc. etc. Son

sencillamente unos despotas, que dedican la mitad de su tiempo á las fiestas "sardanapalescas," y la otra á realizar millones, que colocan, á buen recaudo, casi siempre en renta del Estado, extranjera, por supuesto. Como esos Tiranos pretenden pasar por demócratas, se figuran que engañan al mundo manteniendo enfáticamente una apariencia de régimen representativo. Dicen al mundo: "nuestro país es libre. Tenemos el sufragio universal, Cámaras, Poder Judicial independiente, libertades políticas. Es cierto que hay todo eso. Lo hay hasta en Haití. Pero todo eso es una farsa, una mixtificación, una mentira. Todo eso es una realidad en el papel, que "todo lo aguanta," pero todo eso es una inmensa ficción. El régimen político de Hispano-América es una dictadura cubierta ó revestida con los ropajes del Gobierno representativo ó popular."

Es explícito, es casi demasiado explícito y duro ese lenguaje de "El Mundo":

No lo compaginamos bien con aquel otro lenguaje gubernamental que nos parecía vislumbrar anteriormente en sus editoriales.

Es verdad que el colega se refiere á las elecciones y á los despotas "sardanapalescos" de Hispano-América en general.

Mas de sus líneas no se desprende ninguna excepción, ni en favor de la República Argentina, ni en favor de Chile, ni siquiera en favor de Cuba.

Esos anatemas generales suelen ser tan confusos como peligrosos.

Es curiosa la carta que en lugar preferente publica "Yucayo," de Matanzas. La firma "Un viejo Conservador," á quien su reuma y su temperamento, nada ruidoso, le impiden, según lo consigna, arregar á las masas.

Refiérese la carta al artículo publicado por el señor Enrique José Varona en "El Figaro."

Y dice, entre otras cosas, "Un viejo Conservador":

"Supuesto que la misión del Partido Conservador, dice en síntesis el señor Varona, es la de garantizar la paz, en obsequio de ésta debe sufrir que le muelan las costillas—y sus adictos ó parciales que se permiequen ó rompan la crisma en una campaña electoral, pueden curarse, dar cuenta al Juez del distrito y... declarar que no ha sido nada, que entre cubanos no debe irse á mayores porque unos viven en la opulencia y otros en la miseria, calentándose éstos con las palizas que les propina el grupo afortunado."

La mayoría, el 90 por ciento, por lo menos, no opina como el señor Varona; hállase, por lo contrario, al lado del General Menocal y muy cerca del General Freyre de Andrade. Los conservadores que yo comozco, aman la paz y el orden y no sueñan con algaradas para lograr el poder; no quieren esto decir, sin embargo, que estimen que á todo trance haya que some-

**AVISO**  
á los Señores Médicos de Cuba.

Prevenimos al cuerpo médico de Cuba que ciertas casas substituyen los VERDADEROS HIPOFOSITOS del Dr. CHURCHILL con imitaciones por medio de frascos de forma también cuadrada y que, poco más ó menos, presentan idéntica apariencia.

Este aviso tiene tanta mayor importancia, cuanto que un análisis oficial practicado en París ha revelado la ausencia casi total del Hipofosito de Cal y, por consiguiente, de todo valor terapéutico.

Así pues, deberán los Señores Médicos, en interés de sus mismos enfermos recomendar que no acepten otros Jarabes de hipofositos que aquellos que vayan revestidos de la firma del Dr. Churchill sobre la envoltura, las etiquetas y los tapones, y que lleven además el Sello de la Unión de los Fabricantes y la marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 12, Rue Castiglione, PARIS.

Administración de los Hipofositos del Dr. Churchill.

**CASTORIA**

para Párvulos y Niños

Castoria es un substituto inelástico del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opió, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

**Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher**

# EN San Rafael 32,

fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalos el público.—6 imperiales cte, un peso; 6 postales cte., un peso.—En señamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agraden.

**FOLLETIN 183**

**EL COCHE NUMERO 13**  
POR  
**JAVIER DE MONTEPIN**

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 133.)

(Continúa.)

Y entre la risa de los espectadores sacó del seno un abrigo de color avellana, con botones de cobre oxidado.

Al oír hablar de un ahogado, Renato Moulin se aproximó á la orilla y se colocó entre los curiosos.

Hizo un ademán de sorpresa á la vista de la hopatanda del cochero.

Los miserables abandonaron á diez pasos de aquí el coche de Pedro Loriot.

Uno de ellos arrojó, indudablemente, al río la ropa que le disfrazaba.

—Rico hallazgo, compañeros,—dijo el obrero.—Palabra de honor: es un paño de primera calidad. Te lo vendo, Popitot. Te puedes hacer un "paletot" para los domingos.

—Cuánto quieres?

—Dos litros.

—Uno.

Sea, pero antes registraré la prenda por si acaso guarda en las "profundidades" algún portamonedas.

El obrero registró los bolsillos de atrás.

—¡Nada!—exclamó.—Veamos los del costado. ¡Ah! aquí hay algo.

Y sacó un pedazo de papel roto y en un estado lamentable.

—Un billete de mil!—gritaron dos ó tres.

—No. Un papel de cartas.

—Será de algún particular que antes de ahogarse habrá puesto las señas de su domicilio en el bolsillo. Mirad, pues, si hay algo escrito.

El obrero desdobló el papel, pero despacio, porque las adherencias propias de la humedad hacían difícil la operación.

Renato Moulin seguía esta escena con prodigioso interés.

—Está escrito—murmuró el obrero poco después.

—¿Podéis leer!—interrogó el mecánico.

—No será fácil. El agua ha borrado la tinta. Sólo con mucho trabajo podrá descifrarse el escrito.

—Intentadlo.

—¿Pagaréis un vaso?

—Cuántos queráis.

—Procuraré complaceros.

Y el obrero detelectó las siguientes palabras: "Seguid al cochero que va de parte de Renato Moulin y no os asustéis de nada."

Al oír pronunciar su nombre, Renato no pudo reprimir un movimiento ni dominar su agitación.

—Os compro ese papel y ese abrigo.

—¿Vos?

—Sí, yo.

—¿Conocéis al individuo de que se habla en él?

—Es amigo mío; y ese papel me pone en camino de descubrir un atropello de que he sido víctima.

—Entonces, lo compre. ¿Cuánto ofrecéis?

—Veinte francos.

—Adjudicado... príncipe. Tomad los objetos.

—He aquí el dinero.

Renato puso el abrigo mojado en su brazo izquierdo, cogió el papel, entregó una moneda de oro y ganó el muelle, mientras el obrero conducía alegremente á sus compañeros á la taberna más cercana, para celebrar su provechoso hallazgo.

—No me había equivocado—se decía el mecánico—este disfraz es del miserable que conducía el carruaje. Entregó esta carta á Berta para ins-

pirarle confianza y se la guardó de nuevo.

Detúvose Renato, desdobló el papel, lo examinó con cuidado, y continuó:

—Esta letra... creo conocerla. ¿Dónde la he visto yo?

Reflexionó un instante, y dijo:

—Ya me acuerdo. Se parece mucho á la de la nota calumniosa colocada en lugar de la carta robada en mi casa de la plaza Real. La mano de esos miserables anda en todo, ¿pero quiénes son? Conozco á uno, el cómplice de Claudia, Federico Bernard. ¿Dónde hallarle? Juan Jueves lo sabe y podrá decirme... ¡Pero dónde encontrar á Juan Jueves!

Renato se había puesto en camino. Hablaba en alta voz y gesticulaba. Los transeúntes le tomaban un poco y le miraban asombrados.

Sin embargo, poco á poco fué recobrando la calma, penetró en el puente de Austerlitz y se dirigió hacia la calle Cavier á casa de Esteban Loriot.

La sirvienta del doctor le franqueó la entrada como amigo de la casa.

—¡Eh! señor Moulin—le dijo al verle cargado con una hopatanda destilando agua.—¿Qué traéis? ¿Os habéis caído al agua?

—Esto—respondió,—es una máquina por la cual he pagado veinte francos, sólo por el placer de enseñársela á vuestro amo.

—¿Veinte francos esta prenda, vieja y mojada! Os han robado, señor Moulin. Eso no vale cien sueldos.

—Ya hubiera dado dos luises y más si hubiera sido necesario. ¿Está el doctor?

—No, señor Moulin.

—¿Vendrá á comer?

—Seguramente, puesto que nada ha dicho en contrario.

—Volveré, pues! Hacedme el gusto de tender este abrigo en alguna parte para que se seque.

—Lo pondré en la ventana de la cocina.

—Eso es; pero... esperad que á mí vez registre los bolsillos.

El leñador había registra el bolsillo del costado izquierdo. Renato registró el del derecho; metió la mano hasta la muñeca registrando los rincones.

—Otro papel!—dijo con alegría, que se trecoó pronto en desencanto.

Tenia ante sus ojos una lista de restaurant.

No dejó por eso de leerla.

Decía lo siguiente:

*Richefeu, fondista, Boulevard Mont-*

*parnasse. Bodas y banquetes. Gabinetes reservados.*

Un sello de tinta azul marcaba la fecha del 20 de octubre.

—¿20 de octubre!—exclamó Renato.

—Esa es la tarde en que fué robado el coche de Pedro Loriot, y la misma en que desapareció Berta. Este es el principio del fin. Dos cubiertos. Luego los hombres eran dos. Han debido ser vistos, se habrán fijado en ellos. Por aquí puedo, indudablemente, adquirir noticias.

Alzó la cabeza: la criada de Esteban le miraba con asombro, Renato sonrió.

—Me marchó—dijo en alta voz.—No dejéis de decir al doctor que volveré y que le ruego me espere... Es muy importante.

—Muy bien, señor Moulin. Cumpliré vuestro encargo.

—Y añadid que tal vez sea portador de una buena noticia.

—Bien, señor Moulin.

Renato salió. Tuvo intención de tomar un carruaje, pero no encontrándolo, resolvió dirigirse á pie á la barrera Montparnasse.

Asababan de dar las cinco y la tarde declinaba, cuando llegó al restaurant Richefeu, muy en boga en aquel tiempo entre los establecimientos situados fuera de la barrera.

(Continuará.)

terse. Sé de un correligionario joven y entusiasta, que lleva sufridas muchas miserias (algunos días han carecido sus hijos de pan) desde que el Gobierno actual tomara posesión, por haberle negado, como a otros muchos la sal y el agua, que al echarse al coque la carta del señor Varona, casi estuvo a pique de declararse en rebelión y á renegión seguido me digan los míos.—Cúrese y consuéllese!

Además, me imagino que el Partido Conservador no dispondrá de muchos afiliados si la doctrina comentada prospera y se impone. Con mi voto que no cuente—¿razón? Que es un poco triste que á pesar de mi aire de oveja vaya á votar por la candidatura de Menocal, reciba una paliza de órdago y á renegión seguido me digan los míos.—Cúrese y consuéllese!

Por la candidatura de Menocal será ya muy difícil que nadie pueda votar. Ya el General dijo su última é irreversable palabra en su carta al Notario cienfueguero señor Silva, publicado por un colega.

Por lo demás tan triste es la hipótesis de las palizas, (que no se convertirán sin duda en tesis) como el que gran parte de los conservadores se entiendan cada vez menos con su Ejecutivo.

Es que lo filosófico no se aviene bien muchas veces con lo humano.

“El Triunfo” hubo de comentar con condimento de azúcar, la fogosa carta en que el Representante señor Corona ratifica las manifestaciones del General Menocal.

No es menos ardiente, y aun quizás algo apasionada, la réplica á “El Triunfo” publicada en “El Cubano Libre”.

De ella entresacamos lo siguiente:

No creo que nadie piense, como finalidad política, á todo trance, en la guerra. Ni que nadie pretenda sacrificarse por un pueblo que tiene el gobierno que se merece. Pero si algunos locos tuviesen la peregrina idea de sublevarse, y pasasen de doscientos los alistados... ya lo sabemos todos, desde los generales Gómez y Montezúgo hasta el último rancheo: ¡adiós, República! Ni el ejército actual, ni tres más que hubiera, darían pie con bola, aunque estuviesen muy diestros en el último ridículo sistema “sportivo,” ideado por el Gobierno, sobre las prácticas guerreras de azules contra rojos, ó sublevados contra leales. Déjese “El Triunfo” de hacer el coco, que aquí ya no se asusta nadie.

Tarea más noble y práctica es la de laborar porque la administración sea un modelo de honradez; porque no ocurran muertes misteriosas en los campos, ni violentas en las ciudades, porque exista una verdadera fraternidad entre los cubanos, ya que unos y otros fuimos á la revolución á fomentar esta patria; porque no se persiga sistemáticamente á funcionarios conservadores. Así y sólo así, es como se evitan sublevaciones y se contribuye á la salvación nacional, sin apelar al argumento de la fuerza, muy desacreditado ya en la historia de las convulsiones hispano-americanas.

Si el señor Corona no estuviese en la oposición no estimaría tal vez ridículas y “sportivas” las maniobras militares de Pinar del Río.

No se ponen tan fácilmente en ridículo los gobiernos de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y España que emplean también á sus ejércitos en ase “sport.”

Aun antes de las maniobras militares, que como provechosas siempre á todo ejército, elogiamos sinceramente, hemos de confesar sin apasionamiento que el Gobierno ha sido rápido y hábil en sofocar intentonas.

Claro está que ni “El Triunfo” ni el Gobierno han de “hacer el coco” con las tropas.

Mas no sería menos imprudente el “hacer el coco” con la revolución. ¿Modo de evitar ambos “cocos”? Ya lo indica el señor Corona.

Fuera todo abuso y violencia de parte del Gobierno.

Fuera todo apasionamiento y espíritu convulsivo de parte del pueblo gobernado.

“La Unión Española” sale al encuentro del ansia reformadora con que “El Mundo” quiere encender los ánimos de los conservadores.

Dice el colega de Teniente Rey:

¿No es verdad que parece una ironía tremenda eso de pedir á los conservadores que reformen, que lo varíen todo, que renueven constantemente?

¿Será que se piensa que los conservadores no tienen más recurso que el de halagar al pueblo, acercarse á él, hacerle perder la desconfianza que siente, demostrarle que se interesa por sus progresos y por sus conveniencias? ¿Será que, comprendiendo que los liberales han triunfado porque contaban con las simpatías populares se imagina que con determinado programa reformista se puede conseguir la adhesión popular?

Lo que ocurre es que “El Mundo” se ha cansado de llamar un día y otro, inútilmente, á los liberales en favor de sus apetecidas reformas.

Y no sabiendo ya á quien acudir, invoca á los conservadores.

Algunas de dichas reformas son á la verdad un tanto fuertes.

Pase la del jurado popular y la del proceso oral en lo civil.

Mas empeñarse en que los conservadores peleen en pro del divorcio, por ejemplo, con el que tan encarnizado está “El Mundo,” es sencillamente lo que dice “La Unión Española.”

Un sarcasmo.

### BATURRILLO

Señala un progreso verdad la publicación de esta Revista de la Sociedad de Ingenieros, que tengo á la vista.

Firma el artículo de entrada un talentoso amigo mío, Paradel y Gestal, y siguen otros dos buenos trabajos. Ciento nueve ingenieros, arquitectos y agrimensores, constituyen la Sociedad, y forman legión los colaboradores del periódico, bajo la dirección del Secretario José I. del Corral.

Muy útil ha de ser al desenvolvimiento urbano la acción de esta institución y de esta Revista; como que en ella se expondrán los adelantos obtenidos en materia de fabricación, los inventos, las reformas de antiguos procedimientos, problemas de resistencia, consejos de estética, y cuanto pueda interesar al propietario y al trabajador en su mancomunada labor de progreso general.

En materia de fabricación hemos estado muy mal servidos. Cualquiera aficionado, respaldado por un plano, levanta un palacio que antes de recibir las pinturas se viene á tierra. Se improvisan oficinistas y en los comicios legisladores. Y se vé por ahí cada adofesio, que produce tristeza.

En las mismas obras del Estado; hasta en puentes y carreteras, se ve con frecuencia á un delincuente que no sabe trazar una recta ni poner claro su nombre, y á un jovencuelo, ni siquiera bachiller, encargado de los trabajos de cimentación, afirmado y desecado, visto por el Ingeniero oficial, cuando, con ocasión de la inauguración, se ha celebrado un mitin político en la localidad. Osadía é ineptitud están ha-

ciendo obra que en otros países realizan ciencia y paciencia.

Y si esto ha de continuar así, por lo menos que los ahijados de los personajes y los pseudo-maestros de obras, lean algo de lo que en las naciones cultas se hace, para que no se derrumben las casas sobre los obreros, ni el primer aguacero se lleve terraplanes y puentes.

Y despierte además el entusiasmo por la ingeniería en la juventud cubana. Para esa carrera hay porvenir en nuestro país.

Muy conforme, señor Director de “Hero,” de Sancti Spiritus, con las consideraciones morales del artículo combatiendo la pena de muerte. Desde el punto de vista de la filosofía, sintiendo como hombres y pensando en la divina justicia, la muerte de un hombre á manos de los representantes de la sociedad, no tiene disculpa. Aseñala friamente la ley á quien tal vez sólo obedeció pudo asesinar.

Pero lo que alegan los partidarios de la bárbara pena, no es el sentido de justicia, ni la ejemplaridad ni nada de orden puramente espiritual, sino la dolorosa necesidad de defender á la humanidad honrada de las acometidas de los perversos, como se suprimen las fieras del bosque y los insectos venenosos, aunque no hayan hecho mal todavía ó no piensen repetir, en evitación de nuevas víctimas.

Educar, inculcar enseñanzas morales de una estricta severidad, sería más noble; como domesticar á la fiera ó cortar las astas al toro; pero desdichadamente en las nuevas ideas entra por poco la austeridad; egoísmo y descreencia hacen malos, y parece como si hubiera empeño, por parte de apóstoles y gobernantes, en cultivar colonias y manadas de insectos y de tigres, según que aterran las estadísticas del crimen.

Entre nosotros no está abolida la pena de muerte, pero efectivamente no se mata, en nombre de la ley. En cambio, se mata y se viola en impulso de perversos instintos y alentada la pasión por la impunidad. Indultos repetidos y sin asomo de justificación, han estimulado al criminal.

Y se realizan horrores. Ahora mismo he leído que en Oriente un salvaje mestizo ha destrozado á una niña de cinco años. Ya hacen docenas los casos de violación infame de niñas. El indulto de un bárbaro de esos hace temblar á los padres de familia.

Horrible es matar á un hombre; pero más horrible entregar la inocencia en manos de las fieras. Si el Estado no puede recluir de por vida ó hasta su completa regeneración á los degenerados, de dos males hay que aceptar el menor: cortar las arterias al rabioso para que no haga víctimas, y llevar al matadero al toro indomestizable.

Bajo este prisma hay que estudiar el asunto, para exigir de los que gobiernan que, sin necesidad de matar, eviten nuevos crímenes.

No me cuesta ningún trabajo dar un aplauso á “Cuba Pedagógica” por la exactitud con que juzga en su artículo “Decadencia escolar,” de los fatales efectos de la intrusión de la política en las funciones de la primera enseñanza. Ya dijo, años atrás, Marquese Sterling: “En las aulas, la ineptitud impera y se ensorbece.” Habría que agregar: “A la puerta de la escuela, el caudillaje dispone y perturba.”

No basta la buena fe de un García Kohly; no importa el patriotismo de un Mendoza Guerra; anulando sus intenciones ó entorpeciendo su acción, la política se atraviesa entre ellos y la realidad, y lejos de adelantar retrocedemos, digan lo que quieran amañadas estadísticas.

Una fabulosa burocracia consume grandes consignaciones; falta dinero para lo más preciso, para reparar los desperfectos causados por los ciclones y remendar y barnizar los muebles, y se crean escuelas para seis alumnos y se establecen nocturnas desiertas, y se multiplica el personal oficinesco, sin

que sean los Jefes legítimos del Departamento, sino las necesidades del partido y las altas recomendaciones, quienes lo hacen.

Se suprime el miserable sueldo de cinco duros á los conserjes y se mantienen oficiales técnicos provinciales, que en nada técnico intervienen.

Atestados de libros inútiles los almacenes, no fué el actual Secretario quien autorizó su compra; pero en el Estado quien se engaña con esa propiedad ficticia, en que se invirtieron millares de miles de duros, y aun hay escuelas que tiene por todo mobiliario los bancos de pino, viejos y sucios, de las escuelas coloniales.

Se suprimieron los Inspectores de Asistencia, pero no se obliga á los Alcaldes á emplear la policía en seguimientos de muchachos vagamundos.

Y la escuela decae, y la enseñanza privada recoge á los descontentos que pueden pagar la pensión. Pero ¿y los otros? ¿Y los hijos de los miseros, y los huérfanos que andan por ahí pileando, sin ir jamás á la escuela, donde un maestro sin fe les enseñaría malamente á leer, no son hijos de Dios también!

No es cosa de este ó aquel Secretario: es culpa de esta vil política.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

## EL CONGRESO

### CAMARA DE REPRESENTANTES

1-VI-1911

Hasta las dos y media no es posible abrir la sesión por no contarse con el indispensable “quorum.”

Preside el doctor FERRARA.

Léese y apruébase el acta de la sesión anterior.

#### Máquina de sumar

Se da cuenta de haber sido adquirida, con destino á la Secretaría de la Cámara, una máquina de sumar, que costó 575 pesos.

#### Licencia

Concédesele de quince días al representante señor Robau.

#### Proposiciones

Tómense en consideración las siguientes:

De los señores Alsina y otros, referente á conceder un crédito de dos mil pesos para abonar los gastos de transporte é instalación del monumento erigido en el parque “Occidente,” de Cárdenas, á la memoria de los jefes, oficiales y soldados de la guerra de Independencia.

De los señores Cárdenas y otros, relativa á modificar el artículo 137 del Código Civil.

De los señores Messonier y otros, referente á que continúe vigente en el próximo año fiscal, como está redactada en la actual Ley de Presupuestos, la organización administrativa de las Aduanas y zonas fiscales de la República.

De los señores Morejón y otros, relativa á que podrán cursar estudios en los Institutos y la Universidad los que hubieren cumplido trece y diez y siete años, respectivamente.

De los señores Delgado y otros, referente á modificar los artículos 388 y 436 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

#### Un crédito

Procédese á la primera lectura del dictamen de la Comisión de Obras Públicas al proyecto de Ley referente á conceder un crédito de ocho mil pesos para que una Comisión técnica proceda al estudio de un sistema de alcantarillado y pavimentación, en Matanzas.

#### La amnistía

Continúa el debate sobre el voto particular presentado al dictamen de la Comisión de Justicia y Códigos, relativo á la proposición de Ley de am-

nistia por delitos é infracciones electorales.

Preside el señor BORGES.

El señor BETANCOURT impugna el voto particular, aunque defiende el dictamen de la Comisión, á pesar de mostrarse enemigo de toda clase de indultos, ya que el 98 por 100 de los ciudadanos que resultan favorecidos delinquen después.

El señor URQUILAGA propone que se amplíe el debate hasta la total discusión del dictamen.

Así se acuerda.

El señor FERRARA recoge una alusión, negando rotundamente haber amparado infracción legal alguna.

El señor FREYRE DE ANDRADE combate el voto, considerando que, de aceptarse, las próximas elecciones no serían pacíficas.

El señor URQUILAGA defiende el voto, congratándose de que el señor Freyre de Andrade reconociera la legalidad con que se procedió en las elecciones últimas.

Pónese á votación nominal el voto particular, que es desechado por 38 señores representantes, contra 12.

Sin nuevo debate vótase, nominalmente también, la totalidad del dictamen de la Comisión.

Apruébase por 46 votos contra 4.

El señor CAMPOS pide que se suspenda este debate y se reanude el de los Presupuestos.

El señor VIONDI observa que esto significaría una revisión de un acuerdo anterior.

Vótase la proposición del señor Campos, y es desechada.

Discútese el articulado del dictamen.

El señor BETANCOURT retira la enmienda que tenía presentada.

Se pone á discusión otra del señor González Sarraín.

El señor CAMPOS pide que se pase lista á los señores representantes presentes.

Sólo hay 39; no hay, pues, “quorum.”

Se levanta la sesión.

A las 4 y 20.

## “LA NAVARRE”

Según nos comunica la casa consignataria de la Compañía Trasatlántica Francesa, el vapor correo “La Navarre,” que salió de La Coruña el 23 de Mayo, llegará á este puerto hoy, á las doce del día.

Así se lo anuncia por medio de la telegrafía sin hilos el comandante de dicho buque.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROICAL, que es un curalo todo.

## NOTAS PERSONALES

### Enrique Benemelis

Con verdadera satisfacción hemos sabido que, nuestro estimado amigo y compañero señor Benemelis, director de “El Correo,” se encuentra bastante mejorado y fuera del peligro en que puso su vida el desgraciado accidente de que fué víctima el sábado último en el Vedado, y del cual dimos oportuna cuenta.

Numerosas han sido las personas que en demostración de la buena amistad que le profesan al señor Benemelis lo han visitado en el Sanatorio “Cuba,” encargado de su asistencia, entre otras, el señor Secretario de la Presidencia, representantes de los de Agricultura y de Sanidad y los señores Bárczaga y Martí, así como una Comisión de la Asociación de Industriales. Comerciantes y vecinos del Distrito Este; y numerosas han sido también, las cartas y telegramas, de sus amigos que lamentan el suceso.

No obstante el largo tiempo que necesariamente reclama su completa cura, la revista mencionada que dirige el señor Benemelis, no sufrirá demora alguna en su publicación.

## NOTAS IBERO-AMERICANAS

### CHILE

#### La eterna lucha.

Nos acaba de comunicar el cable que en la ciudad de Iquique ha sido atacado el Consulado peruano, llegando el enardecimiento popular hasta el hecho gravísimo de ser quemada la bandera del Perú, á causa de haber sabido que el Consulado chileno en el Callao fué atropellado y que el Consu recibió heridas en las manos.

Estos lamentables hechos que han determinado la retirada del Cónsul peruano, y las manifestaciones públicas en Santiago de Chile, interesando al gobierno que decretó la inmediata expulsión de todos los peruanos residentes en aquella ciudad, pueden dar al traste con los grandes esfuerzos que los poderes públicos de ambas naciones y la diplomacia ha venido haciendo desde hace algún tiempo, para evitar el que se dirima por medio de la fuerza las diferencias pendientes entre esos dos países há largo tiempo, por la cuestión de límites jurisdiccionales en las fronteras de sus respectivos territorios, y que en más de una ocasión ha llegado á revestir serios peligros.

Los elementos sensatos y reflexivos abrigaban la esperanza, de que el problema del arreglo de las provincias de Taena y Arica, era cuestión de tiempo, y que mientras tanto se debía de preparar convenientemente el terreno mediante tratados comerciales que favorecieran el intercambio de los productos de ambos países, por aquello de que nada liga tanto como los intereses, pero desgraciadamente por el Gobierno de Chile, de fortificar sus puertos y de reforzar convenientemente las guarniciones del Norte, la actividad desplegada por el Ministro de la Guerra para que se ejecutaran maniobras militares, por una parte, y por otra, el Perú adquiriendo dos sumergibles para aumentar su flota de guerra, la fortificación del puerto del Callao con artillería potente y moderna, unido á otros hechos incidentales, como el asesinato misterioso de un peruano en esa misma población de Iquique, en los pasados días, causas todas han sido seguramente, que unidas á los juicios y opiniones que á diario se han venido exponiendo en la prensa de ambas naciones, con más ó menos apasionamiento ó desatenciones, que habrán venido á sumarse para revivir los recíprocos odios y rencores, aumentando la latente enemiga, excitando los ánimos populares hasta culminar en el actual conflicto, para el cual solo habrá sido suficiente algún insignificante y pueril detalle.

La controversia entre Chile y el Perú ha sido y será de difícil arreglo, porque, en realidad, es el orgullo nacional el que se interpone para conseguirlo. Cuando Chile quedó victorioso en la guerra de 1879 al 82 con el Perú, añadió á sus dominios Tarapacá, y en su consecuencia requirió de su vencedor adversario la cesión por diez años de Taena y Arica, con la expresa inteligencia de que al final de ese período los habitantes de las dos provincias decidirían, si el territorio así ocupado debería volver á su primitivo propietario.

Si votaban en favor del Perú, Chile debería recibir en compensación, diez millones de dólares. Llegó el momento de cumplir el convenio, pero Chile no quiso consentir que la votación se llevase á efecto de manera satisfactoria para el Perú, y de esa actitud, como era lógico, se creó una difícil situación.

Es de creerse que el Gobierno peruano estaría dispuesto á someter el asunto á arbitraje, aun cuando esperara un veredicto adverso, porque las provincias, después de todo, no tienen gran valor, pero es el caso que, si se les cediera á Chile, el hacerlo provocaría una revolución civil, porque los partidos políticos opuestos al Gobierno, alegarían que se había traicionado la causa nacional.

Por otra parte, los chilenos no pueden someter al arbitraje su causa, porque tienen la persuasión de que la sentencia favorecería al Perú inevitablemente, lo que también es seguro que provocaría la caída del Gobierno de

## LA COMPAÑIA HAMBURGUESA-AMERICANA

En vista de la gran demanda de pasajes que habrá durante el mes de Junio próximo para

### GIJON

ha resuelto mandar á dicho puerto á sus dos magníficos trasatlánticos

### IPIRANGA

el 3 de Junio de la Habana

### Fuerst Bismarck

el 18 de Junio de la Habana,

poniendo á la disposición del público dos de los mayores y más modernos vapores que hacen servicio entre Cuba y España, renombrados por su lujo, inmejorable comodidad, poco balance, absoluta seguridad, y su esmerado servicio en las cámaras y entrepuente.

Para más detalles dirigirse á los consignatarios

### HEILEBUT & RASCH

San Ignacio 51. Tel. A-4878

## MUEBLERIA LA ESTRELLA de COLON GALIANO 37, esquina á VIRTUDES

Muebles finos. Desde hoy pone á la venta extenso surtido, últimos modelos. Construcción fuerte. Precios módicos. Neveras, mesas-comedor, fabricación especial de la casa, desde \$14-00 á \$84-00. Surtido. Juegos de cuarto, comedor y saletas, estilos Luis XV y arte nuevo, sillería de caoba, enrejillada, tapizada y cuero.

Visite esta casa, que garantiza todos sus trabajos.

COMPRO Y ALQUILO MUEBLES

C1581 alt. 7-27

## SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

1289 My-1

## GRATIS

Soy el autor de un libro que trata de todas las enfermedades de los ojos, oídos y catarro; en él doy consejos que son valiosísimos para su curación.

Deseo que todos los que padecen de ellas posean mi libro. Si usted me escribe incluyendo este aviso del DIARIO DE LA MARINA, se lo mandaré enteramente gratis. El libro es escrito en español y toda la correspondencia es en español.

Diríjase al Especialista Alemán, DR. H. M. RANK, 1223, Erie Tve., Filadelfia, Pa. E. U. de A.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMENALES.—ESTERILIDAD.—VENEREAS.—SIFILIS Y HERIAS O QUERRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

49 HABANA 49. My-1

## Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

## Emulsión Creosotada DE RABELL.

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

1287 My-1

Barros Lugo, y quizás diera origen a una nueva guerra, puesto que se considera Chile bastante fuerte para conservar esas dos provincias y darían muestras de falta de valor ó de debilidad al devolverlas.

Así, pues, como se ve, el asunto es de difícil arreglo, y los resortes de la diplomacia han sido y seguirán siendo ineficaces en este caso, y por lo tanto, si no es en esta ocasión en cualquier otra, tarde ó temprano, ha de hacerse inevitable el que esas naciones apelen a la fuerza para acabar de una vez y para siempre de resolver lo que no puede hacerse por medio del derecho.

PUNTUALIZANDO

El orden público

Decíamos que son cosas distintas, enteramente distintas, la falta de respeto al orden público, y la confusión, el desorden, ese mismo desorden que se sigue de aquella, las más de las veces.

Decíamos, además, que puede haber desorden en ocasión de una procesión religiosa, sin haber precedido falta ninguna de respeto por parte de los manifestantes.

Y decíamos también que la colisión podía tener por causa, ó la incultración del público, de que tratásemos en otro artículo, ó la impresión de las autoridades, de que nos ocupásemos ahora.

Parto del supuesto y doy por sabido, que el Estado es responsable de todo lo que sucede en la calle, si no pone los medios preventivos que sugiere una administración proba ó ilustrada, de acuerdo con los principios legítimamente autoritarios y las libertades naturales y constitucionales de los individuos.

El poder público es responsable ante ese mismo público, de las infracciones del orden, del orden urbano, llamémoslo así (como lo es de las irregularidades económicas, sanitarias, político internacionales, etc.) que se sigan como efecto de su incapacidad municipal ó por su indolencia cívica.

Por lo tanto, tiene obligación de prevenir con adecuadas ordenanzas, tiene la obligación de ver, y por lo tanto debe asistir por medio de sus funcionarios (vigilantes, rurales, civiles, gendarmes, ó como se llamen) en número suficiente, á toda manifestación que se organice y seguir la marcha de todos sus actos, sobre todo cuando se prevén posibles colisiones.

De este cuidado y de esta responsabilidad no le puede exonerar nadie, porque son ajenas á sus funciones directivas, porque son consecuencia del *ius supremas inspectionis* que le corresponde sobre todo "movimiento" civil, sobre toda la vida civil de la nación; y ya hemos dicho que una procesión religiosa en la calle, y por respecto al orden, es un acto civil y no religioso.

Hay que remarcar bien estas ideas. Hay derecho, según la Constitución, á toda manifestación de ideas: Hay obligación de guardar el orden. Derecho público y obligación pública, como público es ese orden y pública la falta de respeto de que tratamos.

El sujeto de ese derecho es la colectividad dispersa, digámoslo así: es el individuo, pero el individuo ante el público; porque de la libertad que tengo para hablar, reír ó bailar en mi aposento creo yo que no se trata aquí.

El sujeto de esa obligación (obligación de mantener el orden) es la colectividad personificada, es el Estado, que no tiene, en resumidas cuentas, otra co-

sa que hacer, más que coordinar esas libertades, ni otro punto de aplicación á su fuerza directriz, que ese encuentro, que esa conjunción social del individuo con la colectividad, del derecho de éste, con el del otro, y con el de aquél, y con el de más allá, que cruzados y contrapuestos y tejidos y vueltos á tejer, llegan á urdir toda una tela social para cuya trabazón y no para cuya supresión... resulta y es persona el Estado.

De modo que, existiendo el derecho de parte de los ciudadanos, y el deber de parte del Estado, sería el colmo de la equivocación (ó de la frescura) que éste prohibiera la posibilidad del desorden, para evadir el efecto de la responsabilidad.

Creo que me explico: Si el Estado no puede prohibir por sí y ante sí la manifestación del pensamiento, ya se emita éste "de palabra ó por escrito, por medio de la imprenta ó por cualquier otro procedimiento" ni menguar el "derecho de reunirse pacíficamente" (y pacífico es el que respeta, el que no desordena) prohibir estas emisiones, estas manifestaciones por miras al desorden que DE EL DEPENDE, y evitar así la responsabilidad, es algo así como el maestro de escuela que suprimiera los recreos por no tener que cuidar, á los muchachos.

Nada más cómodo, pero nada más injusto: "Qui sentit commodum, sentire debet et onus": El que está á las manduras, que está también á las duras; ó no tiene derecho al control, ó le cae encima y de pleno todo el peso de la responsabilidad.

El gobierno que no tiene otro medio para hermanar el orden con la libertad en las manifestaciones populares, que suprimirlas, no es un gobierno para el nivel y altura de nuestro siglo.

Ni daría mayor prueba de su ineptitud, que la que daría el juez que, no teniendo razón que oponer á la razón del abogado acusador, le mandara callar...

Estáramos frescos... Por lo tanto, y volviendo á nuestro caso: no habiendo precedido falta de respeto por parte de los manifestantes, por muy alborotada que resultara la fiesta, por muy grande que fuera la bronca, deber es de la Policía proteger y amparar todo el desarrollo de la manifestación y hasta que termine, sin prohibirla ni apresurarla en lo más mínimo.

Sólo así se podrá decir que en Cuba se defiende la libertad del pensamiento y se cumplen estrictamente los artículos 25, 26 y 28 de la Carta Fundamental.

De la misma manera que incumbe á la Presidencia de una Cámara popular la defensa del congresista que en el uso de la palabra expone su opinión, aunque por ello resulte "un escándalo monumental," como resulta á cada paso (y de ello nos cerciora el cable) en los parlamentos de allende y aquende el Océano; y sería una insensatez, y contra un derecho legítimo y hasta en menoscabo del principio de autoridad (que en ese momento hablaba) retirarle al orador el uso de la palabra, siempre que en la forma no fuera respetuoso para con el adversario y para con la autoridad.

Así en el caso. Hacer otra cosa: suprimir una manifestación, porque el contrario se subleva, porque puede interesarse el orden público, es sentar un doble funestísimo precedente: Conculcar de hecho el principio de autoridad que en ese momento se interesa, y que con el orador allí, y con el manifestante

aquí, forma causa común en este caso: y supeditar un legítimo derecho, el real y positivo derecho de un ciudadano, á un posible trastorno, á un posible estado de ánimo del contrario, haciendo depender la legitimidad del ejercicio de ese derecho, de la eventual y caprichosa cordura del espectador, por lo visto señor y despota de la vía pública.

En una palabra: reducir los derechos cívicos y naturales del ciudadano y del Estado á la más odiosa de las tiranías; á la tiranía de la demagogia...

En adelante con pagar á tres ó cuatro que provocaran disturbios y armaran ruido, tendríamos interrumpida, prohibida toda manifestación que no nos gustara, de cualquiera clase que fuera, incluso las políticas que son las más turbulentas por ser las más apasionadas, y que, para ser lógico, debería el Estado poner en primer término en esa ley preventiva, comedida y cautelosa, y en gracia del orden... "no por mí, como decía el curro del cuento, sino por prudencia."

Pero hay algo más que alearar antes de prohibir así como así libertades reales y legales, ante posibles, meramente posibles y discutibles conveniencias, si quiera sean éstas del público.

¿Cómo puede prohibirse con pretexto de choque y previamente, un acto que de suyo no ataca, cuando no puede prohibirse previamente un periódico que directa y claramente ataca, y que por lo tanto necesariamente ha de chocar, con mayores ó menores quebras del orden, y suponiendo ahora que el articulista no llega á la injuria grave sino sólo á la burla, al choteo?

El Estado no debe impedir que ese número se publique: SI LLEGA A HABER colisión, entonces interviene: ¿no es esto?

Pues lo mismo, lo mismo hay que concluir en favor de la manifestación religiosa: Si llega á haber colisión, que levanten el tolete los policías y no antes...

Pero apuresemos más el caso: En ese número de periódico se injuria, se calumnia: El Estado no sabe, nada de lo que pasa, porque no tiene modo de saberlo, una vez derogada la censura: lo sabrá cuando lea el periódico, post factum, es decir una vez cometido el delito, y acaso ni pondrá orden ni saldrá por la justicia, mientras no se querrelle el ofendido.

Sólo en las manos del periódico, está cometiendo el delito en sus propias barbas (en caso que barbas él tuviera) porque todo delito impreso es un delito continuado... scripta manent, y sin embargo, ni te ocupes...

Y asomará las narices fuera de la iglesia el primer manifestante, el monaguillo (porque el monaguillo va delante) y va su previsión gubernamental é instinto cívico, verá en perspectiva, injurias, réplicas, tumultos, palizas, sangre, luto... ¡oh!...

Raro es el mitin en que por defender una opinión y confirmarla, no se censura directa y claramente al partido contrario, en sus personalidades algunas veces, en sus doctrinas muchas veces, y en sus hechos veinte millones de veces, y se fustige y se increpe y se conjure y se emplee.

Raro es el mitin de callejuela en que, mientras uno despotiza desde lo alto, no le escuche algún opositor imprudente vibrando rayos de los ojos ó tirándole trompetillas.

En cambio, en una manifestación religiosa, en la que lo primero es la seriedad, no hay alabución en la calle (hoy la hay sin peligro ninguno en

cualquiera esquina de las calles norteamericanas) que es el medio más fácil de soliviantar al contrario.

Pero hay que dar algunas vueltas más á la clavija.

Dado que se haya prohibido una procesión por tumultuosa, no se puede con lógica prohibir la salida de otra procesión, precisamente por eso mismo, porque es OTRA: ésta no es aquella; como no puede prohibirse (aun vigente la censura previa) la salida de un número de periódico que haya calumniado ó injuriado; como no puede retirarse la palabra á un congresista, porque á otro de su mismo partido (ó al mismo, en otra ocasión) se le haya retirado por haber abusado de ella v. g. contra el Reglamento, mientras éste otro no haga lo mismo. ¿Podría prohibirse una nueva manifestación pro Ferrer, porque la anterior terminó del modo ramplón que todos recordamos: á toletazos y correcciones?

¿Qué? La identidad de credo religioso ha de producir efectos restrictivos, que no produce la de credo político ó social, etc? Cuando el lápiz rojo de La Cierva tachaba y tachaba ayer en las columnas de "El Liberal" de Madrid, aunque hubiera llegado á la suspensión y al secuestro (se entendía, acaso, que el suspenso "El Imparcial" v. g. periódico del Trust contra el gobierno conservador, que hubiera podido decir lo mismo?

No puede impedirse, por lo tanto, la salida de la procesión del barrio y parroquia A, por haber colidido (permitase el arcaísmo) en la vía pública la del barrio y parroquia B.

Tan distinta es una parroquia (que es un distrito eclesiástico) de otra, como "El Liberal" es distrito de "El Imparcial"...

Ni hay para qué nos detengamos aquí en averiguar y definir la personalidad jurídica de una parroquia, que para nada nos importa ahora, con tal de reconocer esa distinción local que es la que hace el caso cuando se trata de una y de otra vía pública.

La parroquia A, v. g. la del Ángel, no es la parroquia B v. g. la de Jesús María, porque pertenecen á barrios ó distritos urbanos distintos. Para llevar al Juzgado Correccional á un ciudadano, no miran si uno es católico ó bautista ó indiferente sino al barrio á que pertenece.

Luego el concurso de gente religiosa que tuvo lides en el parque de Jesús María, no tiene nada que ver con el que va muy tranquilo por la loma del Ángel.

¿Tendría que ver!...

La suspensión de un acto público v. g. de la fracción zarista, que por acaso hubiera que suspender por venir á las manos con otra cualquiera, ¿acreditaría por ventura la supresión de todas las de ese partido? ¡Disparate, ¿y por qué?

Porque para el orden público no son las opiniones las que chocaron sino los concurrentes.

Puede una manifestación ser muy ordenada en una calle, y por lo tanto tener derecho á proceder, y ser un zarfarraño en otra, y por lo tanto suspenderse, y á pesar de todo, ser de la misma idéntica filiación.

Otra vuelta más:

Pero ni siquiera puede prohibírsele, aun dado que se probara (lo cual no puede hacerse previamente) que sea la mismísima corporación, v. g. la misma cofradía que acaso alteró el orden

en otra ocasión; como no puede prohibirse que vuelva á escribir un periodista que fué procesado y condenado en otra ocasión; porque no se sigue necesariamente que en ésta se vuelva á alterar el orden, ni que el otro vuelva al libelo infamador, por muy posible que sea lo uno y lo otro.

De modo que, para incurrirse en la prohibido por este artículo de la Constitución, y por lo tanto para que tengan lugar esas prohibiciones, es preciso que la falta de respeto al público, por parte de la manifestación religiosa SEA UN HECHO, no una mera posibilidad.

Pero, aún más, y utilizando un poco (aquí sí que tal vez le venga bien al articulista la censura fulminada por Alfredo Martín Morales) si para que se falte al respeto al orden público es acaso necesario (acaso, digo) que ese orden se altere, porque si no se altera, habrá falta de respeto al público, pero no al orden público, que no es persona á quien se pueda faltar sino cierto estado, cierta disposición de la colectividad, que puede alterarse, disociarse, desordenarse: en este caso, que ocurriera v. g. por sensatez del público ante la procaacidad de los manifestantes, en este caso digo, no se incurriría en acción ninguna punible por infracción de este artículo, porque lo prohibido aquí no es el acto atentado ó frustrado sino el delito cometido y consumado.

Pero volvamos á... la realidad. Puede alterarse el orden... ¿y qué? también puede un periódico injuriar y calumniar. ¿No acaba de establecerse que se debe dejar que se calumnie, y después castigar ese delito, y no prevenirlo ni impedirlo?

¿O es que la reputación y el honor de un triste ciudadano no es tan sagrado como la guardia del orden público? Pues si en gracia de la libertad de pensamiento se permite manchar aquel ¿por qué en gracia de esa misma libertad no se permite alterar éste?

Y sin embargo, el orden público se vuelve á restablecer: el público es algo inominado, algo fluido y anodino, en medio de su perpetuidad, y al que no se le puede señalar con el dedo; y el individuo calumniado es siempre fulano, al que se le ve, al que se le señala, al que se le proscribe...

Y la reputación perdida difícilmente se recupera: la mancha que deja en el honor la baba de la calumnia no se borra jamás.

Está establecido: no puede probarse nada, ni aun lo que después se ha de calificar cierta y taxativamente como un delito, si es una manifestación libre del pensamiento, "por cualquier procedimiento" que ello sea, según canta la Constitución.

No caben semejantes procedimientos proféticos con medidas tan radicales como nos da la Carta, y con ayudas tan eficaces como añade nuestro Congreso.

Libertad absoluta é ilimitada para escribir, y censura y restricción para pasar por la calle: libertad para emitir el pensamiento hablando, aunque sea mal, y censura para emitirlo en silencio, sin ofensa de nadie, me parecen procedimientos gubernamentales de distinta época.

Es algo así como usar cuellos pasados de moda con corbata de última creación: es vestir á Liborio con chamarreta y sombrero de copa.

Abrid esas puertas... Dejad que salgan y emitan sus ideas en manifestación pacífica, y no haya cubano que no pueda confiar sus palabras á la brisa de su tierra ni privado de recibir de lleno los rayos del sol de su cielo cuando

do da culto á los afectos inofensivos, inocentes, sagrados de su corazón religioso, como los recibe espeluznados cuando lo que adora es su país, en el chisporroteo de su corazón de patriota...

E. A. B.

1770

ES EL AÑO EN QUE SE HA FUNDADO EN SUIZA LA FABRICA DE RELOJES DE PERRENOUD FILS Y COMPANIA, LOS RELOJES DE MAS PRECISION Y GARANTIA QUE SE CONOCEN HASTA HOY.

PIDASE LA CLASE A. E. C.

CABALLO DE BATALLA

Estos relojes son observados por la fábrica dos meses antes de librarlos al comprador y por eso no discrepan un segundo.

Depósito, Marcelino Martínez, almacén de joyas finas, brillantes y relojería en general. Muralla 27, altos.

PETICION

El señor Carlos Aguilar, Inspector provincial de Instrucción primaria de Pinar del Río, ha presentado á la Cámara un bien razonado escrito que termina de este modo:

"La situación de los Inspectores escolares de la República es pues desesperada: abrumados de deudas, asediados por los acreedores, escasos de trajes muchos de ellos con que presentarse decentemente en las aulas, dificultándoseles encontrar quienes les faciliten caballos y alojamientos en sus recorridos de inspección, así como los artículos indispensables para atender á las más imperiosas necesidades, teniendo algunos que dedicar mensualmente la mitad de sus modestos haberes al pago de los intereses de las cantidades tomadas á préstamo é imposibilitados de cumplir lo que se preceptúa en el artículo 24 y en la segunda de las disposiciones transitorias de la Ley, por falta de las cantidades necesarias para examinar por enseñanza libre—único modo en que pueden hacerlo los Inspectores de provincias—las asignaturas que se les exigen, arrastran penosamente una existencia llena de privaciones é inquietudes.

Ahora bien, señores representantes: la Cámara podría resolver la insostenible situación de los Inspectores escolares, haciendo así posible el cumplimiento de sus compromisos, la realización de sus exámenes en la Universidad y su constante dedicación á las funciones de sus cargos.

Como queda consignado, en ese cuerpo legislativo hay un proyecto de ley aprobado por el Senado, por el cual se concede un crédito de 10,000 pesos para abonar las dietas y gastos de viaje que corresponden á la Secretaría de Instrucción Pública y que quedaron pendientes de pago en el segundo semestre del ejercicio económico de 1909 á 1910. Todo se reduciría á adicionarle una emienda que dijese: "y lo que se adeuda por dichos conceptos del actual año fiscal, así como también lo que se gaste hasta la terminación del mismo." Desde luego que había necesidad de

Motors OLDS. Para Gas y Gasolina. Para alcohol y petróleo. Horizontales, desde 1 1/2 hasta 50 caballos. MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL. FILTROS "DELPHIN". 20 DISTINTOS TAMAÑOS Y TIPOS!! PARA MESA Y PARA ATORNILLAR A LA CAÑERIA. FILTROS CON DEPOSITO PARA HIELO. FILTROS ESPECIALES PARA CAFES Y CANTINAS. BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS. EFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL. SUCURSAL LA ALEMANA SUCURSAL MONTE 211 OBRAPIA 24. Apartado 213 S. Rafael 22.

ALGO NUEVO EN CRISTALES PARA ESPEJUELOS Y LENTES. EL MISMO ESPEJUELO QUE LE SIRVE PARA VER DE CERCA LE SIRVE PARA VER DE LEJOS. DOS VISTAS EN UN SOLO CRISTAL. SISTEMA ANTIGUO. SISTEMA MODERNO, INVISIBLE.

EL ALMENDARES. Obispo 54, entre Habana y Compostela.

EMULSION DE CASTELLS. PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrofula y "quistismo de los niños."

LICOR DE BREA VEGETAL. DEL DR. GONZALEZ. Treinta años de éxito y más de Dieciséis Mil enfermos curados. Botica y Drogueria de San Jose. Habana 112 esquina á Lamparilla, y en todas las Boticas acreditadas de la Isla de Cuba.

DOLORES EN EL PECHO. LINIMENTO MINARD. De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 52 y 54, Habana. CUANDO TANTAS CURACIONES. Botica y Drogueria de San Jose.

SAINT-RAPHAEL. Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. AVISO MUY IMPORTANTE. S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M. CLEMENT y C. de Valence (Drôme, Francia).

# LA CUESTION MARROQUI

Noticias de Africa.—Lo que espera el general.—Lo que esperan los moros.

Se asegura que el general Alfau ha hecho llegar al bajá de Tetuán indicaciones para que influya con los kabilenos del interior a cesar en sus hostilidades a los de estas tribus fronterizas, impulsándoles a hostilizar nuestras posiciones.

Desde ayer, por orden del general Alfau, se está procediendo a reparar la verja de la mezquita Sidi-Embrach, situada en el campo exterior, contigua a las carreteras y al fuerte, y a levantar el muro del cementerio inmediato.

El cañonero "Ponce de León" pasó la noche última vigilando la costa y observando la bahía.

Hoy saldrá el cañonero "Marqués de la Victoria" para hacer un cruceo.

El general Alfau desmiente que se izarán banderas el día siete en las posiciones. La ocupación se hizo de noche y no se llevaron banderas.

Ayer y hoy han traído algunos moros para vender en el mercado varias cabras, cosa desacostumbrada.

Se han recibido noticias de lo ocurrido en el zoco El Jemis. Se celebró con tranquilidad, sin ocurrir incidente alguno.

Trataron de la cuestión de España, dominando en la mayoría temperamentos pacíficos contra el de una pequeña minoría de belicosos.

Hoy no han salido convoyes. Lo harán mañana. En lo sucesivo se mandarán cada dos días.

Circula el rumor de que en breve llegarán de Algeciras algunos mulos.

Actualmente se trabaja en terminar la instalación telegráfica sin hilos, cuyo material llegó ayer con el personal necesario, al mando del teniente de Ingenieros don Luis Alvarez.

Es igual a la estación instalada en Carabanchel.

La antena, que mide sesenta metros de altura, se ha instalado entre los fuertes de Isabel II y Aranguren.

Podrán comunicarse directamente a Madrid las noticias.

Dicen de Tetuán que ha llegado el corresponsal de un periódico holandés, el cual vendrá a Ceuta el domingo.

Se cree que viene a hacer una campaña por cuenta de Alemania.

En los mercados del día 10, en los alrededores de Tetuán, hubo muchos kabilenos de Anyera y Haas, informando a las tribus de Telatsa y Ta-

garán sobre la operación realizada en Ceuta.

Se acordó no impedir el avance de la Policía española sobre Tetuán, por ser preferible la dominación de España a la de Francia.

La ciudad está tranquila, al menos en apariencia.

Los indígenas dicen que no temen a los españoles, pero si a las tribus montañesas que si pudieran se entregarían al saqueo en Tetuán, como ha ocurrido en otras ocasiones de revueltas.

Varios emisarios de las kábilas han llegado a consultar al bajá de Tetuán.

Se sabe que éste desearía contener el avance de los españoles con objeto de establecer la Aduana en el límite ocupado.

Se habla mucho de la probabilidad de reanudar las obras de la carretera de Tetuán al río Martín.

La subasta se celebrará en Tánger el 30 del actual. Se supone que los trabajos del camino de Ceuta a Tetuán se reanudarán también.

Anoche me saludó el conocido moro Hamed, llegado de Tetuán.

Viene a trabajar en dicha carretera, de la que fué ya capataz.

Esto demuestra que en el campo moro se cree que en breve se hará el camino.

Sigue todo tranquilo y esperando la resolución del Gobierno respecto de las peticiones de los moros, que desean en su territorio destacamentos de nuestra Policía.

Contra Francia.—A favor de España

Ceuta, 12.

Un moro de Tetuán me asegura que los moros influyentes, entre ellos Lebadi, han visitado al bajá, manifestándole el desagrado con que veían ciertos trabajos encaminados a favorecer los intereses de Francia, con perjuicio de España.

El bajá ofreció no influir en ningún sentido.

Falsa alarma.—Tiroteo en las posiciones.—Los moros amigos.

Ceuta, 13.

En los Altos de la Condesa hubo ayer alarma a consecuencia de haberse disparado los fusiles a tres de los tiradores que guardaban la posición. El heliógrafo funcionó inmediatamente para explicarlo así. El suceso fué, pues, puramente casual.

Por la noche, algunos moros subieron a la Kudia Bahama y advirtieron al oficial que se aproximaban gentes del interior con propósito de envolver las posiciones y recuperar-

las. El teniente Alvarez Arenas adoptó las precauciones necesarias.

Poco después aparecieron unos bultos sospechosos. En todas las posiciones hubo tiroteo. La guarnición de la Kudia Federico creyó ver que los moros hacían fuego contra ella escondidos tras de una loma.

Empezó la posición a contestar a los disparos, y a poco subieron a ella varios moros del Biuts y dijeron que los tiros iban contra dos penados evadidos del Hacho. Sin embargo, se ofrecieron a cubrir la posición para evitar que fueran atacada.

Lo de los penados era cierto. Capturados por los moros, han vuelto a su prisión.

Los Vinagres y demás moros principales de Biuts dieron toda clase de seguridades de que las posiciones no serían hostilizadas mientras ellos pudieran evitarlo. Los recientemente inscriptos en la Policía, vigilan con el mayor celo.

Los pocos moros que quedan en el poblado de Beni Mesala subieron, al oír los disparos, a la Kudia Bahama para advertir que estaban vigilando con objeto de evitar agresiones a nuestras fuerzas. Algunos se han presentado al general Alfau, y se han inscripto en la Policía.

Se ha concedido permiso a las guarniciones de las Kudias para que cada día puedan venir a la plaza diez tiradores a ver a sus familias.

Esta mañana no vinieron moros a la plaza, lo cual se interpretó como mal síntoma. Esta tarde han venido ya algunos.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

DIGNA ACTITUD

Una hermosa carta

Habana, 31 de Mayo de 1911.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA,

Muy distinguido señor:

Contando con la inagotable bondad de usted hacia esta Sociedad, a la cual ha prestado siempre verdadera y desinteresada atención recibiendo con agrado cuantas solicitudes le han sido hechas, y esperando que con la misma generosidad de todas las ocasiones habrá de agregar usted un nuevo y señalado favor a los concedidos ya a esta Institución, ruegole encarecidamente que si en ello no tiene inconveniente, se sirva dar conocimiento al público, en su ilustrado periódico de que, la Junta Directiva en sesión celebrada la noche de ayer y puesta en pie, acordó, por unanimidad, hacer pública, enérgica y formal protesta contra los artículos que se vienen publicando en determinados diarios de esta ciudad y en los que se acusa al señor Presidente

de regir los destinos de la Asociación con procedimientos dictatoriales; ya porque con el acuerdo mencionado no se hace nada más que justicia a la Presidencia que en ningún caso ha hecho uso de tales procedimientos y que por el contrario ha gobernado y gobierna con todos los miembros de la Junta Directiva, ya porque éstos, hombres todos conscientes, no pueden aceptar el calificativo gratuito que quiere aplicárselos—de hombres sin criterio, capaces de admitir la dictadura como medio de gobernar—por los que sin miramientos de ninguna clase y por cuestiones personales, tratan de perjudicar los altos intereses de este Centro; acuerdo éste que consta en el acta de dicha sesión y que suscriben todos los señores que forman la Directiva como rotundo mentís a las falsas declaraciones de los autores é inspiradores de esos escritos.

No ha llegado en su acuerdo la Junta Directiva, a rebatir los fundamentos que se aducen porque ellos, de por sí, se dan a conocer y porque sus autores no buscan ciertamente con ese proceder las aclaraciones que pudieran ser convenientes en este caso sino que, lo que persiguen, es sembrar la discordia, acaso con fines de otra índole que no son seguramente los del bien social; porque de serlo y de ostentar el carácter de asociados los que tal hacen, poca muestra de amor a la Institución dan recurriendo a la Prensa para dirimir asuntos para los cuales el Reglamento del Centro da oportunidades y derechos; pero lo que si lamenta intensamente esta Secretaría es que, cerebros privilegiados, se detengan en emplear sus muchos conocimientos y su pluma en estas cuestiones que sólo afectan a las Sociedades Regionales, y no los ocupen en otros asuntos dignos de mejor causa y de mayores y más positivos beneficios para el país.

Anticipándole, señor Director, las más expresivas gracias en nombre de mis compañeros y en el mío propio, por la inserción de las presentes líneas, queda a sus atentas órdenes,

Juan S. Alvarez, Secretario.

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados en la sesión celebrada por la Comisión de Ferrocarriles el 25 de Mayo de 1911. (Acta número 31.)

PRIMERO.—Suspender la audiencia señalada para el día de hoy en el recurso establecido por The Cuban Central Railway Limited contra el acuerdo de 23 de Marzo próximo pasado, que aprobó una tarifa especial para cebollas y papas N. E. condicionalmente; y señalar el jueves 8 de Junio para que tenga efecto dicha audiencia.

SEGUNDO.—Suspender, según lo interesado por el Representante de The Cuban Central Railway, la audiencia señalada para el día de hoy en el recurso de revisión establecido por la Compañía contra el acuerdo de 23 de Marzo que declaró fun-

dada la queja del señor Domingo León por cobro en el transporte de azúcar no refinado y señalar el día 8 del entrante mes de Junio para que tenga efecto dicha audiencia.

TERCERO.—Señalar el día 15 del próximo mes de Junio para que tenga efecto la audiencia pública que previene la Ley en el expediente promovido por el señor Domingo León, dueño del central Fidenalia, por haber dictado The Cuban Central Railway una circular contraria a lo resuelto por el Tribunal Supremo sobre cobro de flete de caña por peso y no por volumen.

CUARTO.—Que se inscriba en el Registro de Compañías de Ferrocarriles de servicio público, que se lleva por la Comisión la copia de la escritura de constitución de la Compañía denominada Sociedad Anónima Compañía de Ferrocarriles del Norte y del Sur, presentada por el señor Regino Truffin, Presidente de la misma.

QUINTO.—Autorizar la apertura al servicio público del ramal de Regla a Guanabacoa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cuya electrificación fué aprobada por la Comisión en 2 de Febrero próximo pasado.

SEXTO.—Aprobar el proyecto presentado por el Administrador de los Ferrocarriles Unidos de la Habana para variar una sección de la línea entre Antón Recló y Cienfuegos.

SEPTIMO.—Conceder 30 días de plazo al nuevo Administrador de la Compañía arrendataria del Ferrocarril de Júcaro y San Fernando para que construya la cerca de la zona de la vía, según lo solicita el señor Francisco J. del Valle.

OCTAVO.—Interesar de la Compañía The Cuban Central conteste el traslado conferido sobre escrito de los dueños del central Andrelta, sobre aplicación a dicho central de las ventajas del contrato de Perseverancia, para poder la Comisión resolver dicho asunto.

NOVENO.—Interesar de la Compañía The Cuban Central conteste el traslado conferido sobre escrito de los dueños del central San Agustín, sobre aplicación a dicho central de las ventajas del contrato de Perseverancia, para poder la Comisión resolver sobre dicho asunto.

DECIMO.—Prevenir a la Compañía The Cuba Railroad para que en un plazo no mayor de 30 días presente a la aprobación de la Comisión un proyecto de cambio de la casilla número 6 hasta el camino de las Lajas, quitando mientras tanto lo sobstantos que ha puesto y que impiden el tráfico y tome las medidas necesarias para evitar los peligros de los trenes al paso por aquel lugar.

UNDECIMO.—Desestimar la solicitud de los señores Mc Loughlin Bros. para que The Cuba Railroad Company cambie la aguada instalada en la hacienda Cauto Abajo.

DODECIMO.—Remitir al señor Secretario de Estado los datos pedidos por mediación del señor Secretario de Obras Públicas en los extremos que se refieren a esta Comisión.

Acuerdos tomados por la Comisión en la sesión celebrada el día 26 de Mayo de 1911. (Acta núm. 32.)

PRIMERO.—Desestimar la solicitud del Central Sma. Trinidad para que se le haga extensivo los beneficios del contrato de Perseverancia, por cuanto la Comisión por acuerdo de 19 del corriente revisó el de 12 de Julio de 1904, que aprobó dicho contrato.

SEGUNDO.—Desestimar la solicitud de los dueños del Central Santa Catalina por las mismas razones que el anterior.

TERCERO.—Desestimar la solicitud del Representante del Central San Francisco, sobre extensión del contrato de Perseverancia.

ampliar el crédito a... pedir nota de la ascendencia total, de las cantidades adeudadas, a la Secretaría de Instrucción Pública y enviar el proyecto nuevamente al Senado; pero todo esto podría obtenerse fácilmente y realizarse con rapidez, pues el aumento del crédito no sería considerable, la Secretaría de Instrucción, con la eficacia que le caracteriza, enviaría inmediatamente los datos necesarios dado que el año económico, para los efectos de distas y gastos de viaje, puede decirse que termina en los primeros días del entrante mes, y el Senado, convencido de la justicia de nuestra causa, aprobaría el proyecto—procedente de dicho cuerpo—con las modificaciones introducidas. Esto en el caso de que no sea posible conseguir que el señor Secretario de Hacienda autorice el pago conforme a lo decretado por el honorable Presidente de la República, pues si así fuera y se nos abonase con dicho crédito lo que se nos adeuda del año fiscal pasado, bastaría con sustituir en el proyecto las palabras que dicen: "que quedaron pendientes de pago en el segundo semestre del ejercicio económico del 1909 a 1910," por otras que dijese: "que se adeudan del actual año económico y lo que se gaste hasta la terminación del mismo."

PARA RETRATOS el platinó, Colominas y Compañía.—SAN RAFAEL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de aplicaciones que hacemos a precios baratos.

## EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 160.45; Habana, 159.50; Matanzas, 160.23; Isabela de Sagua, 159.07; Camarillo, 161.31; Manzanillo, 159.82; y Santiago de Cuba, 159.84. Temperatura: Pinar del Río, del momento, 25.0, máxima 32.0, mínima 24.6; Habana, del momento, 26.0, máxima 29.2, mínima 23.0; Matanzas, del momento, 23.8, máxima 30.9, mínima 19.2; Isabela de Sagua, del momento, 29.0, máxima 31.5, mínima 22.0; Camarillo, del momento, 25.2, máxima 31.1, mínima 22.5; Manzanillo, del momento, 26.5, máxima 34.0, mínima 22.1; Santiago de Cuba, del momento, 28.0, máxima 31.7, mínima 24.1. Viento: Pinar del Río, NW, flojo; Habana, calma; Matanzas, SW, flojo; Isabela de Sagua, SE, flojo; Camarillo, NE, 2.1 metros por segundo; Manzanillo, E, 4.5 metros por segundo; Santiago de Cuba, NE, flojo. Estado del cielo: Pinar del Río y Camarillo, cubierto parcialmente; y en las demás Estaciones despejado. Ayer llovió en Pelayo, Fomento, Ciego de Avila, San Jerónimo, Francisco, Contramaestre, Santa Cruz del Sur, Minas, Veguillas, San Andrés, San Agustín, Sagua de Tánamo, Sonog y La Sierra.

KING EDWARD HOTEL EN NEW YORK 145-155 West 47th St. Cerca de Broadway. P. B. SUAREZ - Administrador SE HABLA ESPAÑOL. Situado en el centro de New York, 350 cuartos, todos con baño privado. Precios baratos. Cinco minutos de camino a los 25 principales teatros y tiendas de mayor importancia. La cocina es de las primeras y en cómodos hoteles de New York. Música, cantina y café de primera clase y todas las comodidades. Para precios y el libreta de la casa, escriba a P. B. Suarez-Administrador.

Dr. Perdomo. Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 406. Teléfono 4-1322. De 12 a 3. Jesús María número 23. 5503 26-10 My.

¿Sufre V del Estómago? No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, acia con dispepsia, una enfermedad del intestino? Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V. DISPEPSIA y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a V. f. Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ de CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud. De venta en las principales farmacias y Serrano 30, MAD. Se remite por correo certificado a qu. 1388 My-1

Tónico Sin Alcohol. ¿Estais pálido, débil? ¿os cansais fácilmente? ¿os falta potencia nerviosa? Entonces, preguntad al médico si no os haria bien la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Con sus conocimientos os dará un consejo acertado. Esta medicina no contiene una gota de alcohol. Forma glóbulos fuerza en la sangre; comunica fuerza constante y por igual a los nervios, y todo ello sin estímulo. No os equivoqueis. Tomad sólo aquellas medicinas que los mejores médicos abonan. Preguntádselo al médico.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A. En la enfermedad y en la presión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL. Los trabajos de Pasteur, Koch, Chamberland, han demostrado el valor de las esencias vegetales. 10 y 20 veces superiores, como antisépticos a las preparaciones químicas, fenicadas ú otras. Los Dentífricos del Doctor PIERRE de la Facultad de Medicina de París, están compuestos con esencias vegetales antisépticas de una extrema pureza, aseguran la asepsia de la cavidad bucal, mantienen la impermeabilidad del esmalte dentario y están estudiados para todas enfermedades. ENVIO GRATIS DE MUESTRAS. Dirigir los pedidos a 18, San Ignacio HABANA

El Remedio que Cura los Males del Estómago. Muchas personas que padecen del estómago sufren innecesariamente, pues pueden curarse. Algunos cuidan en la dieta y el remedio apropiado. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son el remedio eficaz para esas indisposiciones. Los síntomas varían aunque el mal es el mismo. Unos tienen un apetito voraz; otros completa inapetencia. Peso en el estómago, presión en la garganta ó en el pecho, dolores de cabeza, eructos, mareos, irritabilidad, etc., son síntomas frecuentes. Aunque no se haya tenido resultado fortificando los órganos digestivos, devolviendo así las fuerzas y el buen apetito. Esta carta prueba lo que referimos: De México, escribe el Sr. Agapito Suárez, Director de una conocida escuela particular en Tenango del Valle: "Hace más de dos años que por preocupaciones, estudios, y costumbres sedentarias, empecé a sentir un fuerte malestar al estómago. Tomé una infinidad de recetas y también medicinas de patente. Pero fui empeorando, acosándose el dolor de cabeza, mareos, mal humor y tristeza, nerviosidad, enflaquecimiento y debilidad general. Los anuncios de la prensa me animaron a emplear las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, las cuales me dieron brillante resultado, pues luego de tomar seis frascos me encuentro robusto, fuerte y activo, atendiendo a mis ocupaciones con gusto." D No. 2

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas LA SANGRE. Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso: Eczema, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tardíos, sycosis de la barba, comezónes, llagas ocaricosas y eczemas ocaricosos de las piernas, enfermedades sífilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la forma. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16) Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambella, en Sedan (Francia) Depositarios en Habana: Sr. D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55. Sr. D. José Sarra, Teniente Rey, 41. Compostela, 83, 95, 97.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS. CERVEZAS CLARAS. CERVEZAS OSCURAS. LA TROPICAL. EXGELSIOR. TIVOLI. MALTINA. AGUILA. Las cervezas claras a to los conviene. Las oscuras están indicadas principalmente para las críanteras, los niños, los convalecientes y los ancianos. NUEVA FABRICA DE HIELO OFICINA: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatinos HABANA. Teléfono 6137 Teléfono 6064

POLVOS, JABÓN CRÈME SIMON. Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. EXIASE LA MARCA. Recharar los productos similares. J. SIMON, PARIS. DE VENTA: En las principales Perfumerías y Droguerías. MARCA REGISTRADA

ranca por las mismas razones que el anterior.

CUARTO.—Disponer se al Representante del Sr. López Niculanti y Luis Magín Díaz, propietarios del Central Aguada de las certificaciones que interesan de varios extremos del expediente sobre cumplimiento de The Cuban Central del contrato de Perseverancia.

QUINTO.—Disponer se archive el expediente iniciado a virtud de la queja del Representante de Dos Hermanas, porque The Cuban Central no facilitaba a dicho Central el material que había pedido para la zafra por cuanto de los antecedentes que existen en dicho expediente no procede tomar resolución.

SEXTO.—Declarar que no es procedente tomar resolución en el expediente de queja del Representante del Central "Aguada" sobre cumplimiento por The Cuban Central del contrato celebrado con dicho Central por cuanto la Comisión por acuerdo de 19 del corriente ha resuelto revisar el 12 de Julio de 1904 que aprobó dicho contrato.

SEPTIMO.—Declarar que no es procedente tomar resolución en el expediente promovido por Unidad Sugar Company y la Compañía Azucarera de Santa Teresa sobre modificación de los acuerdos haciendo extensivo el contrato de Perseverancia por cuanto con fecha 19 del corriente la Comisión ha resuelto revisar el acuerdo que aprobó dicho contrato.

OCTAVO.—Disponer se expida al Sr. Mauricio López Aldazabal Representante del Sr. Díaz Pérez certificación de las actas de las sesiones celebradas por la Comisión el día 13 y 19 del corriente mes.

NOVENO.—Elevar al Tribunal Supremo con sus antecedentes la alzada interpuesta por el Sr. Rafael García Capote y el Dr. Antonio Sánchez de Bustamante representante del Central Parque Alto contra el acuerdo de 19 del corriente que revisó el 12 de Julio de 1904 que aprobó los contratos celebrados entre The Cuban Central Rya y los Centrales Perseverancia, Aguada y Cavadonga.

DECIMO.—Quedar penetrado de un escrito del Representante de The Cuban Central interesando de la Comisión tome resolución sin la concurrencia del Vocal Sr. Machado en aquellos expedientes pendientes de fallo en que tomó participación dicho Sr. cuando era Secretario de Hacienda.

UNDECIMO.—Declarar en la solicitud del Representante del Central Parque Alto para que se revise el acuerdo de 2 de Febrero que aprobó The Cuban Central una tarifa especial para azúcar no refinada entre las estaciones de Aguada de Pasajeros y Cienfuegos que no procede tomar resolución por cuanto relacionándose esa petición con el contrato de Perseverancia el acuerdo que aprobó dicho contrato ha sido revisado por la Comisión por su acuerdo de 19 del corriente.

los lugares de la ciudad para proceder a la plantación de los árboles, con arreglo a la siguiente distribución hecha por la Junta de Educación de la Habana:

1er. grupo. Parque de Colón, Escuelas números 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 30 y 67.

2º grupo. Parque Juan Bruno Zayas, San Ignacio y Muralla, Escuelas números 1, 4, 7 y 8.

3er. grupo. Zapata é Infanta, Escuelas números 17 y 25.

4º grupo. Avenida José Miguel Gómez (antes de Correo) Escuelas números 40 y 63.

5º grupo. Parque de Medina, Escuelas números 50 y 51.

6º grupo. Línea y Paseo, Escuelas números 34, 35 y 61.

7º grupo. Estevez 58, Escuelas números 32, 33 y 9.

8º grupo. Cerro 528, Escuelas números 36 y 37.

9º grupo. Luyanó 104, Escuelas números 41 y 42.

10º grupo. Jovellar 7, Escuela números 52 y 53.

11º grupo. Plaza de la Independencia, Martí y Paez, Regla, Escuelas números 75, 77, 79 y 81.

12º grupo. Avenida de Estrada Palma, Escuelas números 70, 57 y 87.

13º grupo. Parque del Cristo, Escuelas números 2, 3 y 48.

14º grupo. Casa de las Viudas, Belascoain y Sitios, Escuela número 56.

Las Escuelas situadas en Monte 501, en la Universidad y en Suarez y Diaria (Luz Caballero) celebrarán la Fiesta del Arbol en sus respectivos locales.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Se ha concedido por esta Secretaría la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Valerio Díaz Echeandia, Rafael García Tapia, Andrés Baffi y Ponce, Jesús del solar, Oscar Perero, Andrés González, Ignacio Rosabal, Julián Cabrera Plasencia, Luis Martínez Chaviano, Juan Pastor Guerra é hijo, Francisco Santos y Santos, Nicolás Mesa y Rodríguez, Antonio Mancha Rodríguez, Federico Marrero.

Títulos expedidos

Se han expedido los títulos de propiedad de marcas para ganado a los señores José Fases, Ceferino Torres, Emilio Varona, Paulino Triana, Pedro Domínguez, Antonio Liriano, Esteban Villar, Rosa de Varona, Eligio García, Ramón Rojas, Amador Bonachea, Miguel Acosta.

SECRETARIA DE SANIDAD

El traslado del Hospital Número Uno

El señor Secretario de Sanidad y Beneficencia desea hacer público que aun no se ha resuelto nada con respecto al expediente relativo a la clausura y traslado del Hospital Número Uno y que la Secretaría, en su deseo de dotar a la República de un hospital nacional modelo, se encuentra estudiando ese particular con la calma necesaria, considerando las distintas cuestiones relacionadas con ese proyecto.

Nada ha resuelto la Secretaría a ese respecto. Se han publicado sobre ese asunto, informaciones erróneas que han dado lugar a comentarios maliciosos que carecen de fundamento.

Lo único que hay de cierto en este particular, y así lo desea hacer constar el señor Secretario, es que dadas las malas condiciones del actual Hospital Número Uno, se impone la necesidad, conforme ha sido reconocido desde hace años por el Congreso de la República, de sustituirlo por otro que se ajuste a las exigencias de la higiene moderna.

La vacunación de americanos

Por la Dirección de Sanidad se ha ofrecido a los Jefes de Sanidad de Consolación del Sur, Nuevitas, Caney y Co-

bre, preguntándole si se ha procedido a la vacunación de los extranjeros residentes en sus respectivas localidades.

Un caso de escarlatina

Por la Dirección de Sanidad se le acusa recibo a la Jefatura local de Consolación del Sur de un escrito referente a haberse presentado un nuevo caso de escarlatina en esa localidad.

Telegrama

El Secretario de Sanidad ha dirigido el telegrama siguiente a los representantes de los periódicos de Cienfuegos "Diario Cubano," "La Época," "El Comercio," "La Correspondencia," "El Pueblo," "El Porvenir," "La Tribuna," "El Noticiero" y "La Tarde," que protestaron de supuestas frases atribuidas al doctor Casuso ante la Junta Nacional de Sanidad contra el doctor Perna:

"Por encargo especial del señor Presidente de la República contesto telegrama ustedes, fecha ayer, informándoles que según antecedentes suministrados a esta Secretaría, no se ofendió en Junta Nacional Sanidad y Beneficencia memoria, sagrada y respetable preclaro cubano doctor Perna, reconociéndose sus méritos profesionales, pero no considerando esa Junta conveniente recomendar que fuese puesto su nombre Hospital Cienfuegos por estimar que para ese efecto debían preferirse nombres ilustres médicos cubanos muertos en campo batalla sacrificados ideal nuestra independencia.

"Ese asunto aun no ha sido resuelto esta Secretaría la que por disposición particular y tomando toda clase de antecedentes para resolver de acuerdo sentimientos populares y sentir opinión pública. En tal concepto, el deseo de ustedes expresados en referido telegrama y como expresión de parte principal y respetable de pueblo será debidamente considerada." (F) Dr. Varona Suárez, Secretario de Sanidad y Beneficencia."

MUNICIPIO

Reunión

En el despacho del Alcalde se reunieron ayer tarde los concejales conservadores, tratando sobre los vetos. No se llegó a ningún acuerdo.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROICAL

ASUNTOS VARIOS

Academia de Ciencias

Hoy viernes dará en los salones de esta docta Corporación una conferencia, el doctor Emilio Galén, de la república mejicana, de paso en esta ciudad, para concurrir al Congreso sobre tuberculosis que ha de celebrarse en breve, en Roma.

Como hemos sido invitados, tendremos el gusto de asistir a la sesión y oír al ilustrado mejicano.

Check extraviado

A nuestro distinguido amigo el Inspector de Instrucción Pública don Ramón Rosainz y Díaz se le extravió ayer un check contra el Banco Nacional por valor de 133 pesos 33 centavos.

Dicho check tiene el N.º 19,254. El que encontrare el check y desee devolverlo a su dueño, puede enviarlo a la Secretaría de Instrucción Pública, a la Junta de Educación ó a la casa particular del señor Rosainz, Animas 129, altos.

El rotulo de una calle

El señor Alcalde Municipal ha atendido la súplica del señor Jacinto Ayala, concejal del Municipio y Presidente de la Comisión de Fomento, en cuya virtud la colocación de los rótulos en la calle de Municipio, Jesús del Monte (sustituyendo ese nombre por el del ilustre cubano Manuel de la Cruz), en vez de tener efecto el día 2, como estaba fijado, se verificará el miércoles 7 del corriente, a las diez de la mañana, con el objeto de que puedan asistir al acto los numerosos vecinos que desean presenciario y la "Asociación de propietarios é industriales" del expresado barrio.

La ofrenda de Cuba a Capablanca

Recaudación anterior: Oro americano . . . . . \$ 1,468-75 Oro español . . . . . 859-86 Plata española . . . . . 488-75

Talones números 23 y 24, correspondientes a lo recaudado en la Secretaría de Gobernación: O. A.

Sirto E. Delgado, Manuel Jiménez Lanier y Narciso G. del Olmo, a \$1-00 . . . . . \$ 3-00 Amparo Rivas . . . . . 0-50

Francisco M. Gisbert y Francisco Arredondo, a \$0-20 . . . . . 0-40 Carlos G. Lorente, José Álvarez, Juan F. Vaulens y Ricardo Rousset, a \$0-25 . . . . . 1-00

Total . . . . . \$ 4-80 P. E.

Gonzalo de Córdova, Luis Carmona, Félix Díaz, Aurelio R. Merio y Néstor L. Carbonell, a \$1-00 cada uno . . . . . \$ 5-00 Carlos Masó . . . . . 0-50

Guillermo Casas, Adelaida Martínez, Francisco Toynill, a \$0-50 cada uno . . . . . 1-50 Rafael Jiménez, Clemente Piñero, Hatuy Delgado, Enrique G. Cintas, Mattas R. Arango, Aniceto Rivas, Luis de Arango, Juan M. Romay, María Lessasser, José de Hernández y Marcial Hernández, a \$0-40 cada uno . . . . . 4-40

Pedro Fernández, Rafael Estrada, Francisco Escalada, Manuel R. Reyes, Ricardo Rodríguez, Valeriano González, Miguel Caballero, Blanca González, Mercedes de Góicuria, Antonio Reyes, Bienvenida Grau, Ricardo Villate, Antonio Ríos, Enrique Cos, Octavio Argudín, Eduardo Baró, Pedro Nonell, José H. Maderos, Diego González, Antonio Barroso, Ricardo Rodríguez, Ángel de la Torre, Manuel de J. Mariño, Gabriel Menéndez, Francisco Firmat, Wenceslao Franco, Carlos Otero, Mercedes García, Alfredo Arredondo, Amparo Villegas, Luis Mendoza, José Otilia, José Mendizábal, Rufino Navarrete, Emilio Tamayo, Mamie Zayas, Caridad Justinián, Ana Betancourt, Amalia Franco, Juan E. Valdés y Joaquín Arias, a \$0-20 cada uno . . . . . 8-20 Aurora Blanco de Piedra, José M. Cadena, Manuel Pinzón, a \$0-25 cada uno . . . . . 0-75

Total . . . . . \$ 20-45

Talónario número 25, a cargo del señor Presidente del Tribunal Supremo: P. E.

Juan B. Hernández . . . . . \$ 5-00 José Ignacio Travieso, José Antonio Pichardo, Antonio Mesa y Domínguez, Cristóbal Bidegaray, Angel C. Betancourt, Octavio Giberga, Arturo Hevia, Federico García Rahiz, Enrique Herrera, Julio Hernández, Carlos E. Ortiz, Enrique Hernández, María Hernández y Armando Hernández, a \$1-00 . . . . . 14-00

Pascual de Rojas y Alfredo Lebrero, a \$0-10 . . . . . 0-80 Julio Sánchez, J. Cañizares, Amélie G. de Molina, Eugenia Aida de Zayas, Francisca Ruíz, Luisa Arranzuela, Amalia Hernández de Albas, Bonifacio Andrade, Juan Manuel Escobar, José S. Escobar, José M. Tagle y Raúl Forcada, a \$0-20 . . . . . 2-40

Manuel Portocarrero y María González, a \$0-25 . . . . . 0-50 Narciso Dávalos . . . . . 0-20

Total . . . . . \$ 23-00

Oro americano . . . . . \$ 1,471-65 Oro español . . . . . 859-86 Plata española . . . . . 532-20

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

El Alcalde de Martí condenado

El Tribunal Supremo por sentencia dictada ayer tarde ha condenado al Alcalde Municipal de Martí, don Alfredo Domínguez Borges, a la pena de once años de inhabilitación para ejercer el cargo de Alcalde ó otro análogo y mil pesetas de multa, por un delito consumado de desobediencia a un mandato de la Comisión del Servicio Civil.

Los hechos origen de ese fallo son los siguientes: A raíz de haber declarado el Tribunal Supremo inconstitucional el artículo 164 de la Ley Orgánica de los Municipios tal cual había quedado redactado por una ley posterior del Congreso, el Alcalde de Martí declaró cesantes por decreto a varios empleados de aquel Municipio cuyos nombramientos habían sido hechos por el Ayuntamiento.

Los empleados cesantes apelaron ante la Comisión del Servicio, la cual ordenó su reposición.

El Alcalde de Martí, a pesar de las exhortaciones del Secretario de Gobernación y del Gobernador Provincial de Matanzas, se negó a cumplir el mandato de la Comisión del Servicio Civil, porque declaró inconstitucional el artículo 164 de la Ley Orgánica de los Municipios correspondida a él hacer esos nombramientos y por estimar que la referida Comisión carecía de facultades para revocar el decreto de cesantías dictado, contra el cual, a su juicio, sólo cabía el recurso contencioso administrativo.

Instruida la correspondiente causa criminal, la Audiencia de Matanzas absolvió al Alcalde de Martí, por estimar que los hechos relatados no eran constitutivos del delito de desobediencia de que se le acusaba ni de ningún otro.

El representante del Ministerio Fiscal apeló contra esa sentencia ante el Tribunal Supremo y ganó el recurso, pues la sentencia absolutoria ha sido casada y anulada por dicho alto tribunal, el cual ha dictado la condenatoria a que hacemos mención.

Por lesiones

Ha sido declarado sin lugar el recurso de casación que interpuso Augusto Franquiz Ayllon contra la sentencia de la Audiencia de la Habana que le condenó a tres años, cuatro meses y ocho días de presidio, por disparo de arma y lesiones.

Queda pues firme la sentencia recurrida.

Por asesinato frustrado

También ha sido declarada firme por el Tribunal Supremo la sentencia de la Audiencia de Oriente, por la cual se condenó a Angel Bandin a la pena de 17 años de reclusión temporal, por dos delitos de asesinato frustrado y lesiones graves.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil. Infracción de ley. Mayor cuantía. María de las Mercedes Ramos Izquierdo contra Zoila Almiñana sobre nulidad. Ponente: Tapia. Letrados: Licenciados Rabell y Dr. Lázcano.

Sala de lo Criminal. Infracción de ley. M. Fiscal. Causa contra Manuel Morales Gutiérrez en causa por robo. Ponente: Demestre. Fiscal: Figueredo.

Infracción de ley. José M. Castillo, en causa por atentado. Letrado: Licenciado Fernández Osés. Ponente: Cabarrucas. Fiscal: Bidegaray.

EN LA AUDIENCIA

Detención arbitraria en el Cotorro. — La ordena un cabo de la Guardia Rural.

Ante la Sala Segunda de lo Criminal de esta Audiencia ha formulado oportunamente el Fiscal P. S. doctor Vidaurreta, las siguientes conclusiones provisionales:

"A la Sala: El Fiscal, en la causa número 37 de 1811 del Juzgado de Instrucción de Guanabacoa, dice: que debe aprobarse el auto que declara terminado el sumario y abrirse la causa a juicio oral, por lo que formula las siguientes conclusiones provisionales:

Primera: De once á doce de la mañana del día 15 de Enero último, el procesado en esta causa, Rafael Sorí y Villar, cabo de la Guardia Rural y jefe del destacamento del Cotorro, término de Santa María del Rosario, ordenó la detención de Antonio Sánchez García, por entender que era sospechoso, y capaz de cometer algún delito, sin que en realidad dicho individuo hubiera realizado hecho alguno punible que justificase tal medida, y sin que en contra él se hubiera formulado acusación. En esa situación, lo remitió con un acta que levantó, al Juzgado Municipal de Santa María del Rosario y el Juez de esa ciudad, procesado también en esa causa, Filiberto Toledo y Silva, mantuvo la detención, practicó algunas diligencias, y con ellas, lo remitió el diez y seis del mismo mes, al Juzgado de Instrucción de Guanabacoa, quien al conocer el caso, dispuso inmediatamente la libertad de Sánchez García, habiéndose tenido detenido á éste injustamente por más de veinte y cuatro horas.

Los procesados son mayores de diez y ocho años, y carecen de antecedentes penales.

Segunda: Este hecho constituye un delito de detención arbitraria, previsto y penado en el artículo 198, caso primero del Código Penal.

Tercera: Sos responsables de dicho delito en concepto de autores, por participación directa, los procesados Rafael Sorí y Villar y Filiberto Toledo y Silva.

Cuarta: No concurren circunstancias modificativas de responsabilidad criminal.

Quinta: La pena que debe imponerse a los procesados, es la de 325 pesetas de multa, sufriendo en defecto de pago, el apremio personal que determina el artículo 49 del Código Penal y el pago de las costas con abono de toda la prisión preventiva sufrida."

Los juicios orales de ayer

Ayer tarde estuvieron señalados para celebración, en la Sala Primera de lo Criminal, los juicios de las causas seguidas contra José Fernández López y Luis Rosúa Martínez, por esta y contra Justo Portela, por robo.

En la Sala Segunda uno solo: el de la causa seguida contra Rafael Montañón, por infracción de la Ley Electoral.

Y en la Sala Tercera los de las causas seguidas contra Antonio de Carrion, por infracción de la Ley Electoral y contra Leonardo García y Rosario Rodríguez, por falsificación.

Condenados

Se han dictado las siguientes sentencias: Condenando a Jorge Santo Pucha ó Penche, por atentado, a un año y un día de prisión correccional.

Condenando a Eulalio Kessel López, por atentado, a tres meses y un día de arresto mayor.

Condenando a Adolfo Valdés García, por rapto, a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Abuslitos

Se han dictado sentencias absolviendo a Pablo Sosa Rodríguez, por falsificación en documento privado; a Mercedes Soto, por corrupción de menores y a Bernardo Díaz Díaz, por atentado y usurpación de funciones.

Declarativo de mayor cuantía sobre rendición de cuentas.

La Sala de lo Civil de esta Audiencia, habiendo visto los autos del juicio declarativo de mayor cuantía que sobre rendición de cuentas promovió en el Juzgado de Primera Instancia del Sur de esta ciudad doña Rosa Adolfin Sañudo de Martínez, ocupada en los quehaceres de su casa y domiciliada en esta ciudad, que compareció representada por el procurador Juan Mayorga con la dirección del doctor Octavio Zubizarreta y en el acto de la vista con la del doctor Nicolás Villageliú, contra don Baldomero Sañudo y San Román, labrador, con domicilio en Santander, (España), que ha comparecido representado por el procurador Manuel Fernández de la Reguera dirigido por los doctores Fernando Sánchez de Fuentes y Juan de Dios García Kohly, y cuyos autos pendían ante dicha Sala por apelación oída libremente al demandado contra la

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Por Nueva Paz

El Alcalde de Nueva Paz, señor Padrón, solicitó ayer del señor Presidente de la República que los trabajos para la construcción de la carretera de Güines á Nueva Paz empiecen simultáneamente en ambos pueblos.

Autorización

D. Enrique Alvarez ha sido autorizado para establecer una línea telefónica en Güira de Macurijes.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Incendio en un café

En Real Campaña fué reducido á cenizas por un incendio el café "El Transvaal."

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Conferencias Populares

En la noche de hoy tendrá lugar la conferencia en la escuela número 65, sita en Jesús del Monte 307, y estará á cargo del doctor Eduardo C. Lens.

La fiesta del arbol

El sábado 3 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, se llevará á cabo en esta ciudad la celebración de la Fiesta del Arbol, creada por reciente decreto del señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Las escuelas se reunirán en distin-

Advertisement for Brandreth pills and Allcock plasters. Brandreth pills are described as puramente vegetales and siempre eficaces for chronic constipation. Allcock plasters are a universal remedy for pains.

Advertisement for 'Vino Désiles', described as the best tonic and most efficacious, superior to all other quinine wines, and containing vigor and health in a pleasant beverage.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, calidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: La LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana.

INDIGESTION Y DESSAREGLOS DEL ESTOMAGO.

Advertisement for B.A. Fahnestock's pills, described as a cure for indigestion and stomach disorders. The pills are small and effective, and the advertisement includes an illustration of the product box.

Advertisement for 'PELIGRO' brand alcohol, described as existing in all family homes and being a source of danger. It is a high-quality alcohol with a long history.

sentencia dictada en cinco de Octubre de mil novecientos nueve, que declaró con lugar la presente demanda y condenó al demandado a que rinda cuenta de su administración como tutor que fué de la actora acompañando los documentos que la justifiquen, sin hacer especial condenación de costas: acaba de fallar confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante, sin hacerse declaración de temeridad y mala fe.

Juicio de menor cuantía contra un propietario de París.

La propia Sala de lo Civil, habiendo conocido de los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado de Primera Instancia del Sur, el Licenciado Ernesto J. Muñoz y Muñoz, abogado, domiciliado en el pueblo de Regla, que compareció representado por el mandatario Isidro Danuy con la dirección del Ldo. Alfredo Valdés, contra el señor Federico Carlos Lehenre, propietario, domiciliado en París, (Francia) que ha comparecido con la representación del Procurador Tomás J. Granados, dirigido por el doctor Octavio Zubizarreta y en el acto de la vista por el doctor Nicolás Villagelín, y cuyos autos pendían ante la aludida Sala por apelación oída libremente al actor contra la sentencia dictada en diez y nueve de Noviembre del pasado año, que declaró no haber lugar a la presente demanda, absolviendo de ella al demandado e impuso al referido actor las costas del juicio sin declaratoria de temeridad ni mala fe, ha fallado confirmando la sentencia apelada con las costas a cargo del apelante aunque no en el concepto de temerario.

Firman dicha resolución los magistrados señores Rafael Nieto y Abelló, Juan Federico Edelmann, Ambrosio R. Morales, Adolfo Plazaola, y M. A. Cervantes.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Salas de lo Criminal
En la Sala Primera los siguientes juicios orales:
Causa contra Serapio Rocamora, por infracción de la Ley Electoral.
Causa contra Felipe R. y otros, por perjurio.
Causa contra Gerardo García y otros, por infracción de la ley Electoral.
En la Sala Segunda los siguientes:
Causa contra Baldomero Hernández, por abusos deshonestos.
Causa contra Marcos Murillo, por rapto.
Causa contra Juan M. Milián, por lesiones.
En la Sala Tercera los siguientes:

Causa contra Secundino Mortaño, por prevaricación.
Causa contra Juan Aguilar, por rapto.
Sala de lo Civil
En esta Sala las siguientes vistas:
Audiencia.—Alfredo Laborde contra resolución del señor Presidente de la República de 9 de Marzo de 1910, Contencioso Administrativo.
Ponente: Sr. Morales.
Letrados: Sres. Freyre y Laborde. Sr. Fiscal.
Juzgado del Sur. Testimonio de lugares de mayor cuantía por Cristóbal Pereda contra Federico C. Lelevar, sus herederos ó causa-habientes sobre derecho adquirido de la casa Gloria número 113. Un efecto.
Ponente: Sr. Plazaola.
Letrado: Sr. Zubizarreta.
Procurador: Sr. Granados.
Estrados.

Juzgado del Este. Emeteria Alemany solicitando su depósito para establecer demanda de divorcio contra su esposo Sandalio Pardo. Jurisprudencia voluntaria.
Ponente: Sr. Avellanal.
Letrados: Sres. Adam y Candia.
Mandatario: Sr. Rodríguez. Parte.

Notificaciones
Deben concurrir a la Audiencia a notificarse, las siguientes personas:
Letrados: Pedro Arango y Piña, Teodoro Cardenal, Juan J. Maza y Artola, Gastón Mora, Norberto Mejías, Emilio Matheu, Mignel F. Viardi, Fernando Freyre de Andrade, Francisco de los Reyes, Germán A. García, Adriano Troncoso, Nicomedes Adam, Francisco María Ros.
Procuradores: Sres. Llanusa, Mayorga, Urquijo, Perira, Danuy I, Sterling, Llanusa, Matamoras, Luis Castro, Zayas, Granados, Leandés, Aparicio, Barreal, Arjona, Toscano, Granados, Reguera.

Partes y Mandatarios: Sres. Rafael S. Jorrín, Felipe de la Maza, Manuel Gómez, Manuel García Vallés, Enrique Lavedán, Francisco C. Quirós, Ramón Ila, Mauricio del Campo, Alberto Pons, Gabriel G. Alvarez, Francisco María Duarte, Andrés F. Vivero, Francisco Pereira, José Ila, Francisco López Rincón, Manuel Fraga.

FUGACES

Emilia Quintero y Calé
Es Galicia fecunda en cerebros sanos y robustos y en inteligencias superiores. Allí—todo el mundo lo sabe—han nacido hombres y mujeres que dieran dan lustre y gloria a España. Nadie puede negarnos esto. En la política, en las letras, en las artes, en el foro y en el ejército, los nombres de gallegos brillan por su propio prestigio y figuran como los primeros, a despecho de inveteradas arcaicas cantalatas...

Decimos esto porque viene al caso con motivo de hallarse actualmente entre nosotros, como ave que nos trae en sus alas musicales las dulces reminiscencias del terruño, la pianista insignie e inspirada poetisa Emilia Quintero y Calé, tan conocida por su arte exquisito en los aristocráticos salones de las grandes ciudades europeas. No es necesario—ni nosotros pretendemos hacerlo—presentar al público habanero esta artista notabilísima que pocos días ha arribó a estas playas y que, después de una excursión por los más importantes pueblos del interior, regresa a la Habana a ofrecernos las delicias y la exquisitez de su arte, del que es legítimamente una estrella de magnitud incomparable.

Está pues, entre nosotros, la eximia pianista gallega, cuya noble prosapia le da derecho para que todos los gallegos sepamos apreciar la importancia de su visita, máxime si tenemos en cuenta que ella es una de nuestras más inspiradas poetisas, como lo acreditan las colecciones de sus versos bellísimos. Acudamos a premiar el arte de nuestra notable paisana, y así no habremos desmentido nuestra afición a todo lo de "casa" ni nuestro amor a los que, honrándose a sí mismos, honran a nuestra amada Suevia, porque de ella son legítimas glorias.

FRAY ROBLANTO.

EN EL PILAR

Las flores
La fiesta de las flores es poética, y tierna, y conmovedora. Cuando la primavera cubre el campo, y se llenan de rosas los rosales y parece que la vida se intensifica y distingue, siente el alma el encanto de sus horas, y llénase de dulzuras al recordar el nombre de María, que es flor y vida también. La religión consuela y hace amar: pero en las fiestas de Mayo el amor y el consuelo son más hondos, porque parece abrirse el corazón a fin de recibirlos más adentro; y cuando van los fieles a María, arrodillanse las almas, y las ponen a sus pies arrodilladas juntamente con las flores.

No sabemos si quien sería la idea, hermosa y original; quizás del P. Rivero. Una legión de preciosas criaturas, las más buenas, las más lindas, las que, ángeles por el alma, tienen perfecto derecho a ponerse las alas en el cuerpo, hacia guardia ante el altar, presentándose a la Virgen una hilera de lirios majestuosos. Y en las gradas del altar se arrodillaban cuatro niñas más, cuatro ángeles más, que levantaban sus manos hacia la Santa Madre de Jesús. Y aquellas cabeceas de muñeca, coronadas de flores y de oro, sacudían sus rizos suavemente; sonreían con dulzura; dirigían sus ojos a la Virgen, y ofrecían el encanto de un conjunto de encanto y de color, como si de los cuadros de Murillo se hubieran escapado los niños,—sus ángeles prodigiosos—para reunirse todos en el ara de la Iglesia del Pilar.

Practicóse el Ejercicio, que dirigió el P. Rivero desde el púlpito; respondió aquel gran número de fieles con firme unión religiosa, y la niña Ester Gall habló a la Virgen, exponiendo las ternezas del santo amor que tenía. Cantó el coro, nutridísimo, de buenas y suaves voces; y luego, Virginia Torres, una preciosa niña de seis años, dirigió a Nuestra Señora estas palabras:
Virgen pura y sin mancha de la atormentada Judá, Reina excelsa y clementísima de la celestial Jerusalén, Santa Madre de Dios y amorosa Madre mía, permite que venga yo delante de tu altar y que con mis labios infantiles te declare, en nombre de todos los niños y niñas de esta Parroquia los agradecidos que te estamos por haberte dignado recibir con dulce sonrisa las delicadas flores que con cariño y fervor hemos venido a ofrecerte todas las noches del mes de Mayo.

Hasta el año que viene, Madre querida, no se volverán a repetir estas escenas, dignas de los ángeles que te bendicen en el cielo, ni nosotros te traeremos frescas rosas y hermosos claveles de los que se marchitan y desduran con el agua; y el sol pero yo te prometo que no pasará un día ni una noche sin que todos te ofrezcamos las flores de nuestra alma y de nuestro corazón, por medio de nuestras piegarías. ¿No es verdad, Virgen Pura, que tú las recibirás con igual ó mayor agrado que las flores de los jardines que estos días hemos venido a ofrecerte? Venimos hoy a decirte "Adiós" y a despedirnos de tí; mas no creas que te olvidaremos. Mira, yo te quiero tanto que siempre que voy a dar a mi madre un beso, contemplo el cielo y te mando otro a tí, cuando estoy triste te llamo para que me consueles, y si estoy alegre quiero que tú bendigas mi alegría; muchos niños y niñas hacen lo mismo que yo y queremos que sigas protegiéndonos con tu mano celestial y que nos hagas dichosos, y que siempre seamos buenos. ¿Cómo olvidarte si esperamos de tí tantas cosas? Yo quiero hacerte una aplicación; hoy no puedes negárnala, porque es día de recolección para tí. Hay en este barrio muchos niños desgraciados ó infelices, no porque no tengan pan ni vestido, sino porque los pobrecitos no saben rezar; andan elegros por el mundo y ni te conocen a tí, ni saben quién es el niño Jesús. Yo quiero, Madre mía, que desde ahora vengas siempre al

catecismo y aprendan siquiera a decir "Padre nuestro que estás en los cielos". ¿Qué será si no, de esos pobres huérfanos? Y bendice, Virgen María, a nuestros padres, que son cristianos; a nuestras maestras, que nos enseñan a cantar; a nuestro querido P. Rivero, que tanto se esmeró por celebrar tus glorias; y a todos los ra por celebrar tus glorias; y a todos los feligreses del Pilar para que siempre te quieran tanto... tanto... como deseo que te merezco yo!

Virginia Torres es una artista; declara con maestría, pronuncia con claridad, tiene una voz armónica y graciosa, y acciona como persona a quien no importa el público un comino. Es un encanto ver aquella niña, y un encanto mayor oír la hablar. Diciémosle que se villana; es muy digna de Sevilla, por su admirable gracia. Cuando acabó su oración, levantóse un murmullo cariñoso; todo el mundo repetía: —Pero que niña tan mona!...

Si el público no aplaudió con entusiasmo, fué solo por respeto al templo. Antes, se había efectuado la ofrenda de las flores a la Virgen. La Madre de Jesús aparecía en el altar; las niñas-ángeles la rodeaban; los fieles la llevaban sus bouquets, sus lindísimos bouquets, y las niñas los cogían, los ponían a sus pies, recubrían con ellos el altar; el altar se llenó de hermosas flores, y hubo necesidad de amontonarlas para que cupieran todas.

Tras de estas niñas se pusieron otras, vestidas de primera comunión. Este fué el acto más bello: ante aquellas niñas pequeñas que iban a tributar un homenaje a la reina de los cielos, mientras cantaba el coro dulcemente. Que Madre nuestra es...

se sentía un desborde de emoción, y se pedía a la Virgen bendiciones para todos, principalmente para aquellas niñas, cuya pureza y candor pueden aún mirar al cielo y llamar a la Virgen Madre suya con derecho de hijas buenas. Y mientras salía el público, lenta y ordenadamente, apuntábamos nosotros los nombres de los pequeños ángeles: Virginia Torres, Evelia Esquivar, Margot Charandoy, Josefina Apizaco, Berta Núñez, Teresa Montaguado, Mercedes Fernández, Erminia Eseduro, Margarita Infante, Josefina Oropesa, Julia Pérez, Esperanza Soto, Laura Rosa Alfonso, Mercedes Soto, Lázara Núñez, Digna Surera, Virginia Alonso, Etelvina León, Evangelina Alburquerque, Anita Gall, Anita Novo, Avejuna Rueda, Anita Noroña, Lala González Quinones, Joaquina Quinones, Francisca Fernández, María Luisa Montaguado, Lolita Blanco Morales, Rosa Julia Rebas y María Antonia Sedano.

Las jóvenes vestidas de primera comunión que llevaron a la Virgen sus bouquets, fueron estas: Evangelina Oropesa, Lourdes Esquero, María Cao, Juana Alonso, Armanda Novo, Carmelina Sedano, Adelia Gall, Clotilde Cabrera, Virginia Valdés y Carmen Cabrera.

Unas y otras pertenecían a los Cofrades del Sagrado Corazón y del Most. Carmelo. Terminamos esta crónica felicitar a... porqué no? al P. Rivero, que importa que a él nos unan vínculos estrechísimo carino; para conocer justicia de esta felicitación, no hay que ir a la Iglesia del Pilar, ver a cualquiera de sus fiestas y escuchar a cualquiera de sus fieles; y en estas pocas palabras dejamos hecho su elogio. Felicitamos también a la encantadora Virginia Torres; y felicitamos a la fin al barrio del Pilar, que de modo elocuente ha sabido responder a lo que le pidió la religión.

ANTES DE PODER

utilizarlos, es menester extraer el hierro u oro de la piedra mineral. Lo mismo puede decirse del aceite de hígado de bacalao puro. Sus virtudes no se encuentran en sus materias grasosas y mucho menos en su azucaroso sabor y olor. Sus efectos sobre los nervios y la repugnancia con que lo recibe el estómago, son más que suficientes para contrarrestar, en la mayoría de las gentes, sus buenos efectos como medicina, y eso sin tomar en cuenta que es de difícil digestión. Sin embargo, siempre hemos tenido motivo para creer, que envueltos en los elementos que componen el aceite de bacalao, se encontraban propiedades curativas del más alto valor, pero fué necesario separarlas de su nauseabunda materia que estaban combinados, y eso es lo que con gran éxito se ha efectuado en la elaboración de la

PREPARACION DE WAMPOLE

en cuyo eficaz remedio, tan sabroso como la miel, tenemos toda la esencia del Aceite de Bacalao Puro, combinada con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos ingredientes, constituyen un reconstitutor de tejidos, un purificador de la sangre y un reconstituyente general incomparable. Ante este remedio, la enfermedad se retira con una eficacia y rapidez, que asombra a los facultativos tanto como deleita a los enfermos. En los casos de Escrófula, Anemia y Afeciones Pulmonares, jamás deja de proporcionar un alivio y curar. "El Sr. Dr. José M. Guíjosa dice: He empleado su Preparación de Wampole en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó a notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco." En las Boticas,

Vapores de Travesía
Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES
ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.
LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA
LA NAVARRE
Capitán: Gosselin
Saldrá el día 15 de Junio, para: Coruña, Gijón, Santander y St. Nazaire
Excursión Oficial a Gijón
Los equipajes serán recibidos en la Mañana el día 14.
ESPAGNE
Capitán: LAURENT.
Saldrá el día 15 de Julio, a las cuatro de la tarde, para: Coruña, Santander, y St. Nazaire
NOTA IMPORTANTE
VIAJE COMPLETO PAISAJES Y ISLAS CANARIAS
NOTA IMPORTANTE.—Los vapores correos que salen del puerto de la Habana el 15 de cada mes, llevan pasajeros para las ISLAS CANARIAS, los cuales son trasladados en CORUÑA GRATIS e inmediatamente en otro vapor de la misma Compañía que espera al vapor correo, y que sale directamente y en el acto para los puertos siguientes: SANTA CRUZ DE LAS PALMAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, a cuyos puertos llegarán sobre el día 23 de cada mes.
Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.
PRECIOS DE PASAJE
En 1ª clase desde \$148.00 U. S. en adelante
En 2ª clase .. 126.00 ..
En 3ª Preferente .. 83.00 ..
Tercera clase: \$16 americana
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.
Demás pormociones, dirigirse a su consiguatario en esta plaza
ERNEST GAYE
Apartado núm. 1090.
OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1476.
HABANA. My-1

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA
EL VAPOR ALFONSO XIII
Capitán LLOFRIU
Saldrá para VERACRUZ sobre el día 2 de Junio, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga a bordo hasta el día 1º.
EL VAPOR LEGAZPI
Capitán: SOPELANA
Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SAN PEDRO DE MACORIS, PUERTO CABALLERO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife
Cádiz y Barcelona
sobre el 2 de Junio a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros para Puerto Limón, Ceilan, Sebastilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de la línea que salen del Puerto de Macarabó con trasbordó en Curazao.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 y la carga a bordo hasta el día 1º.
EL VAPOR ALFONSO XIII
Capitán: LLOFRIU
SALDRÁ PARA CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Junio, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.
Los billetes del pasaje solo serán expedidos hasta las doce del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
La carga se recibe hasta el día 19.
La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.
PRECIOS DE PASAJE.
En 1ª clase desde \$148 Cy. en adelante
2ª " " " " 126 " "
3ª " " " " 83 " "
3ª preferente " 83 " "
3ª ordinaria " 16 " "
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.
NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza

NOTA.—Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maquina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje a bordo gratis.
El pasajero de primera podrá llevar 200 kilos gratis; el de segunda, 100 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria, 100 kilos.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.
Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto de destino.
NOTA.—Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maquina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje a bordo gratis.
El pasajero de primera podrá llevar 200 kilos gratis; el de segunda, 100 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria, 100 kilos.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.
Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto de destino.
VIAJES A CANARIAS
De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPARA y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda.)
BAYARIA..... Mayo 21 ..... Canarias, Vigo, Amberes, Hamburgo.
\*PIRANGA..... Junio 3 ..... Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
\*SPREWALD..... id. 11 ..... Canarias, Coruña, Amberes, Hamburgo.
\*F. BISMARCK..... id. 18 ..... Coruña, Gijón, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
ANTONINA..... Junio 24 ..... CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.
FRANKENWALD..... Julio 4 ..... Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
LA PLATA..... id. 11 ..... CANARIAS, Coruña, Amberes, Hamburgo.
\* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.
Los vapores rápidos PIRANGA, 3 de Junio y F. BISMARCK, 18 de Junio, harán escala en GIJÓN
PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO
VAPORES RAPIDOS: 1ra. 2da. 3ra.
Para puertos españoles, desde..... \$ 148 .. \$ 126 .. \$ 83
Para demás puertos, desde..... " 143 .. " 123 .. " 81
VAPORES CORREOS:
Para España, desde..... \$ 128 .. \$ 16
" los demás puertos, desde..... " 133 .. " 29
" las Islas Canarias, desde..... " 100 .. \$ 85
\* Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO e IPIRANGA tienen \$83 Cy.
REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA
Boletines directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordó en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.
Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.
Cocineros y camareros españoles
Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Maquina.
Desde el mes de Junio próximo en adelante un vapor correo de esta Compañía tocará regularmente, sobre el 12 de cada mes, en el puerto de Gijón para recoger pasajeros y carga directamente para la Habana.
Se admite carga para casi todos los puertos de Europa.
Próximas salidas de la Habana para puertos de México:
Antonia..... Mayo 28 Puerto México, Veracruz y Tampico.
Fuerst Bismarck..... Junio 1 Veracruz, Tampico y Puerto México.
PRECIO DEL PASAJE
1 2 3
Para Progreso..... \$22.00 ..... \$10.00 oro americano
Para Veracruz y Pto. México (directo)..... 32.00 22.00 15.00 "
Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz)..... 42.00 32.00 20.00 "
Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESS CECILIE tienen 1ra. 2da. y 3ra. clase; los demás vapores 1ra. y 3ra. solamente.
Para informes dirigirse a los consiguatarios:
Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 64.—Teléfono A-4878
1405 My-1

NOTA.—Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maquina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje a bordo gratis.
El pasajero de primera podrá llevar 200 kilos gratis; el de segunda, 100 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria, 100 kilos.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.
Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto de destino.
VIAJES A CANARIAS
De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPARA y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda.)
BAYARIA..... Mayo 21 ..... Canarias, Vigo, Amberes, Hamburgo.
\*PIRANGA..... Junio 3 ..... Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
\*SPREWALD..... id. 11 ..... Canarias, Coruña, Amberes, Hamburgo.
\*F. BISMARCK..... id. 18 ..... Coruña, Gijón, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
ANTONINA..... Junio 24 ..... CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.
FRANKENWALD..... Julio 4 ..... Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
LA PLATA..... id. 11 ..... CANARIAS, Coruña, Amberes, Hamburgo.
\* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.
Los vapores rápidos PIRANGA, 3 de Junio y F. BISMARCK, 18 de Junio, harán escala en GIJÓN
PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO
VAPORES RAPIDOS: 1ra. 2da. 3ra.
Para puertos españoles, desde..... \$ 148 .. \$ 126 .. \$ 83
Para demás puertos, desde..... " 143 .. " 123 .. " 81
VAPORES CORREOS:
Para España, desde..... \$ 128 .. \$ 16
" los demás puertos, desde..... " 133 .. " 29
" las Islas Canarias, desde..... " 100 .. \$ 85
\* Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO e IPIRANGA tienen \$83 Cy.
REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA
Boletines directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordó en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.
Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.
Cocineros y camareros españoles
Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Maquina.
Desde el mes de Junio próximo en adelante un vapor correo de esta Compañía tocará regularmente, sobre el 12 de cada mes, en el puerto de Gijón para recoger pasajeros y carga directamente para la Habana.
Se admite carga para casi todos los puertos de Europa.
Próximas salidas de la Habana para puertos de México:
Antonia..... Mayo 28 Puerto México, Veracruz y Tampico.
Fuerst Bismarck..... Junio 1 Veracruz, Tampico y Puerto México.
PRECIO DEL PASAJE
1 2 3
Para Progreso..... \$22.00 ..... \$10.00 oro americano
Para Veracruz y Pto. México (directo)..... 32.00 22.00 15.00 "
Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz)..... 42.00 32.00 20.00 "
Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESS CECILIE tienen 1ra. 2da. y 3ra. clase; los demás vapores 1ra. y 3ra. solamente.
Para informes dirigirse a los consiguatarios:
Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 64.—Teléfono A-4878
1405 My-1

WARD LINE
NEW YORK CUBA MAIL
S. S. Co.
Servicio de vapores de doble hélice
de la Habana a New-York
Todos los martes a las diez de la mañana y todos los sábados a la una de la tarde.
Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes a las cinco de la tarde.
Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, acúdase a Prado 113, Teléfono A 6154.
Para precios de fletes acúdase a los agentes
ZALDO Y COMP.
Teléfonos A 5192 y A 5194
CUBA 76 Y 78
C 1204 156-7 Ab.
Vapores costeros.
EL NUEVO VAPOR
ÁLAVA II
Capitán Orión
Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién
ARRAIDORES
Buenos Aires y La Plata Julio 17 y 21
1406 My-1
EMPRESA DE VAPORES
DE SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.
SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de Junio de 1911.
Vapor SANTIAGO DE CUBA
Sábado 5 a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guanatanamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.
Vapor JULIA
Sábado 10 a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (solo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (solo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.
NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.
OTRA.—Se avisará a los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques a fin de evitar la azoeración en los últimos días, en perjuicio de los conductores de carros, y también de los pasajeros que tienen que efectuar la salida a destiempo de la noche, con los riesgos consiguientes.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
Habana, Junio 1º de 1911.
1404 78-1 Ab

Vapor HABANA
Sábado 10 a las 4 y a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (solo al retorno), Puerto Padre, Gibara, Vta. Banes, Mayarí, Baracoa, Guanatanamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.
Vapor GIBARA
Sábado 17 a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guanatanamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.
Vapor SAN JUAN
Miércoles 21 a las 5 de la tarde.
Para Gibara, Vta. Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guanatanamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor SANTIAGO DE CUBA
Sábado 24 a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guanatanamo, (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.
Vapor AVILES
todos los martes a las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién
NOTAS:
Carga de cabotaje
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.
Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.
Ataque en Guanatanamo
Los vapores de los días 3, 17 y 24 atracarán al Muelle del Desco-Caimanera, los de los días 10 y 21 al de Boquerón.
Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Desco-Caimanera.
AVISOS:
Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrinos de Herrerra, no admitidos ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bultos", toda vez que por las Aduanas se exige que se haya constar la clase de contenido de cada bulto.
Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.
En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País", "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.
NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.
OTRA.—Se avisará a los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques a fin de evitar la azoeración en los últimos días, en perjuicio de los conductores de carros, y también de los pasajeros que tienen que efectuar la salida a destiempo de la noche, con los riesgos consiguientes.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
Habana, Junio 1º de 1911.
1404 78-1 Ab

CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

(Conclusión)

Notician de Vallealto que en Cueva, y no obstante lo avanzado de la estación, están causando importantes daños en los ganados, las manadas de lobos que bajan del monte.

Se asegura que la persona capitalista asturiana a quien la suerte le ha favorecido con 25,000 pesetas en el número 6.622 en el último sorteo de la Lotería Nacional, es doña Teresa Ruiz, viuda de Noriega.

Los vecinos del pueblo de Soborrón, se hacen lenguas en alabanzas al benemérito indiano don Eduardo Balmori Galguera, no sólo por su acierto en organizar la romería de San Felipe, que ha tenido este año inusitado esplendor, sino por su desprendimiento al costear las obras de arreglo del camino que conduce desde la fuente de "Juanquines" a la capilla de San Felipe, así como las del embellecimiento de la boletería, reformas muy necesarias pero de difícil realización por carecer de fondos para ellas.

Ha causado excelente efecto en Asturias, donde tan conocido y estimado es, la noticia de haber ganado en Madrid el campeonato del tiro de pichón el señor Marqués de Villavieja, más conocido entre sus amistades por Perico Pidal.

La victoria ha producido al simpático Marqués, además de los lauros consiguientes, 15,917 pesetas.

Han comenzado ya a iniciarse las romerías, fiestas típicas de Asturias a las que tanta brillantez presta el elemento americano.

La del Patronio de San José en Lieres, estuvo concurridísima.

El clow de la fiesta lo constituyó el concurso de bolos, ganando el primer premio don Antonio Fernández, de Traspando; el segundo fué empatado entre don Joaquín Bastián, de Aramil y don Antonio Antuña, de Traspando, quedando, después de discutido, a favor del segundo.

Les siguió en tantos, don Mauricio Canteli Villa.

Toda la prensa asturiana y singularmente la avilesina, dedica entusiásticos elogios a los avilesinos residentes en la Habana por las 5,000 pesetas que han remitido a la Asociación de la Caridad de Avilés, producto de una función que a beneficio de esta piadosa entidad celebraron en uno de los teatros de la capital cubana.

Este año prometen estar animadísimo las fiestas de Santa Mónica de Ribadesella, pues se dice que varios jóvenes de dicha villa tratan de organizar para aquella fecha una ós dos corridas de novillos, para cuyo efecto zestionan trasladar a la villa la plaza portátil de Torrelavega.

Han contraído matrimonio: En Luaces, don Luis González, capitán del vapor "Pepín", con la bella señorita Luarquina Asunción Rodríguez.

En la Basílica de Covadonga: la distinguida señorita Josefa Bustillo González, del concejo de Porres, con don Luis Fernández Caso, de Arriónas, apadrinados por don José Valdés Armada y doña Dolores González Amor; la bellísima Luz González, de Cangas de Onís, con el simpático chileno don Pedro Sarmiento Becerra; la encantadora Conchita Peláez Medio, de Infesta, con don Pío Martínez Ponce.

También en Luarco: la sugestiva y bella Eugenia Fernández, con el conocido comerciante avilesino don Valentín Vega.

En Avilés, la lindísima García Fernández, con el Capitán de la Marina Mercante, don Arturo Sánchez Perin.

En Gijón, la muy bella Josefina Menéndez Rubiera, con el inteligente maquinista del "Matías F. Bayo" don José Gutiérrez; Lolita González, con don Manuel Alonso; Etelvina López Morán, con don Laureano Quirós.

En Malleja, la simpática señorita Rosa Riesgo de Lindespeña, con Francisco López Alva.

En Mieres, Elenita Martínez, con el popular Pepe Pello.

En Navia, la graciosa y distinguida María de los Dolores Méndez, con el acaudalado joven don Adolfo Pérez Martínez, apadrinados por doña Soledad Méndez Trelles y don José Pérez Martínez, hermano del novio.

En Celis (Rionansa) los jóvenes Francisco Camacho, de Torrelavega y Pilar Conteja.

En San Justo, la respetable señorita (de 56 años) Práxedes Quintes Palorio, con don Agustín Aziano Ponga, que solo cuenta 68 primaveras.

En Oviedo, la agraciada joven Calixta Suárez Álvarez, con don Ramón San Aurelio, siendo padrinos don Ramón Rodríguez González y doña Odulía Gomá López.

En la iglesia de Con (Mestas) los estimables jóvenes María Iglesia y Ramón Alonso Fernández, apadrinados por don Tomás de Francisco, y doña Trinidad de Con, tía de la novia.

En Arriónas, la bella señorita Gloria García Valle y don Faustino García, apadrinados por los tíos de la desposada doña Visitación Valle y don Ramón García Vela.

También en Oviedo la encantadora y muy elegante María Cuervo Arribalaga con el distinguido joven don Adolfo García Alas y García Argüelles, hijo del inolvidable Clarín. Fueron padrinos don Adolfo Alas Ureña, tío del novio, representado por el teniente coronel de Artillería don Alfonso Canella Secades y doña Rogelia Arribalaga, tía de la novia.

En la parroquia de Santo Tomás de Sabugo, la hermosísima Avelina García con don Arturo Sánchez, apadrinados por el capitán del vapor "Fulgencio" y la señorita Felisa Biforeas.

En Torazo Electra Sanfeliz con don Vicente González, hijo de los dueños de la Quinta de San Martín de Presali. Actuaron de padrinos una bella morita de Infesta y don Eduardo Cocina.

En Lyon (Francia) la joven avilesina Manuela Paredes, con don Bautista Koop.

En la capilla de Nuestra Señora de la Luz (Villalegre) Dolores Suárez González, con el inteligente y laborioso comerciante de la Isla de Cuba, don Francisco Lafuente Pérez.

En Busto (Luarca) Antolín Pérez Fernández con Esperanza Ruquero Rodríguez.

En Gama, Adosín García, con don Hortensio García.

En Tres Grandes, Serafina Estrada Marcos, con don Pedro Sánchez.

Para muy en breve están anunciados los siguientes enlaces matrimoniales: En Candás, don Salustiano González, con la señorita Consuelo Álvarez, y don José Fernández, conocido por el "Pisu", con la simpática Bienvenida Álvarez, del Arrolal.

En Gijón, la señorita Fortuna Meana Solano, con don Guillermo von Ruet, rico propietario de Elberfeld.

En Oviedo, el repórter de "El Carbayón", don José María Villanueva, con la simpática joven Guadalupe Vigil González.

Han llegado: De Cuba a Arenas, don Francisco Rodríguez, y a Tielve, don Vicente Díaz; a La Goleta, (Infesta) don Rafael Cuelto; a Llanes, don José Manjón, de la "Unión Llanesca," de la Habana; a Arriónas, don Sergio González y don Ricardo y don Generoso Valle; a Candás, don Ramón Pérez García; a Oviedo, don Gil de la Puente; a su casa de Ramón (Soto del Barco) don Francisco y don Victoriano Fernández; a Avilés, don Agapito Fernández Heres y a Luarca, don José Pérez González, don Paulino Fernández Valdés y don Arturo Aller.

Del Brasil ha llegado a Gijón, don Carlos Grassy acompañado de su amantísima esposa doña Flora González, reina de la belleza que fué en las fiestas gijonesas del verano de 1909.

De Tampa a Luarca, don Bernardo Sánchez Vega.

De la República Chilena a Amealva, don Ángel García.

De Méjico: a Niembro, don Vicente Balmosí; a Camijanes, (Herrerías) don Aniceto García; a Celis (Rionansa) don Servando Linares Gómez; a Peñarubia, don Leopoldo Hoyos; a su casa de La Prida (Ribodéveda) don Enrique Freixas y su esposa doña Mercedes Ibáñez; a Noriega (Panos) don José Ruiz Pérez y don Ambrosio San Pedro, de Abandones; a Poo, don Manuel Suárez y don Jesús Álvarez González; a Cárnanes, don Isidoro González López; a Infesta, don Manuel Villa y don Avelino Peláez; a Arriónas, don José Tavés; a Amandi, don Antonio Collada; a Villavieja, don Ruperto Tejo; a Llanes, don Lázaro Robleó e hijo; don Santos y don Agustín Sierra, don José Portilla y don Felipe Goraña Iledrás; a Tresgrandes, don León de Marcos Escudón y a Porrada.

También llegaron de Cuba, además de los supradichos, a Infesta, don Ricardo Meléndez Díaz, don Sinesio Riquarta y don Felipe Sánchez.

Y hasta la próxima.

EMILIO GARCÍA DE PAREDES.

LA NATURALEZA NO FERMENTA

Que la Rosa toda fragancia tenga pesares.

¡Qué previsora es la naturaleza, no agobiar la rosa con padecimientos mentales, pues cuán afligida habría de estar al percibirse que en el momento de desfogar todas sus gacelas un cáncer le roe el corazón, y que su belleza y fragancia están condenadas a desaparecer! La naturaleza es una fuente de recompensas para aquellos que solicitan su ayuda. En años pasados la caída del cabello y el color grisáceo que inesperadamente hace su aparición han llenado de amargura y tristeza el corazón de millares de mujeres jóvenes que apreciaban el efecto encantador de una mata de pelo, pero gracias a las investigaciones científicas, se sabe ahora que la causa de la destrucción del cabello es un germen ó parásito que roe los folículos del cabello. El Herpesido Newbro destruye en absoluto este germen dando lugar a que el cabello crezca como tenía destinado. Cura la caída del cabello, el rebeldado. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y 11 en moneda americana.

"La Reunión" Vda. de José Sarriá & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 55 y 55, Agentes especiales.

DE LA ADUANA

Ha sido autorizado el señor Manuel Otaduy para reembarcar, con destino a Guayaquil, una caja de efectos que equivocadamente fué desembarcada en este puerto del vapor "Mannel Calvo."

Se ha dispuesto que sea devuelta a don Jesús Fernández la cantidad de \$8.50 que le fueron cobrados de más en la hoja 5.547.

Se ha ordenado la devolución del depósito de \$4.80 hecho por don José Naya, en hoja 68.819.

Remitiendo a informe del señor Capitán del Puerto la solicitud del señor Luis Carmona para construir dos casas de madera en la zona marítima del Vedado.

Se ha remitido al señor Juez de Instrucción de la Primera Sección, las diligencias instruidas en esta Aduana por sustracción de veinte y cuatro medias botellas de champagne declaradas por el Expreso Pan Americano en la hoja 69.592.

Se han autorizado las devoluciones de los siguientes depósitos: Al señor Hilario Astorqui, \$9.52. Al señor Julián Aguilera, \$3.26. Al señor Emilio Lavale, \$0.86. Al señor J. Alvarez y Compañía, \$6.00. Al señor Alfonso López, \$1.82. Al señor C. Hempel, \$3.01. Al señor López y Ballesté, \$3.81. Al señor Manuel Johnson, \$11.22. Al señor Luis F. de Cárdenas, \$7.82. Al señor José Álvarez Rius, \$3.12. Al señor Barañano Gorostiza y Compañía, \$28.80. Al señor Larrarte, hermano y Compañía, \$13.92. Al señor Manuel Castro, \$74.23. Al señor Landeras, Calle y Compañía, \$83.85. Al señor Elías Rada, \$6.25.

El "Fuerst Bismarck"

Ayer a las doce del día entró en puerto el vapor de la Compañía Hamburguesa "Fuerst Bismarck" procedente de Europa.

El coronel don Agustín del Río.—Era ayudante del general don Porfirio Díaz.—Iba a Méjico pero se queda en la Habana.—Esperará al ex-Presidente.

Uno de los pocos pasajeros de los que llegaron en el vapor alemán, es el coronel don Agustín del Río.

Recordar a nuestros lectores que hace algunos meses pasó para España por la Habana una comisión nombrada por el Gobierno de Méjico para dar las gracias al Rey don Alfonso XIII por la digna representación enviada a la República Mejicana, con motivo del Centenario de la Independencia de dicha nación.

Presidía la Comisión don Federico Gamboa, actualmente Ministro de Méjico en las Países Bajos.

Entre los miembros de dicha Embajada figuraba, como agregado militar, don Agustín del Río, ayudante del general don Porfirio Díaz.

Al llegar el buque a la Habana entregaron al señor Del Río un cablegrama de su hermano, don Ricardo, fechado en Méjico, donde le decía que don Porfirio pasaría por la Habana el día 3 del corriente.

En cuanto leyó la noticia se apresuró a desembarcar su equipaje para esperar en la Habana el paso del ex-Presidente. La nueva le ha producido una fuerte emoción.

Al contarle nosotros los últimos acontecimientos ocurridos en su país, se pintó en su semblante contrariedad grande.

Nada pudo decirles—contestó a preguntas nuestras—son hechos consumados que juzgará la historia. ¡Pobre General!

Cuenta entrevistarse con el general Reyes, cuya estancia aquí también ignoraba, y su deseo mayor es ponerse el sábado incondicionalmente a las órdenes de don Porfirio.

PARA VERACRUZ

En el vapor alemán "F. Bismarck," que llegó ayer procedente de Europa, y que debe haber abandonado este puerto en la madrugada de hoy, embarcó para Veracruz el general Bernardo Reyes, que ha sido huésped de la Habana durante varios días, y que ha sido llamado con urgencia a aquel país, para conferenciar con el Jefe de la Revolución y con el Presidente interino de la República.

Al general Reyes le acompañan en su viaje, el coronel don Benjamín Garibay, el capitán don Federico Aranda y su sobrino el abogado don Ignacio Reyes.

UN SECRETARIO

En la tarde de ayer a bordo del vapor alemán "F. Bismarck," embarcó para Veracruz el señor Luis Santamaría, segundo Secretario de la Legación de Cuba en Méjico.

MAS VIAJEROS

También embarcaron anoche para Veracruz a bordo del "F. Bismarck" los señores B. Rabasa, Antonio Barranco, Isabel Rabasa y cuatro de familia y Miguel Quiroga.

ENFERMOS

Ayer fueron remitidos al hospital "Las Animas" por disposición del Departamento de Cuarentena, los pasajeros de tercera clase del vapor alemán "F. Bismarck" nombrados Celestino Tovar y Ricardo González, por encontrarse ambos padeciendo de fiebres.

EL "VENUS"

El vapor "Venus," de los señores Vilar, Senra y Compañía, que salió el domingo de este puerto para Cayo Julia, con objeto de prestarle auxilio al yacht "Virgilia" que se encuentra varado en aquel lugar, regresó ayer a las cinco y media de la tarde.

El "Venus" salió a prestarle auxilio al referido yacht, sin haber ajustado el importe del trabajo que realizara.

Sobre ese particular el representante de la empresa señor Francisco Vilar, tratara en esta plaza con el agente de Seguros señor Aquilino Ordóñez.

El "Virgilia" continúa en su varadura a pesar de los esfuerzos realizados por el "Venus," el "Julián del Río" y el "Rafael Morales" del Departamento de Obras Públicas.

Según refieren los tripulantes del "Venus" el yacht se encuentra aun en tres pies de agua en pleamar. Se encuentra varado el "Virgilia" a unas 20 millas de la costa y cuando varó navegaba con una velocidad de 12 millas por hora.

Cuantos cables le han sido dados para tirar del mismo por los vapores mencionados, se han roto, según ya hemos publicado.

DE LA ADUANA

Ha sido autorizado el señor Manuel Otaduy para reembarcar, con destino a Guayaquil, una caja de efectos que equivocadamente fué desembarcada en este puerto del vapor "Mannel Calvo."

Se ha dispuesto que sea devuelta a don Jesús Fernández la cantidad de \$8.50 que le fueron cobrados de más en la hoja 5.547.

Se ha ordenado la devolución del depósito de \$4.80 hecho por don José Naya, en hoja 68.819.

Remitiendo a informe del señor Capitán del Puerto la solicitud del señor Luis Carmona para construir dos casas de madera en la zona marítima del Vedado.

Se ha remitido al señor Juez de Instrucción de la Primera Sección, las diligencias instruidas en esta Aduana por sustracción de veinte y cuatro medias botellas de champagne declaradas por el Expreso Pan Americano en la hoja 69.592.

Se han autorizado las devoluciones de los siguientes depósitos: Al señor Hilario Astorqui, \$9.52. Al señor Julián Aguilera, \$3.26. Al señor Emilio Lavale, \$0.86. Al señor J. Alvarez y Compañía, \$6.00. Al señor Alfonso López, \$1.82. Al señor C. Hempel, \$3.01. Al señor López y Ballesté, \$3.81. Al señor Manuel Johnson, \$11.22. Al señor Luis F. de Cárdenas, \$7.82. Al señor José Álvarez Rius, \$3.12. Al señor Barañano Gorostiza y Compañía, \$28.80. Al señor Larrarte, hermano y Compañía, \$13.92. Al señor Manuel Castro, \$74.23. Al señor Landeras, Calle y Compañía, \$83.85. Al señor Elías Rada, \$6.25.

El "Fuerst Bismarck"

Ayer a las doce del día entró en puerto el vapor de la Compañía Hamburguesa "Fuerst Bismarck" procedente de Europa.

El coronel don Agustín del Río.—Era ayudante del general don Porfirio Díaz.—Iba a Méjico pero se queda en la Habana.—Esperará al ex-Presidente.

Uno de los pocos pasajeros de los que llegaron en el vapor alemán, es el coronel don Agustín del Río.

Recordar a nuestros lectores que hace algunos meses pasó para España por la Habana una comisión nombrada por el Gobierno de Méjico para dar las gracias al Rey don Alfonso XIII por la digna representación enviada a la República Mejicana, con motivo del Centenario de la Independencia de dicha nación.

Presidía la Comisión don Federico Gamboa, actualmente Ministro de Méjico en las Países Bajos.

Entre los miembros de dicha Embajada figuraba, como agregado militar, don Agustín del Río, ayudante del general don Porfirio Díaz.

Al llegar el buque a la Habana entregaron al señor Del Río un cablegrama de su hermano, don Ricardo, fechado en Méjico, donde le decía que don Porfirio pasaría por la Habana el día 3 del corriente.

En cuanto leyó la noticia se apresuró a desembarcar su equipaje para esperar en la Habana el paso del ex-Presidente. La nueva le ha producido una fuerte emoción.

Al contarle nosotros los últimos acontecimientos ocurridos en su país, se pintó en su semblante contrariedad grande.

Nada pudo decirles—contestó a preguntas nuestras—son hechos consumados que juzgará la historia. ¡Pobre General!

Cuenta entrevistarse con el general Reyes, cuya estancia aquí también ignoraba, y su deseo mayor es ponerse el sábado incondicionalmente a las órdenes de don Porfirio.

PARA VERACRUZ

En el vapor alemán "F. Bismarck," que llegó ayer procedente de Europa, y que debe haber abandonado este puerto en la madrugada de hoy, embarcó para Veracruz el general Bernardo Reyes, que ha sido huésped de la Habana durante varios días, y que ha sido llamado con urgencia a aquel país, para conferenciar con el Jefe de la Revolución y con el Presidente interino de la República.

Al general Reyes le acompañan en su viaje, el coronel don Benjamín Garibay, el capitán don Federico Aranda y su sobrino el abogado don Ignacio Reyes.

UN SECRETARIO

En la tarde de ayer a bordo del vapor alemán "F. Bismarck," embarcó para Veracruz el señor Luis Santamaría, segundo Secretario de la Legación de Cuba en Méjico.

MAS VIAJEROS

También embarcaron anoche para Veracruz a bordo del "F. Bismarck" los señores B. Rabasa, Antonio Barranco, Isabel Rabasa y cuatro de familia y Miguel Quiroga.

ENFERMOS

Ayer fueron remitidos al hospital "Las Animas" por disposición del Departamento de Cuarentena, los pasajeros de tercera clase del vapor alemán "F. Bismarck" nombrados Celestino Tovar y Ricardo González, por encontrarse ambos padeciendo de fiebres.

EL "VENUS"

El vapor "Venus," de los señores Vilar, Senra y Compañía, que salió el domingo de este puerto para Cayo Julia, con objeto de prestarle auxilio al yacht "Virgilia" que se encuentra varado en aquel lugar, regresó ayer a las cinco y media de la tarde.

El "Venus" salió a prestarle auxilio al referido yacht, sin haber ajustado el importe del trabajo que realizara.

Sobre ese particular el representante de la empresa señor Francisco Vilar, tratara en esta plaza con el agente de Seguros señor Aquilino Ordóñez.

El "Virgilia" continúa en su varadura a pesar de los esfuerzos realizados por el "Venus," el "Julián del Río" y el "Rafael Morales" del Departamento de Obras Públicas.

Según refieren los tripulantes del "Venus" el yacht se encuentra aun en tres pies de agua en pleamar. Se encuentra varado el "Virgilia" a unas 20 millas de la costa y cuando varó navegaba con una velocidad de 12 millas por hora.

Cuantos cables le han sido dados para tirar del mismo por los vapores mencionados, se han roto, según ya hemos publicado.

DE LA ADUANA

Ha sido autorizado el señor Manuel Otaduy para reembarcar, con destino a Guayaquil, una caja de efectos que equivocadamente fué desembarcada en este puerto del vapor "Mannel Calvo."

Se ha dispuesto que sea devuelta a don Jesús Fernández la cantidad de \$8.50 que le fueron cobrados de más en la hoja 5.547.

Se ha ordenado la devolución del depósito de \$4.80 hecho por don José Naya, en hoja 68.819.

Remitiendo a informe del señor Capitán del Puerto la solicitud del señor Luis Carmona para construir dos casas de madera en la zona marítima del Vedado.

Se ha remitido al señor Juez de Instrucción de la Primera Sección, las diligencias instruidas en esta Aduana por sustracción de veinte y cuatro medias botellas de champagne declaradas por el Expreso Pan Americano en la hoja 69.592.

Se han autorizado las devoluciones de los siguientes depósitos: Al señor Hilario Astorqui, \$9.52. Al señor Julián Aguilera, \$3.26. Al señor Emilio Lavale, \$0.86. Al señor J. Alvarez y Compañía, \$6.00. Al señor Alfonso López, \$1.82. Al señor C. Hempel, \$3.01. Al señor López y Ballesté, \$3.81. Al señor Manuel Johnson, \$11.22. Al señor Luis F. de Cárdenas, \$7.82. Al señor José Álvarez Rius, \$3.12. Al señor Barañano Gorostiza y Compañía, \$28.80. Al señor Larrarte, hermano y Compañía, \$13.92. Al señor Manuel Castro, \$74.23. Al señor Landeras, Calle y Compañía, \$83.85. Al señor Elías Rada, \$6.25.

El "Fuerst Bismarck"

Ayer a las doce del día entró en puerto el vapor de la Compañía Hamburguesa "Fuerst Bismarck" procedente de Europa.

El coronel don Agustín del Río.—Era ayudante del general don Porfirio Díaz.—Iba a Méjico pero se queda en la Habana.—Esperará al ex-Presidente.

Uno de los pocos pasajeros de los que llegaron en el vapor alemán, es el coronel don Agustín del Río.

Recordar a nuestros lectores que hace algunos meses pasó para España por la Habana una comisión nombrada por el Gobierno de Méjico para dar las gracias al Rey don Alfonso XIII por la digna representación enviada a la República Mejicana, con motivo del Centenario de la Independencia de dicha nación.

Presidía la Comisión don Federico Gamboa, actualmente Ministro de Méjico en las Países Bajos.

Entre los miembros de dicha Embajada figuraba, como agregado militar, don Agustín del Río, ayudante del general don Porfirio Díaz.

Al llegar el buque a la Habana entregaron al señor Del Río un cablegrama de su hermano, don Ricardo, fechado en Méjico, donde le decía que don Porfirio pasaría por la Habana el día 3 del corriente.

En cuanto leyó la noticia se apresuró a desembarcar su equipaje para esperar en la Habana el paso del ex-Presidente. La nueva le ha producido una fuerte emoción.

Al contarle nosotros los últimos acontecimientos ocurridos en su país, se pintó en su semblante contrariedad grande.

Nada pudo decirles—contestó a preguntas nuestras—son hechos consumados que juzgará la historia. ¡Pobre General!

Cuenta entrevistarse con el general Reyes, cuya estancia aquí también ignoraba, y su deseo mayor es ponerse el sábado incondicionalmente a las órdenes de don Porfirio.

PARA VERACRUZ

En el vapor alemán "F. Bismarck," que llegó ayer procedente de Europa, y que debe haber abandonado este puerto en la madrugada de hoy, embarcó para Veracruz el general Bernardo Reyes, que ha sido huésped de la Habana durante varios días, y que ha sido llamado con urgencia a aquel país, para conferenciar con el Jefe de la Revolución y con el Presidente interino de la República.

Al general Reyes le acompañan en su viaje, el coronel don Benjamín Garibay, el capitán don Federico Aranda y su sobrino el abogado don Ignacio Reyes.

UN SECRETARIO

En la tarde de ayer a bordo del vapor alemán "F. Bismarck," embarcó para Veracruz el señor Luis Santamaría, segundo Secretario de la Legación de Cuba en Méjico.

MAS VIAJEROS

También embarcaron anoche para Veracruz a bordo del "F. Bismarck" los señores B. Rabasa, Antonio Barranco, Isabel Rabasa y cuatro de familia y Miguel Quiroga.

ENFERMOS

Ayer fueron remitidos al hospital "Las Animas" por disposición del Departamento de Cuarentena, los pasajeros de tercera clase del vapor alemán "F. Bismarck" nombrados Celestino Tovar y Ricardo González, por encontrarse ambos padeciendo de fiebres.

EL "VENUS"

El vapor "Venus," de los señores Vilar, Senra y Compañía, que salió el domingo de este puerto para Cayo Julia, con objeto de prestarle auxilio al yacht "Virgilia" que se encuentra varado en aquel lugar, regresó ayer a las cinco y media de la tarde.

El "Venus" salió a prestarle auxilio al referido yacht, sin haber ajustado el importe del trabajo que realizara.

Sobre ese particular el representante de la empresa señor Francisco Vilar, tratara en esta plaza con el agente de Seguros señor Aquilino Ordóñez.

El "Virgilia" continúa en su varadura a pesar de los esfuerzos realizados por el "Venus," el "Julián del Río" y el "Rafael Morales" del Departamento de Obras Públicas.

Según refieren los tripulantes del "Venus" el yacht se encuentra aun en tres pies de agua en pleamar. Se encuentra varado el "Virgilia" a unas 20 millas de la costa y cuando varó navegaba con una velocidad de 12 millas por hora.

Cuantos cables le han sido dados para tirar del mismo por los vapores mencionados, se han roto, según ya hemos publicado.

PROFESIONES

LABORATORIO CLINICO Y DE ANALISIS QUIMICO DEL DR.

NEONEL PLASENCIA

ANTES MARTINEZ PLASENCIA AMARGURA 59.—TELF. A-3550

Se advierte por este medio a los clientes que aún no lo saben, que este Laboratorio fué trasladado al local que hoy ocupa desde el 25 de Junio de 1910 que las pruebas que han de analizarse deben en adelante en Amargura 59, donde se les provee del correspondiente comprobante de haberlas entregado.

Además, los certificados expedidos van únicamente firmados por el Dr. Leonel Plaseñcia.

GERARDO R. DE ARMAS

ENRIQUE VIGNIER

ABOGADOS

Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5 y 11 a 12.

# La serenata de anoche

Los amigos y correligionarios políticos del señor Marcelino Díaz de Villegas, Presidente del Banco Territorial, lo obsequiaron anoche con una gran serenata, por ser la víspera de su fiesta onomástica.

Fue una elocuente prueba de afecto y simpatía al respetable hombre público que ha sabido captarse el aprecio y estimación de esta sociedad, por sus relevantes cualidades como funcionario inteligente é íntegro ciudadano.

Cerca de las nueve se puso en marcha la manifestación, partiendo de la Avenida del Golfo. Formaban parte de la misma algunos jinetes, varias bandas de música, entre las que figuraba la de los niños de la Beneficencia, é infinidad de coches conduciendo á los clubs y comités políticos del Partido Liberal, con estandartes, representaciones de la industria y del comercio y numeroso público.

La manifestación se dirigió por las calles de Prado, Galiano y Reina, hasta el número 131, morada del festejado. Durante el trayecto se lanzaron al espacio gran número de voladores y petardos. La residencia del señor Díaz de Villegas, era pequeña para contener á la concurrencia. Allí vimos al Secretario de Hacienda, doctor Martínez Ortiz; al Presidente del Senado, doctor Gonzalo Pérez; á los Subsecretarios de Gobernación y de Agricultura, señores Jimenez Lanier y Pérez; á los representantes señores Estrada, García Cañizares y Castellanos; al Presidente de la Comisión del Servicio Civil, señor García Kohly; al Secretario de la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros, señor Beltrón; al Abogado Fiscal, señor Jorján; á los directores del "Avisador Comercial," "El Triunfo" y "El Financiero," señores López Peña, Morales Díaz y Victoriano González; al Catedrático, señor Sánchez de Fuentes; al general Eusebio Hernández; al Presidente del Ayuntamiento, señor Azpiroz; al Capitán de Policía, señor Añicarte, y á los señores Arazoa, Gabaldá, Díaz Arrastía, Luján Betancourt, Torrado, Alberto González y otros.

También acudió á saludar al ex-Secretario de Hacienda, una comisión de la Unión de Fabricantes de Licores, compuesta de los señores Negreira, Duvós, Hormaza, Rodríguez y Alonso. El licenciado Fernando Barrueco, por delegación del Presidente de la Comisión organizadora del homenaje, licenciado Esteban González del Valle, pronunció un elocuente discurso, al que contestó el señor Díaz de Villegas, con expresivas frases, agradeciendo las muestras de cariño de que era objeto por parte de sus amigos.

Los concurrentes dieron muchos vivas al festejado, quien obsequió á todos espléndidamente, disolviéndose la manifestación en medio del mayor orden.

Le deseamos muchas felicidades á don Marcelino.

## TELEGRAMAS DE LA ISLA

San Antonio de los Baños, 1 de Junio.

Al DIARIO DE LA MARINA, Habana.

El aviador Pountot ha tenido la desgracia caer de una altura de quinientos metros después de verificar excelentes vuelos alrededor del circuito donde verificábase mitin.

La concurrencia enorme que presenciaba la fiesta quedá conternada ante esta desgracia. El aviador está gravemente herido, echa sangre por todos conductos y tiene los brazos partidos. Créese que no se salve, tal es la gravedad de las heridas recibidas. Doctor Fina hácele primera cura; autoridades atienden lugar ocurrencia para que no falte nada al herido. Aparato quedó completamente destrozado.

Ahora traen al aviador en una camilla á la población para hacerle otras curas.

Seguiré dando cuenta de esta desgracia.

Ramón Martínez.



E. P. D.

LA SRA. DOÑA

**María Fernández de Barba**  
HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, viernes 2, á las cuatro de la tarde, los que suscriben, madre, hermanos y demás familiares, ruegan á las personas de su amistad encomienden á Dios su alma y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde Calzada número 49, Vedado, al Cementerio de Colón, favor al que vivirán debidamente agradecidos.

Habana 2 de Junio de 1911.

Antonia Villar Palacios.—Fernando Otero Villar.—Miguel Fernández Villar.—José José Fernández Villar.—Matias Villar.

No se reparten esquelas.

# LOS SUCESOS

## El Capitán de la Policía Nacional, señor Ledón, y dos vigilantes, sorprenden una fábrica de monedas falsas de los Estados Unidos, ocupando troqueles y otros objetos y deteniendo á un individuo--Usurpación de una marca industrial y ocupación de ochenta cajas de vino "Moscatel Cristal"--Lesionado grave por un automóvil--Denuncia de estafa--Menor lesionado.

### UNA FABRICA DE MONEDAS FALSAS

Dos vigilantes de la Policía Nacional cumpliendo con instrucciones del Capitán de la Primera Estación señor Ledón, han estado desde hace días vigilando los altos de la casa Aguiar número 27, por tener noticias de que allí existía una fábrica de monedas de los Estados Unidos, por lo que ayer tarde les llamó la atención la salida de un individuo que llevaba oculto un bulto, por lo que se pusieron en su persecución.

Dicho individuo tomó por la calle de Chacón hacia la Cortina de Valdés, donde acercándose al mar arrojó al agua un bulto cuyo contenido se ignora cual fuera.

Seguidamente continuó el individuo en cuestión por la calle de Tacón hasta la de O'Reilly donde los citados policías, que se nombran Juan Pérez y Samuel Hernández, lo detuvieron, ocupándole encima otro paquete contenido troqueles para la acuñación de monedas de á peso de los Estados Unidos.

Conducido el detenido á la Estación de Policía, dijo allí nombrarse Roberto Peña y Hernández, natural de la Habana, de 32 años, soltero, del comercio y vecino de la calzada de Vives número 157, altos.

Poco después el capitán señor Ledón con los vigilantes ya expresados y autorizados por el individuo detenido, practicó un registro en los altos de la casa Aguiar número 27, ocupando los siguientes objetos: tres pedazos de oro de acero para hacer el canto de las monedas; dos planchas de acero en forma de troqueles, varios pedazos de metales, un papel de lila, un vidrio de aumento, varios pomos conteniendo líquidos de diferentes clases, un papel con polvos blancos, una plancha de metal cuadrado tamaño grande, dos idem chicas, cuatro pedazos de hierro y otros objetos.

En la citada casa quedaron bajo la vigilancia de la policía cinco cajas conteniendo piezas de maquinarias, cuatro piezas de hierro en forma de eje, y un yunque.

En poder de Piña Hernández se ocupó además de lo ya expresado cuatro pesos 80 centavos plata española, y 85 centavos en moneda oficial, y un pedazo de panel de periódico que habla sobre falsificación de monedas y una orden á cobro de la casa de Krasjeski, Pesant y Ca., y una carta de pago de la Aduana.

Conducido el detenido ante el señor Juez de guardia manifestó que haciendo uso del derecho que le concede la ley, se abstiene de hacer manifestación alguna.

El señor Juez de guardia lo remitió al Vivac á disposición del Juzgado de Instrucción de la Sección Primera á quien se dió cuenta de este hecho.

### USURPACION DE MARCA INDUSTRIAL

Ayer tarde el comerciante importador de vinos don Manuel Grande Corzo, vecino de Baratillo números 6 y 6 1/2, solicitó el auxilio del agente de la Policía Secreta Pabla Burnes para detener un carretón que había salido de los almacenes de la Aduana conduciendo cajas de vinos de la marca "Moscatel Cristal," la que según el señor Grande tiene registrada en la Secretaría de Agricultura, como único importador de ella.

Dice el señor Grande que sospecha que estas cajas de vinos procedan de una partida importada recientemente

por el vapor "Antonio López" á la consignación de don Manuel Muñoz, comerciante de esta plaza y que este señor ha recibido también una caja con etiquetas que sospecha sean de la marca "Moscatel Cristal."

El señor Juez de guardia Ldo. Gutiérrez dió traslado de esta denuncia al Juez del distrito, á cuya disposición puso las cajas de vino ocupadas.

### ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

En el Centro de Socorros del Primer Distrito fué asistido ayer tarde por el médico de guardia, doctor Barroso, un individuo de la raza blanca nombrado Ventura Sánchez Otero, de 32 años y vecino de Revillagigedo número 22, el cual según reconocimiento practicado presentaba una herida contusa en la región malar izquierda; fractura en la clavícula del mismo lado; contusiones y desgarraduras en las regiones escapular, dorsal y lumbar del mismo lado, y contusiones en el codo y mano derecha, de pronóstico grave.

Manifiesta el Sánchez Otero que al atravesar la calle del Aguilá por la esquina de San Rafael, fué alcanzado por un automóvil, sin que él pudiera evitarlo, pues cuando vino á darse cuenta fué cuando lo arrolló y tiró al suelo, causándole las lesiones de que adolece.

Agregó el lesionado que no sintió el frotto del automóvil, y esto obedeció seguramente á que él es un poco sordo, estimando el hecho casual.

El automóvil causante de esta desgracia pertenece á la casa de comercio "El Bazar Inglés," siendo el "chauffeur" el blanco Afridés Cuba Fraga, de 19 años y vecino de Aguiar 96.

En este hecho intervino el vigilante 1221, quien condujo al Centro de Socorro al lesionado.

El "chauffeur," después de instruido de cargos por el señor Juez de Guardia, este lo dejó en libertad por estimar el hecho casual.

De la asistencia del lesionado se hizo cargo el doctor Luzuriaga.

### DENUNCIA DE ESTAFA

En la oficina de la Policía Secreta se presentó ayer tarde un individuo de la raza blanca que dijo nombrarse José Iglesias Díaz, vecino accidental de la fonda "La Dominica," calle de San Pedro número 2, manifestando que el día anterior le entregaron á su compañero de trabajo nombrado José Fuentes, en Santa Cruz del Norte, un documento por valor de mil pesos, que debía cobrar en esta ciudad á don Gabriel Cobas, dueño de un almacén de carbón en Tallapiedra, y de cuyo dinero el citado Fuentes debía entregar al denunciante la suma de cien pesos, importe de su trabajo durante tres meses.

Dice Iglesias que el citado Fuentes ha hecho efectivo dicho documento, negándose á pagarle la cantidad que le correspondía, por lo que se considera estafado.

De este hecho se dió cuenta al señor Juez de Guardia.

### MENOR LESIONADA

La menor Estrella Figarola Menéndez, de dos años de edad, vecina de Lealtad número 123, fué asistida ayer noche en el Centro de Socorro del Segundo Distrito por el doctor Pedrosa, de la fractura de la clavícula derecha en su tercio medio, de pronóstico grave.

Según refiere Luis Figuerola, el daño que sufre dicha menor se lo causó al caerse de un caballito de madera donde estaba subida.

El hecho fué casual.

# DESIDIA PELIGROSA

Muchas personas esperan, antes de tomar un tónico, que el sistema se les debilita y la sangre se les agite en términos de serles materialmente imposible repeler ni resistir los gérmenes de mil enfermedades. Así se contraen las malarías y otras fiebres que tanto arruinan el organismo. Las Pastillas Restauradoras del

DOCTOR FLANKLIN, MARCA VELCAS.

lo recomponen y lo rehabilitan; pero como no son los que llamaríamos uragente febrífugo, esto es, un espanta-fiebras con su mera presencia, la manera infalible de hacerlas provechosas y eficaces es usarlas á tiempo; es decir tomarlas al experimentar los primeros síntomas febriles, y mejor, aun, antes de comenzar los calores del estío.

## ALQUILERES

### INTERESANTE AL COMERCIO

Se alquila para establecimiento, la espléndida y hermosa planta baja de la casa acabada de reconstruir, sita en la Calzada del Monte número 370, esquina á Romay.

Informes, en el número 368, altos. 6516 8-2

SE ALQUILA en 15 centenes, próxima á mudarse en la habita, la planta baja de la casa San Rafael 39, entre Galiano y San Nicolás. Informan en los altos su dueño. 6514 4-2

EN 12 CENTENES, se alquilan, los altos de Cárceles número 27, esquina á San Lázaro. La llave en la bodega y su dueño é informes, Alcantarilla 42. 6510 6-2

SAN RAFAEL 14, entresuelo, casa de familia, se alquila un departamento amueblado, con baño á la calle. 6508 4-2

SE ALQUILA, en seis centenes, los espléndidos altos de la casa calle Jovellar, esquina á San Francisco, compuestos de 4 cuartos, sala y comedor. La llave en la bodega. 6506 8-2

SE ALQUILA en cofinar, la casa Real número 54. Informará Peralta y Melgares. Habana 51, altos. 6489 8-2

SE ALQUILA los hermosos bajos de Neptuno 214Z, compuestos de sala, sala, comedor, baño, cocina y servicio sanitario para baño; las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González; informan: Manrique y San José, perfumería. 6126 6-2

EN esta casa hay frescas y ventiladas habitaciones, con todo servicio, hay baño de agua caliente, timbres y luz eléctrica. 6470 4-1

SE ALQUILA, los altos de la casa Estrella 74, acabada de fabricar, con sala, sala, comedor, baño y servicio sanitario para baño; tres habitaciones independientes de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina á A. Vedado, á todas horas. Su dueño, Belascoain 121, casi esquina Reina, de 12 á 1 y de 7 á 8 de la noche. Teléfono A-3523. 6471 8-1

ESTRELLA 6 1/2, altos, se alquilan, muy baratas dos habitaciones á hombres solos, matrimonio sin niños, muy amplias y frescas, con asistencia ó sin ella. 6470 4-1

Maison Doree. Zulueta n. 32. En esta casa hay frescas y ventiladas habitaciones, con todo servicio, hay baño de agua caliente, timbres y luz eléctrica. 6470 4-1

SE ALQUILA, los hermosos y frescos altos de Inquisidor 12, compuestos de sala, sala, comedor, siete grandes cuartos con su cocina é instalación sanitaria á la moderna. Precio módico. Informan en el almacén de Alonso Menéndez & Co. Inquisidor 10. 6444 8-1

## PROGRESO 32 A. BAJOS

En catorce centenes mensuales, se alquila el bajo de esta casa, situado en la proximidad del Parque Central y acabado de construir. Tiene sala, sala, comedor, tres cuartos, patio, traspaso, baño é instalaciones sanitarias, todo á la moderna; para familia ó gente y de gusto. Informan en los altos. 6445 4-31

SE ALQUILA, en 6 centenes, los bajos de Dragones 80, frescos y ventilados, servicio sanitario moderno, sala, sala, comedor, baño, cocina é inodoro. La llave é informan, Galiano 54, altos. 6497 4-1

SE ALQUILA, los altos de la casa Estrella 74, acabada de fabricar, con sala, sala, comedor, baño y servicio sanitario para baño; tres habitaciones independientes de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina á A. Vedado, á todas horas. Su dueño, Belascoain 121, casi esquina Reina, de 12 á 1 y de 7 á 8 de la noche. Teléfono A-3523. 6471 8-1

SE ALQUILA, en 9 centenes, los bajos de Dragones 80, frescos y ventilados, servicio sanitario moderno, sala, sala, comedor, baño, cocina é inodoro. La llave é informan, Galiano 54, altos. 6497 4-1

SE ALQUILA, los altos de la casa Estrella 74, acabada de fabricar, con sala, sala, comedor, baño y servicio sanitario para baño; tres habitaciones independientes de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina á A. Vedado, á todas horas. Su dueño, Belascoain 121, casi esquina Reina, de 12 á 1 y de 7 á 8 de la noche. Teléfono A-3523. 6471 8-1

SE ALQUILA, en 9 centenes, los bajos de Dragones 80, frescos y ventilados, servicio sanitario moderno, sala, sala, comedor, baño, cocina é inodoro. La llave é informan, Galiano 54, altos. 6497 4-1

SE ALQUILA, los altos de la casa Estrella 74, acabada de fabricar, con sala, sala, comedor, baño y servicio sanitario para baño; tres habitaciones independientes de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina á A. Vedado, á todas horas. Su dueño, Belascoain 121, casi esquina Reina, de 12 á 1 y de 7 á 8 de la noche. Teléfono A-3523. 6471 8-1

SE ALQUILA, en 9 centenes, los bajos de Dragones 80, frescos y ventilados, servicio sanitario moderno, sala, sala, comedor, baño, cocina é inodoro. La llave é informan, Galiano 54, altos. 6497 4-1

SE ALQUILA, los altos de la casa Estrella 74, acabada de fabricar, con sala, sala, comedor, baño y servicio sanitario para baño; tres habitaciones independientes de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina á A. Vedado, á todas horas. Su dueño, Belascoain 121, casi esquina Reina, de 12 á 1 y de 7 á 8 de la noche. Teléfono A-3523. 6471 8-1

SE ALQUILA, en 9 centenes, los bajos de Dragones 80, frescos y ventilados, servicio sanitario moderno, sala, sala, comedor, baño, cocina é inodoro. La llave é informan, Galiano 54, altos. 6497 4-1

SE ALQUILA, los altos de la casa Estrella 74, acabada de fabricar, con sala, sala, comedor, baño y servicio sanitario para baño; tres habitaciones independientes de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina á A. Vedado, á todas horas. Su dueño, Belascoain 121, casi esquina Reina, de 12 á 1 y de 7 á 8 de la noche. Teléfono A-3523. 6471 8-1

SE ALQUILA, en 9 centenes, los bajos de Dragones 80, frescos y ventilados, servicio sanitario moderno, sala, sala, comedor, baño, cocina é inodoro. La llave é informan, Galiano 54, altos. 6497 4-1

SE ALQUILA, los altos de la casa Estrella 74, acabada de fabricar, con sala, sala, comedor, baño y servicio sanitario para baño; tres habitaciones independientes de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina á A. Vedado, á todas horas. Su dueño, Belascoain 121, casi esquina Reina, de 12 á 1 y de 7 á 8 de la noche. Teléfono A-3523. 6471 8-1

SE ALQUILA, en 9 centenes, los bajos de Dragones 80, frescos y ventilados, servicio sanitario moderno, sala, sala, comedor, baño, cocina é inodoro. La llave é informan, Galiano 54, altos. 6497 4-1

SE ALQUILA, los altos de la casa Estrella 74, acabada de fabricar, con sala, sala, comedor, baño y servicio sanitario para baño; tres habitaciones independientes de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina á A. Vedado, á todas horas. Su dueño, Belascoain 121, casi esquina Reina, de 12 á 1 y de 7 á 8 de la noche. Teléfono A-3523. 6471 8-1

SE ALQUILA, en 9 centenes, los bajos de Dragones 80, frescos y ventilados, servicio sanitario moderno, sala, sala, comedor, baño, cocina é inodoro. La llave é informan, Galiano 54, altos. 6497 4-1

SE ALQUILA, los altos de la casa Estrella 74, acabada de fabricar, con sala, sala, comedor, baño y servicio sanitario para baño; tres habitaciones independientes de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina á A. Vedado, á todas horas. Su dueño, Belascoain 121, casi esquina Reina, de 12 á 1 y de 7 á 8 de la noche. Teléfono A-3523. 6471 8-1

SE ALQUILA, en 9 centenes, los bajos de Dragones 80, frescos y ventilados, servicio sanitario moderno, sala, sala, comedor, baño, cocina é inodoro. La llave é informan, Galiano 54, altos. 6497 4-1

SE ALQUILA, los altos de la casa Estrella 74, acabada de fabricar, con sala, sala, comedor, baño y servicio sanitario para baño; tres habitaciones independientes de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina á A. Vedado, á todas horas. Su dueño, Belascoain 121, casi esquina Reina, de 12 á 1 y de 7 á 8 de la noche. Teléfono A-3523. 6471 8-1

SE ALQUILA, en 9 centenes, los bajos de Dragones 80, frescos y ventilados, servicio sanitario moderno, sala, sala, comedor, baño, cocina é inodoro. La llave é informan, Galiano 54, altos. 6497 4-1

SE ALQUILA, los altos de la casa Estrella 74, acabada de fabricar, con sala, sala, comedor, baño y servicio sanitario para baño; tres habitaciones independientes de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina á A. Vedado, á todas horas. Su dueño, Belascoain 121, casi esquina Reina, de 12 á 1 y de 7 á 8 de la noche. Teléfono A-3523. 6471 8-1

SE ALQUILA, en 9 centenes, los bajos de Dragones 80, frescos y ventilados, servicio sanitario moderno, sala, sala, comedor, baño, cocina é inodoro. La llave é informan, Galiano 54, altos. 6497 4-1

SE ALQUILA, los altos de la casa Estrella 74, acabada de fabricar, con sala, sala, comedor, baño y servicio sanitario para baño; tres habitaciones independientes de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina á A. Vedado, á todas horas. Su dueño, Belascoain 121, casi esquina Reina, de 12 á 1 y de 7 á 8 de la noche. Teléfono A-3523. 6471 8-1

SE ALQUILA, en 9 centenes, los bajos de Dragones 80, frescos y ventilados, servicio sanitario moderno, sala, sala, comedor, baño, cocina é inodoro. La llave é informan, Galiano 54, altos. 6497 4-1

SE ALQUILA, los altos de la casa Estrella 74, acabada de fabricar, con sala, sala, comedor, baño y servicio sanitario para baño; tres habitaciones independientes de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina á A. Vedado, á todas horas. Su dueño, Belascoain 121, casi esquina Reina, de 12 á 1 y de 7 á 8 de la noche. Teléfono A-3523. 6471 8-1

SE ALQUILA, en 9 centenes, los bajos de Dragones 80, frescos y ventilados, servicio sanitario moderno, sala, sala, comedor, baño, cocina é inodoro. La llave é informan, Galiano 54, altos. 6497 4-1

SE ALQUILA, los altos de la casa Estrella 74, acabada de fabricar, con sala, sala, comedor, baño y servicio sanitario para baño; tres habitaciones independientes de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina á A. Vedado, á todas horas. Su dueño, Belascoain 121, casi esquina Reina, de 12 á 1 y de 7 á 8 de la noche. Teléfono A-3523. 6471 8-1

SE ALQUILA, en 9 centenes, los bajos de Dragones 80, frescos y ventilados, servicio sanitario moderno, sala, sala, comedor, baño, cocina é inodoro. La llave é informan, Galiano 54, altos. 6497 4-1

SE ALQUILA, los altos de la casa Estrella 74, acabada de fabricar, con sala, sala, comedor, baño y servicio sanitario para baño; tres habitaciones independientes de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina á A. Vedado, á todas horas. Su dueño, Belascoain 121, casi esquina Reina, de 12 á 1 y de 7 á 8 de la noche. Teléfono A-3523. 6471 8-1

SE ALQUILA, en 9 centenes, los bajos de Dragones 80, frescos y ventilados, servicio sanitario moderno, sala, sala, comedor, baño, cocina é inodoro. La llave é informan, Galiano 54, altos. 6497 4-1

SE ALQUILA, los altos de la casa Estrella 74, acabada de fabricar, con sala, sala, comedor, baño y servicio sanitario para baño; tres habitaciones independientes de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina á A. Vedado, á todas horas. Su dueño, Belascoain 121, casi esquina Reina, de 12 á 1 y de 7 á 8 de la noche. Teléfono A-3523. 6471 8-1

SE ALQUILA, en 9 centenes, los bajos de Dragones 80, frescos y ventilados, servicio sanitario moderno, sala, sala, comedor, baño, cocina é inodoro. La llave é informan, Galiano 54, altos. 6497 4-1

SE ALQUILA, los altos de la casa Estrella 74, acabada de fabricar, con sala, sala, comedor, baño y servicio sanitario para baño; tres habitaciones independientes de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina á A. Vedado, á todas horas. Su dueño, Belascoain 121, casi esquina Reina, de 12 á 1 y de 7 á 8 de la noche. Teléfono A-3523. 6471 8-1

SE ALQUILA, en 9 centenes, los bajos de Dragones 80, frescos y ventilados, servicio sanitario moderno, sala, sala, comedor, baño, cocina é inodoro. La llave é informan, Galiano 54, altos. 6497 4-1

SE ALQUILA, los altos de la casa Estrella 74, acabada de fabricar, con sala, sala, comedor, baño y servicio sanitario para baño; tres habitaciones independientes de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina á A. Vedado, á todas horas. Su dueño, Belascoain 121, casi esquina Reina, de 12 á 1 y de 7 á 8 de la noche. Teléfono A-3523. 6471 8-1

SE ALQUILA, en 9 centenes, los bajos de Dragones 80, frescos y ventilados, servicio sanitario moderno, sala, sala, comedor, baño, cocina é inodoro. La llave é informan, Galiano 54, altos. 6497 4-1

SE ALQUILA, los altos de la casa Estrella 74, acabada de fabricar, con sala, sala, comedor, baño y servicio sanitario para baño; tres habitaciones independientes de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina á A. Vedado, á todas horas. Su dueño, Belascoain 121, casi esquina Reina, de 12 á 1 y de 7 á 8 de la noche. Teléfono A-3523. 6471 8-1

SE ALQUILA, en 9 centenes, los bajos de Dragones 80, frescos y ventilados, servicio sanitario moderno, sala, sala, comedor, baño, cocina é inodoro. La llave é informan, Galiano 54, altos. 6497 4-1

SE ALQUILA, los altos de la casa Estrella 74, acabada de fabricar, con sala, sala, comedor, baño y servicio sanitario para baño; tres habitaciones independientes de gas, electricidad, timbres, abundante agua, jardín, pajarera y gallinero. Calle 5a, esquina á A. Vedado, á todas horas. Su dueño, Belascoain 121, casi esquina Reina, de 12 á 1 y de 7 á 8 de la noche. Teléfono A-3523. 6471 8-1

SAN MIGUEL 196, se alquilan, los hermosos bajos de esta casa con sala, sala, comedor y cuatro cuartos. Su precio: \$ centenes y para informes, Bernaza 71. 6491 8-1

EN LUZ 97, altos, se alquilan frescas habitaciones á precios módicos. En la misma informarán. 6488 4-1

SE ALQUILA un extenso salón para bailar, en el interior de un café; alquiler suabundante barato. Informese: 23 y F. Vedado. C 1609 15-1

Habitaciones Y una grande con balcones, muy fresca, clara, y con luz eléctrica, agua fría y caliente, entrada á todas horas y toda asistencia, media cuadra de paseos y teatros. Lamparilla número 69 B, altos. 6455 15-1

SE ARRIENDAN 22 cabinillas de tierra con potero y caña donde radica el Ingenio demolido "La Luz" en el término municipal de Alquízar, lindando por el norte con el camino Real de vuelta abajo y el oeste con el camino del caserío de Guanaimán. Para informes calle Oficios 14, almacén. M21 C 1604 15-1

BUENA OPORTUNIDAD Por 13 centenes se alquilan los altos de San Miguel 159, compuestos de sala, recibidor, comedor y 5 cuartos, baño espléndido y buena cocina. La llave en los bajos. Para más informes, casa Borbolla, Compostela 56, teléfono A3494. 6424 4-31

CERCA DEL PRADO, se alquilan los altos de la casa números 14 y 16, de la calle del Consulado. La llave en los bajos. 6493 15-31 My.

SE ALQUILA los bonitos y ventilados altos de la casa calle de Compostela número 146, con entrada independiente y toda de márm

LA NOTA DEL DIA

¡Junio! Ya estamos en Junio. Después Julio, luego Agosto, y en cuanto pase Septiembre y llegue Octubre ya es otro el ambiente, ya podremos encierrarnos un poco, que el ciclón hace tres años que se lleva los microbios de la urbe con los árboles de escasa raíz. El horno tropical está encendido, vamos, que está para bollos y si cuecen ó no cuecen ya lo sabremos nosotros cuando en todos los teatros representen el Tenorio.

ENTRE PALMARES

Los baños de San Vicente

En Cuba existen muchos deliciosos lugares totalmente desconocidos. Sólo así se explica que los afortunados, los poderosos vayan á buscar fuera de este privilegiado suelo, lo que es difícil si no imposible, encontrar en otra parte de la tierra. La Serranía de Viñales, con sus mogotes imponentes, sus valles frondosos y sus abruptos paisajes ofrece al viajero agradables contrastes; bellísimas impresiones de luz y de color en infinitas gradaciones, en pintorescos rincones selváticos.

NECESIDAD DE LOS PERFUMES

Nunca como en esta época del año se pueden apreciar los beneficios que proporciona el disponer de medios suficientes para proveerse de un buen surtido de perfumería.

VIDA RELIGIOSA

Primera Comunión

A una fiesta conmovedora y agradable tuvo el gusto de asistir. Me refiero á la que ayer se celebró en el renombrado colegio de Salud 73, que tan dignamente dirige la Rta. M. Hurtado.

ESPECTACULOS PUBLICOS

PAYRET.— Gran Compañía de Zarzuela, dirigida por el popular actor Regino López. Función diaria.

COMUNICADOS

SOCIEDAD ASTURIANA DE BENEFICENCIA SECRETARIA. Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Señor Presidente, se cita á los Señores socios para las dos justas generales, reglamentarias, que tendrán lugar en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, á la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de exámen y a los de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario.

la digna profesora de música, quien con maestría sin igual arrancaba al armonium sus dulces melodías. Selecciona era la concurrencia; recuerdo á las distinguidas señoras Francisca Duque de Dorta, Avelina Tamames del Río, Sra. de Iglesias y Sra. de H. Mendoza. Un sugestivo grupo formaban las señoritas María, Manuela y Mercedes Duque, destacándose entre ellas como delicado capullo de rosas las gentiles damitas Gloria y Rosa del Río, y otras muchas cuyo nombre mi frágil memoria no conserva.

Desde estas líneas envío la más cariñosa felicitación y cumplida enhorabuena á la Rta. Madre Hurtado, y lo mismo á la respetable Comunidad que con tanta solicitud se desvela y afana por la educación de las jóvenes cubanas.

Los Hoteles

Gran Hotel América.—Louis F. Morales, de la Habana; Alfredo Castro, de Bolondrón; A. Martínez, de Batabanó; Mariano Arnaud, de Bolondrón; F. D. G. Kinghorn, de la Habana; Joaquín Cusco, de Santa Clara; J. Comellas, de la Habana; Pablo Schoefer, de Madrid; Gustavo Robert, de Unión de Reyes.

BIBLIOGRAFIA

El radio

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción varios ejemplares de la interesante obra "Radio, radiología y electrología médica," por el doctor Francisco Domínguez Roldán.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 2 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. El Circular está en las Reparadoras. Santos Eugenio, papa y confesor; Atalo, Alcibiades, Erasmo, y Marcellino, mártires; y beata Mariana de Jesús Paredes, virgen.

NECESIDAD DE LOS PERFUMES

Nunca como en esta época del año se pueden apreciar los beneficios que proporciona el disponer de medios suficientes para proveerse de un buen surtido de perfumería.

VIDA RELIGIOSA

Primera Comunión

A una fiesta conmovedora y agradable tuvo el gusto de asistir. Me refiero á la que ayer se celebró en el renombrado colegio de Salud 73, que tan dignamente dirige la Rta. M. Hurtado.

ESPECTACULOS PUBLICOS

PAYRET.— Gran Compañía de Zarzuela, dirigida por el popular actor Regino López. Función diaria.

COMUNICADOS

SOCIEDAD ASTURIANA DE BENEFICENCIA SECRETARIA. Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Señor Presidente, se cita á los Señores socios para las dos justas generales, reglamentarias, que tendrán lugar en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, á la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de exámen y a los de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario.

asalto de esgrima entre el señor José Rivas y varios amateurs. Segunda tanda, sección doble; se pondrá en escena la comedia en dos actos El Señor Cura, de Vital Aza.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana

Para facilitar á los señores Arquitectos, Ingenieros y Maestros de Obras titulares que tomen parte en el Concurso de Proyectos para construcción del edificio propiedad del Casino, el mayor y más perfecto desarrollo de sus trabajos, se prorroga el plazo de presentación de aquellos en Secretaría hasta el jueves 22 de Junio próximo entrante, á las doce de la mañana, en que quedará cerrado definitivamente dicho concurso.

BIBLIOGRAFIA

El radio

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción varios ejemplares de la interesante obra "Radio, radiología y electrología médica," por el doctor Francisco Domínguez Roldán.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 2 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. El Circular está en las Reparadoras. Santos Eugenio, papa y confesor; Atalo, Alcibiades, Erasmo, y Marcellino, mártires; y beata Mariana de Jesús Paredes, virgen.

NECESIDAD DE LOS PERFUMES

Nunca como en esta época del año se pueden apreciar los beneficios que proporciona el disponer de medios suficientes para proveerse de un buen surtido de perfumería.

VIDA RELIGIOSA

Primera Comunión

A una fiesta conmovedora y agradable tuvo el gusto de asistir. Me refiero á la que ayer se celebró en el renombrado colegio de Salud 73, que tan dignamente dirige la Rta. M. Hurtado.

ESPECTACULOS PUBLICOS

PAYRET.— Gran Compañía de Zarzuela, dirigida por el popular actor Regino López. Función diaria.

COMUNICADOS

SOCIEDAD ASTURIANA DE BENEFICENCIA SECRETARIA. Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Señor Presidente, se cita á los Señores socios para las dos justas generales, reglamentarias, que tendrán lugar en el Centro Asturiano, los días 4 y 11 de Junio próximo, á la una de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de exámen y a los de cuentas y elegir Vice-Presidente y Vocales, que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Centro Asturiano SECRETARIA

Convenido con la Compañía Transatlántica francesa que sus hermosos vapores "Español" y "La Navarre", que saldrán de la Habana el 25 de Mayo actual y el 15 de Junio próximo, respectivamente, baxa escala en Quito, de orden del señor Presidente se publica por este medio para conocimiento de los señores socios, á fin de que puedan aprovechar tan buena oportunidad los que deseen asistir al Centenario del inmortal Jovellanos.

ENSEÑANZAS

COLEGIO "CERVANTES"

1.º y 2.º enseñanza.—Comercio é Idiomas.—Carreras Especiales.—Se admiten internos, tercio y medio internos y externos.—SAN NICOLAS 1. 6267 10-20 My.

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 34, altos. 6140 4-20

PROFESOR

Clases de 1.ª y 2.ª Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales por un profesor titular, á domicilio ó en su casa particular. San José 1194, altos. A. 6140 4-20

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora. Se enseña francés y alemán en su morada y domicilio. Ercilla núm. 3. Ag. 5-62

LIBROS E IMPRESOS

Revista de Educación

DIRECTOR: A. M. AGUAYO. Es la mejor revista de su clase que se publica en Cuba. Indispensable á los maestros é inspectores de escuelas. Suscripción mensual: 40 centavos m. n. Administración: M. entre 15 y 17, Vedado. Se solicitan agentes. 6282 alt. 10-17

ABTES Y OFICIOS

PARA LA ESTACION

Tiene la casa de modas LA PARISIEN, de Pilar Alvarez de Alonso, un hermoso surtido de sombreros para señoras, señoritas y niñas, de los más chulos é elegantes dentro de la rigurosa moda.

OCASION

La Chispa Eléctrica, desde 41-50, instalaciones completas. Se hace toda clase de composuras en instalaciones, motores, dinamómetros, ventiladores, bombas calefactoras, teléfonos y aparatos utilizados en la medicina, etc. á precios increíbles. Los trabajos se garantizan. Promptitud y sermero. No olvide á Jesús S. Ortiz, Internament Sol 8, Habana. Se reciben avisos por carta. 6287 6-28

OJO, PROPIETARIOS

No estuquen sin ver antes á J. Casasús, Rayo 90, es el único estador que no engaña y garantiza su trabajo por cien años. 6195 alt. 10-26

AVISO PARA HOMBRES

apertura después del balance CON MUCHAS GANGAS sacos y pantalones de todas clases A PESO A 85 CTS. calcetines y pañuelos color, blancos y negros A PESETA La Moda Elegante, Muralla 48, cerca de Aguacate. 6462 30-11-5

Hotels y Fondas

CUBA EN STAMFORD-N. Y.

VILLA BELLE AIRE Y VILLA WOOD COCINA CUBANA

Estos preciosos Chalets conigios, situados en el punto más céntrico de Stamford dominando el Delaware valley, á dos cuadras del Hotel Churchill y á seis del Churchill Park y bajo la dirección de la Señora Dolores Palacios Colás, abren sus puertas el 15 de Junio próximo, dedicadas exclusivamente á los temporistas cubanos.

COMUNICADOS

SOCIEDAD ASTURIANA DE BENEFICENCIA

SECRETARIA. Estos preciosos Chalets conigios, situados en el punto más céntrico de Stamford dominando el Delaware valley, á dos cuadras del Hotel Churchill y á seis del Churchill Park y bajo la dirección de la Señora Dolores Palacios Colás, abren sus puertas el 15 de Junio próximo, dedicadas exclusivamente á los temporistas cubanos.

COMUNICADOS

SOCIEDAD ASTURIANA DE BENEFICENCIA

SECRETARIA. Estos preciosos Chalets conigios, situados en el punto más céntrico de Stamford dominando el Delaware valley, á dos cuadras del Hotel Churchill y á seis del Churchill Park y bajo la dirección de la Señora Dolores Palacios Colás, abren sus puertas el 15 de Junio próximo, dedicadas exclusivamente á los temporistas cubanos.

COMPRAS

AVISO IMPORTANTE

al público y con especialidad á las familias y Dentistas. Por comisión especial que trata compra toda clase de antigüedades en abanicos de nácar ó marfil, enteros ó rotos y también toda clase de prendas de oro, ó enchapadas, de relojes, terminos, pulseras, alfileres de pecho, collares, calcetines de oro y plata, y demás multitud de objetos que no indican en las curiosidades antiguas. Compró también en cualquier cantidad, DENTADURAS Y DIENTES VIELOS, postizos, enteros ó rotos, de desechos de ORO ó PASTA. Compro, pagando á los altos precios y en todas cantidades, toda clase de pedazos de ORO, PLATA Y ENCHAPADOS de ORO, rotos, de cualquier prenda ó objetos que sean; monedas deterioradas y relojes viejos de oro. Por lo tanto, público, recojan cuanto tengan roto ó viejo y tráiganlo á vender á la casa que más paga en la Habana, Calle de Cárdenas número 20, piso alto. Horas: de 7 á 12 m. y de 4 á 7 de la tarde. Y se avisa á los compradores ambulantes de ORO Y PLATA VIEJA de toda la Isla, que en esta casa se compra ORO, PLATA Y PLATINO, al por mayor, pagándole á todo su valor. Se pasa á domicilio brevísimo aviso á esta casa. 6286 15-25 My.

PERDIDAS

UN PERRITO NEGRO, CON MANCHAS carmelitas en las patas y que cuando por el nombre de "Pipo", se ha extraviado por la tarde del día 23. Se gratificará con 2 centenas al que lo entregue en "La Perseverancia", Bernaza 62 (bajos). 6411 4-31

PERDIDA SE GRATIFICARA GENE

rosamente al que entregue en San Rafael 14, una perita chihuahua, que cuando por Moná. Se extravió en la mañana de hoy domingo, en la calle de San Rafael, entre Lucena y Marqués González. 6210 4-20

SOLICITUDES

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para la limpieza de habitaciones y coser, sabe cumplir y tiene recomendaciones. Informes, Neptuno núm. 61, bajos. 6311 4-2

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO español trabajador y honrado para fundación de comercio ó alto práctico en el país, es de 14 á 15 años. Reina 113, darán razón el portero. 6509 4-2

SE SOLICITA PARA EL CAMPO, CERCA de la Habana y para una buena casa, una cocinera y una costurera que ayude á las labores; sueldo 25 pesos mensuales y 4 libras la segunda. Informar: doña Tomasa Melo, Cerro 542, esquina á Arzobispo. 6507 4-2

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES de mediana edad, para criadas de manos ó manejadoras. Villegas núm. 105, la encargada, informa. 6504 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera y siendo poca familia, no tiene inconveniente en dormir en la cocina y ayudar alzo á los quehaceres de la casa. Someruelos 25. 6502 4-2

UN MATRIMONIO PENINSULAR SOLICITA colocación junto; ella de criada de mano ó manejadora, y él de jardinero, portero ó criado, bien en esta ciudad ó el campo; tiene referencias. Reina núm. 99, zapatería. 6495 4-2

UN JOVEN ESPAÑOL DESEA colocarse de sirviente en una casa, en forma, pues es muy formal y muy honrado y buen carácter. Darán razón en Compostela núm. 131. 6494 4-2

UNA MUCHACHITA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora, con recomendación de las casas donde ha servido, no se coloca menos de tres centenas. Animas 171, esquina Oquendo, altos. 6492 4-2

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera ó para los quehaceres de la casa, preferido corta familia. Informar en Cuba núm. 1. 6530 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora en casa de moralidad; es cariñosa con los niños y tiene referencias de las casas donde ha trabajado; se coloca menos de 2 centenas. Lamparilla 82. 6528 4-2

AGENCIA DE COLOCACIONES

Villaverde y Ca. O'Reilly 13. Telf. A-2248. Esta acreditada casa facilita con especial cuidado, buen servicio de criados á las casas particulares, á los hoteles, cafés y casas de huéspedes, cuanto servicio de dependientes necesitan para toda la Isla, y trabajadores para el campo. 6525 4-2

PARA EUROPA

Se ofrece acompañar á una familia, ó caballero respetable, en calidad de Secretario ó Mayordomo, un señor de mediana edad, y que reúne las siguientes condiciones: moralidad, honradez, buenas y grandes energías; ha viajado por toda España, y desempeñado cargos de honorabilidad. También acepta encargo para emprender viaje á donde convenga por encargo expresa, comprometiéndose á empeñar dinámicamente la comisión que se le confie. Escriba al Sr. Hernández, Habana 59. 6524 4-2

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, peninsular; se desea asturiana. Sueldo: 2 centenas y ropa limpia. Jesús del Monte 42. 6523 4-2

COCINERA, DE COLOR, DESEA colocarse en casa particular ó comercio; cocina á la española y criolla; es limpia y sabe cumplir con su obligación, teniendo recomendaciones de las casas en que ha estado. Informes; Sol núm. 117, en la boveda Informar. 6522 4-2

COCINERA, SE SOLICITA UNA QUE sea formal y traiga buenas referencias. Informar: Villegas 77, altos. 6521 4-2

UNA SEÑORITA PARA LA MAQUINA costurera de una farmacia, se solicita en Teniente Rey 38. Se prefiere á la que pueda escribir en máquina. Se daría informes de 7 á 11 a. m. 6519 6-2

SEÑORITA PRACTICA EN EL COMERCIO, solicita colocación como dependiente ó en casa de confesión como moallista de trajes ó ropa blanca. Dirigirse, calle 8 número 24, Vedado. 6517 4-2

SEÑORITA ESPAÑOLA INSTRUIDA, desea colocarse de institutriz para educar niños de mediana edad. Por escrito á A. P. Industria núm. 130. 6518 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular para una corta familia; tiene recomendaciones; lleva tiempo en el país. Informar: Rastro 11. 6515 4-1

DE CRIADA DE MANOS, GANANDO lo menos tres centenas, desea colocarse una peninsular práctica en el país y con buenas referencias. Belascoain núm. 3, habitación núm. 4. 6532 4-2

SE DESEA

saber el paradero del señor Julián Taracido Guerra. Lo solicita su hijo Julio. En caso de no poder presentarse en persona, escriba á San Rafael núm. 108, altos. 6469 4-1

SE SOLICITA CRIADA PENINSULAR, de mediana edad, para los quehaceres de la casa y cuidar una niña; sueldo, dos centenas. Cerro núm. 672. 6468 4-1

Cristales y Cristales



Especullos comprados en plaza en 20 centavos, y otros que se encuentran en todos lados á precios ridículos, por fuerza tienen que ser malos, y los que usan esta clase, tarde ó temprano tendrán el mal efecto. Ahorrar \$1-00 en especullos y tener que consultar con el médico oculista luego, es hacer la gran equivocación. El precio mínimo que tenemos para cristales buenos en montura de aluminio, es \$2-00; plata, y si no puede gastar tanto, \$1-50. USE LENTES, pues más vale no tener ninguno que unos que le echarán á perder los ojos. Examen de los ojos GRATIS, desde las SIETE de la mañana hasta las SEIS de la tarde. Sábados, hasta las DIEZ de la noche.

BAYA.—Optico

San Rafael esq. á Amistad C1708 alt. 7-Jn.

DOS JOVENES VIZCAINOS DESEAN colocarse, la una de criada de manos ó manejadora, y para criar en casa de los padres de la criatura, y la otra de manejadora. Informar, Mercaderes 164, altos, cuarto 2. 6477 4-1

SE SOLICITAN COSTURERAS QUE sepan coser á máquina. Sol núm. 111. 6490 4-1

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE, de criada de mano ó manejadora, da referencias en Lamparilla 5, altos, esquina á Mercaderes. 6488 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS para el servicio completo de una casa, que sepa cocinar con su obligación. Sueldo, tres centenas y ropa limpia. Calle H, entre 13 y 15, en la segunda casa de alto. 6467 4-1

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE cocinero y repostero, asilático que sabe cumplir con su obligación y de buena conducta, en establecimiento ó en casa particular ó para el campo. Calle Santa Clara 23 y 25. 6483 4-1

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de camarera ó de criada de comedor, entendiendo un poco de cocina, tiene referencias y sabe cumplir su obligación. Informar, Lamparilla núm. 63. 6480 4-1

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular. Informar, Angeles 17. 6479 4-1

UNA FAMILIA CATALANA DESEA un o dos Señores, para servirles de comer, trato como de familia, precios módicos. Habana 128, bajos. 6478 4-1

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera de dos meses; puede verse el niño y tiene quien le garantice. Morro núm. 22. 6445 4-1

SE OFERCE UNA COSTURERA, EN ropa blanca y de color para casa particular ó Hotel, sabe cortar. Informar en "La Perseverancia", Neptuno y San Nicolás. 6444 4-1

UN JOVEN DE 18 A 18 AÑOS PARA criado de manos, que tenga buenas referencias, se solicita en Oficios 11, altos. 6443 4-1

UN JOVEN PENINSULAR DE 24 AÑOS desea colocarse de criado de manos, tiene buenas referencias. Dirigirse al centro Gallego por teléfono núm. 1270 A. 6442 4-1

UNA SEÑORA DESEA MARCHARSE á España, sobre el 20 al 30 de Junio en compañía de una familia que le pague el pasaje, á cambio de cuidar algún niño en la travesía. Informar, Paseo 15, Vedado. 6440 4-1

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de criado ó camarero, tiene buenas referencias de las casas donde ha estado. Informar, Habana núm. 11, á todas horas. 6446 4-1

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular para criada de manos ó manejadora, tiene quien responda por ella. Informar: Bernaza 65. 6445 4-1

UN SEÑOR

español de regular edad y con buen carácter, trabajador y honrado, desea trabajar como de portero, sereno, camarero, cobrador, se hace cargo de una casa de familia, limpia automóviles, se hace cargo de limpiar oficinas ó cosas análogas. Este señor reúne las mejores referencias y las puede dar como se le pidan, en español, inglés y francés; no se molesta en manejar tarjetas. El señor ó señora que me necesiten pueden pasar á todas horas por Gallano núm. 68, G. A. 6447 4-1

SE SOLICITA

una fábrica ó casa comercial que necesite un agente vendedor, exclusivamente en la plaza de la Habana, á sueldo ó comisión. Habla inglés y español y es práctico en el comercio. Desempeña en la actualidad destino de tenedor de libros. Imejorables referencias. Dirigirse á R. S. Alvarez, Manrique número 16. 6475 4-1 in.

UN JOVEN PENINSULAR CON BUENAS recomendaciones, desea colocarse dependiente en una fonda, ó de criado de manos. Informar, Santa Clara 16, teléfono A 7400. 6463 4-1

SE SOLICITA COCINERA O COCINERO, sin pretensiones. Sol 78. 6462 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de una buena familia de criada de manos ó manejadora. Informar en Factoría núm. 38. 6460 4-1

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular á establecimiento, sabe su obligación y tiene quien la recomiende. Informes, Sol 98. 6459 4-1

SE SOLICITA EN EL VEDADO CALLE B, entre 19 y 21 casa azul, un joven para criado de manos que haya servido y sepa ordenar, ha de tener quien lo garantice, sueldo \$10-00 oro español y ropa limpia. 6457 4-1

UNA JOVEN DEL PAIS, DESEA colocarse para dependiente de un establecimiento, aviso por correo á San José 35 B. 6489 4-1

URGENTE, SE SOLICITAN A PEDRO Leonardo Fuente Cabrera, Gregorio Vilecillo, Ambrosio García Pozal, Blas García, para entregarles un dinero que les corresponde. Dirigirse al Señor Maribona, en Mercaderes núm. 35, ó por correo al Apartado núm. 88, Habana. 6454 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, blanca, que sepa coser y cortar bien ropa de Señora y niños. Se desea tener referencias. Sueldo 2 centenas y lavado de ropa. Informar, Línea 92, Vedado. 6450 4-1

SE DESEA SABER EL PARADERO de Amalio Gómez Pineda, español, de la Provincia de Pontevedra, Ayuntamiento de Lavín, Parroquia de Corpiño, su familia lo solicita en Jesús María 11, darán razón, urgente Habana. 6447 4-1

SE DESEA SABER PARA UN ASUNTO que conviene, el paradero de Manuel López Feljoo, natural del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes, partido judicial de Cebalosa, en la Provincia de Orense, España, de oficio jornalero. Para informes dirigirse a Neptuno 50, Francisco Castillo, 6456.

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE haga los quehaceres de una casa. Consultado 22. 6410 4-31

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criadora peninsular, con buena y abundante leche, de dos meses; tiene personas que garantizan su conducta. Morro núm. 24 darán razón. 6412 4-31

PARA CRIADA DE MANO O MANEJADORA, solicita colocarse una joven peninsular, cariñosa con los niños, y con buenas referencias. Suspiro núm. 20. 6413 4-31

MANEJADORA BLANCA O DE COLOR, que haya cuidado niños chiquitos, de uno de dos meses, trayendo recomendación de casa en que haya servido. Carlos III 163, a una cuadra de Belascoain. 6280 4-31

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criadora; tiene buena y abundante leche, de dos meses. Calle de Florida, número 25. 6278 4-31

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO para la calle B esquina a 15, Villa "Neña", que sepa cocinar con su obligación y práctica en el manejo; si no, que no se presente; para el trabajo también recomiendo de donde haya estado. Sueldo: 3 centenes, \$3.00 y ropa limpia. 6276 4-31

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA, a media ó leche entera, de poco tiempo, buena y abundante; teniendo quien la garantice. Espada 26, entre San Lázaro y Jovellana. 6432 4-31

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA española de criadora, tiene buena y abundante leche, de tres meses de haber dado a luz. Esperanza núm. 66. 6420 4-31

EN PRADO 101 SE SOLICITA UNA criada blanca, de mediana edad, que sepa escribir y coser a máquina; ha de dormir en la casa. Sueldo: 3 centenes y ropa. Y con buenas referencias. 6429 4-31

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada, tiene buena entente de cocina y tiene quien la garantiza, durmiendo en la colocación. Factoría núm. 31. 6417 4-31

SE SOLICITA UNA COCINERA JOVEN que ayude en los quehaceres de la casa y sea muy limpia en su trabajo. Informan: Reina 50. 6407 4-31

DE CRIADERA DESEA COLOCARSE con buena y abundante leche, una joven peninsular que no tiene inconveniente en salir para el campo. Informan en Monserate núm. 145, altos. 6426 4-31

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO, de color, joven, muy limpio y con buenas referencias. Sueldo: 4 centenes. Zulueta 36 B, altos. 6425 4-31

LA AGENCIA MAS ANTIGUA DE LA Habana, Roque Gallego, Aguilar 72, Teléfono 4394. Encarga de buenos mozos, camareros, aprendices, cocheros, criaderas y trabajadores. 6420 4-31

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera ó criada de mano; de casa formal. Matrimonio solo ó casa sin niños; duerme en la colocación. Monte 105 altos. 6415 4-31

DESEA COLOCARSE DE COCINERA, una parida de mediana edad, en casa particular ó establecimiento. En Estrella número 106, cuarto núm. 9. 6415 4-31

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó manejadora, en casa de un matrimonio; sabe coser a máquina y zurcir; puede ir al extranjero y tiene referencias. San Lázaro núm. 269, altos. 6427 4-31

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse de criado de un hombre solo, camarero ó para sirviente de familia que vaya a viajar; de buenos mozos, cumplido en sus deberes, teniendo quien lo garantice. Teniente Rey núm. 59, Zapatería. 6401 4-31

SE NECESITA

una señora sin familia para cuidar una casa pequeña en el campo. Ha de ser de buen carácter y con intachables referencias. A tal persona se le ofrece una casa cómoda y un salario regular. Diríjase a "Good Home", Havana Post. 6394 4-31

UNA JOVEN DE COLOR DESEA colocarse de manejadora ó de limpieza de habitaciones; sueldo: 3 centenes. Marced núm. 52. 6392 4-31

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, de criadora, de quince días de dar a luz. Informan: Neptuno 353, interior, a todas horas. 6258 6-27

DESEAN COLOCARSE UN MATRIMONIO, de criados de mano, juntos ó separados; saben cumplir con su obligación y tienen buenas referencias; y también una muchacha para limpiar habitaciones. Cristina núm. 28, barrio del Pilar. 6291 4-31

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio; sabe su oficio a la española y criolla y tiene quien la garantice. Milisión núm. 33. 6290 4-31

DE MANEJADORA O CRIADA DE MANO solicita colocación una peninsular con buenas referencias. Corrales núm. 96. 6289 4-31

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora ó criada de mano; sabe su obligación y tiene quien la garantice; informan Laxnas 68, altos. 6284 4-31

SE OFRECE PARA EL SERVICIO DOMESTICO un criado con referencias en su particular; informan: Teniente Rey 94. 6282 4-31

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que entienda de cocina y duerma en la casa. Se exigen referencias. Sueldo: 18 pesos, y ropa limpia. Neptuno núm. 37. 6409 4-31

NECESITA USTED UN ENSAJERO PARA LEVAR REGALOS Y PAQUETES QUE SE PUEDAN LEVAR EN BICICLETA? Llame al teléfono A-5589. Y por 10 centenes, será usted servido en el acto. Agencia "LA CENTRAL", Obrapia número 87, por Aguacate Habana. 6212 4-30

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de criado de manos, con bastante tiempo en el país y con mucha práctica en el servicio y con referencias. Obispo 82, dan razón. 6209 4-30

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO fino y con buenas referencias de la última casa donde ha estado, no tiene inconveniente en viajar. Aguila 155. 6246 4-30

ATENCION Una joven desea colocarse de dependiente en establecimiento de cualquier giro que sea ó para coser en las tiendas, tiene quien responda por ella en la misma otra que desea de camarera de Hoteles, ó para manejar un niño ó servir a una señora, tiene quien garantice su trabajo. Informan en Campanario núm. 215, al lado del puesto de frutas. 6241 4-30

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE un buen estado de cultivo, por que sus negocios le permitan atenderla, que ayude a Francisco Gómez, en Compañía 172, que se hará cargo de ella; muy buenas referencias. 5868 15-18

LA PERSONA QUE TENGA SU FINCA en mal estado de cultivo, por que sus negocios le permitan atenderla, que ayude a Francisco Gómez, en Compañía 172, que se hará cargo de ella; muy buenas referencias. 5868 15-18

SE OFRECE PARA TODA CLASE DE TRABAJOS de contabilidad. Lleve libros en horas desocupadas. Hacer balances, presupuestos etc. San José 1193, 6 Mercaderes 10, Zarraza A. 6241 4-30

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse, una de manejadora ó de criada de mano. Saben cumplir y tienen recomendaciones. Informes: Inquisidor 29. 6405 4-31

EN MONTE 36, ALTOS, necesitan una criada, con disposición para todos los quehaceres de una casa de dos personas mayores y dos niñas, ha de dormir en la colocación, sueldo tres centenes, hora para tratar de 8 a 10 de la mañana. 6332 4-30

SE OFRECE UN PENINSULAR DE mediana edad para Portero, Sereno ó criado ó para la limpieza y cuidado de escritorios, ó otros trabajos análogos, es muy práctico en esos trabajos y sobre todo muy honrado y trabajador, teniendo buenas referencias. Calle quinta núm. 29, Vedado. 6218 4-30

SOLICITUD Un médico joven (con deseos de trabajar) con larga práctica profesional (en el campo con más de once años) desea encontrar un lugar donde prestar sus servicios mediante una íntima. Desea elementos para poner un local de Emergencias. Diríjase al Sr. Pumariega: Administrador del DIARIO DE LA MARINA. 6190 4-30

DE MANEJADORA O CRIADA DE manos, solicita colocarse una peninsular con buenas referencias. San Nicolás núm. 287. 6314 4-30

SE OFRECE UN OPERARIO DE SASTRE que entienda de corte, para el campo ó la ciudad, con buenos informes. Manuel M. calle Habana 59. 6273 4-30

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular para limpieza de habitaciones ó de manejadora, la prefiere en Jesús del Monte, sueldo 3 centenes. Informan: Encarnación núm. 17, Jesús del Monte. 6273 4-30

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos, una buena muchacha peninsular; tiene buenas referencias y quien responda por ella. Informan en la Calle de Sitios núm. 164, bodega. 6234 4-30

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse para manejar un niño y el niño, se confía con los niños. Informan: San Lázaro 255. 6233 4-30

AMERICANA O INGLESA, SE SOLICITA una criada que sepa coser, en Compañía 10. 6202 4-30

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó comercio; tiene quien la garantice. Gerardo núm. 138. 6250 4-30

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de moralidad de criada de mano ó manejadora. Gerardo 81. 6279 4-30

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular para criada ó manejadora, que sepa coser y entallar; tiene quien responda por ella. Reside en Mariano, quiere casa seria. Reside en Maximo Gómez núm. 208, Mariano. 6208 4-30

BUENA MUCHACHA PENINSULAR desea colocarse de criada de mano ó manejadora, lleva tiempo en el país y sabe trabajar. Informan en Gloria 117. 6208 4-30

UNA JOVEN DE COLOR QUE CORTA y entalla por figurín, desea encontrar una casa para coser, por días. Informan: Jesús María 89. 6207 4-30

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera, sea en establecimiento ó en casa particular, tiene buenas referencias, sabe cocinar a la Criolla y a la Española. Dará razón, Muralta núm. 88. 6205 4-30

UNA LAVANDERA DE PRIMERA DESEA encontrar ropa fina para lavar en su casa. Diríjase a Rayo núm. 75, altos, a todas horas. 6213 4-30

UN MATRIMONIO CATALAN DESEA colocarse de criada de mano ó para los quehaceres de la casa ó jardinería. Informes: Suárez 54, cuarto segundo. 6274 4-30

UNA COCINERA FRANCESA DESEA colocación en casa buena, tiene buenas referencias, es repostera y no tiene inconveniente en ir al campo. Diríjase a 1.ª y 3.ª y tercera, la 2.ª, casa empezando por el mar, Vedado. 6219 4-30

UNA MUCHACHA DESEA COLOCARSE para limpieza de cuartos solo; sabe coser a mano y a máquina; tiene buenos informes; no le importa ir al Vedado; informan en Angeles núm. 78. 6209 4-30

HACEN FALTA DOS PROFESORES DE Instrucción, competentes y con referencias; ambos internos. Uno para el Interior y otro para la ciudad. San Nicolás núm. 1, horas de 4 1/2 a 5 1/2 p. m. 6268 4-30

EXCELENTE COCINERO Y REPOSTERO peninsular, que trabaja a la española criolla y americana, desea colocarse en café, almacén ó casa de familia; tiene las mejores referencias; es muy limpio. Industria y San Miguel, Carnicería. 6264 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, en Amistad 28, altos. Sueldo: 3 centenes y ropa limpia. 6262 4-30

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano, práctico en el servicio de mesa y demás trabajos, para casa particular ó hombre solo; a buenas referencias. Informan: Virtudes 17, altos. 6261 4-30

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA de mediana edad, peninsular, en casa particular ó de comercio; tiene buenas referencias de donde ha estado. Calle de la Cruz del Monte 421, habitación núm. 37. 6259 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA una corta familia, para limpieza de las habitaciones, y que cosa y corte bien. Que traiga buenas referencias de otras casas en que haya estado. Sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Perseverancia 52, altos. 6258 4-30

BUENA COLOCACION.—SE SOLICITA un joven peninsular, de 20 a 25 años, que pueda disponer de \$100 a \$200, para explicar un negocio muy productivo. Presentando otra tanta cantidad; más informes, Sitios 86, el Encargado. 6257 4-30

DESEA COLOCARSE UN COCINERO y repostero, con muy buenas referencias, blanco, cocina a la española, criolla y francesa; lo mismo para la Habana que para los barrios rurales. Informan en Aguilar 42, esquina a Cuarteles. 6249 4-30

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN asturiana, para limpieza de habitaciones y zurcir ropa, ó para los quehaceres de un matrimonio; entente de cocina; sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Consultado núm. 104. 6248 4-30

PRADO 107, SE SOLICITA UN BUEN criado de mano, que no se presente sin traer recomendaciones de las casas donde haya servido. 6247 4-30

UN SULETO DE MEDIANA EDAD QUE posee el francés, alemán, español y tenebría de libros, desea colocación en cualquier clase de escritorios. Diríjase, calle 22, esquina a 1.ª y 3.ª E, Vedado, teléfono 7 257. 6122 8-25

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE al comercio, ya sea para auxiliar de carpeta, corador ó cualquier trabajo relacionado en contabilidad. Para informes, diríjase a la Administración de esta revista y personalmente en Oficios 54, Hotel Gran Continental. 6240 4-30

LA PERSONA QUE TENGA SU FINCA en mal estado de cultivo, por que sus negocios le permitan atenderla, que ayude a Francisco Gómez, en Compañía 172, que se hará cargo de ella; muy buenas referencias. 5868 15-18

SE OFRECE PARA TODA CLASE DE TRABAJOS de contabilidad. Lleve libros en horas desocupadas. Hacer balances, presupuestos etc. San José 1193, 6 Mercaderes 10, Zarraza A. 6241 4-30

LA PERSONA QUE TENGA SU FINCA en mal estado de cultivo, por que sus negocios le permitan atenderla, que ayude a Francisco Gómez, en Compañía 172, que se hará cargo de ella; muy buenas referencias. 5868 15-18

SE OFRECE PARA TODA CLASE DE TRABAJOS de contabilidad. Lleve libros en horas desocupadas. Hacer balances, presupuestos etc. San José 1193, 6 Mercaderes 10, Zarraza A. 6241 4-30

LA PERSONA QUE TENGA SU FINCA en mal estado de cultivo, por que sus negocios le permitan atenderla, que ayude a Francisco Gómez, en Compañía 172, que se hará cargo de ella; muy buenas referencias. 5868 15-18

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

Ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legal y legalmente escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente, al acreditado Sr. Robles, Apartado de Correos núm. 1014, Habana. Hay Cortes y ciudades ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 6261 8-30

JARDINERO Desea colocarse un peninsular de 35 años soltero, de profesión jardinero; es inteligente y activo en floricultura y sabe cumplir bien su obligación y también sabe de carpintería y pintura; con buenas referencias. Informan en Amistad núm. 71, altos. 6207 8-26

MAESTRO SASTRE, CORTADOR, con 25 años de práctica, especial en estilo americano, solicita ocupación. Da buenas referencias. Informa el señor Nicanor Mejías, Aguacate 58. 6259 8-25

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de 35 años soltero, de profesión jardinero; es inteligente y activo en floricultura y sabe cumplir bien su obligación y también sabe de carpintería y pintura; con buenas referencias. Informan en Amistad núm. 71, altos. 6207 8-26

MAESTRO SASTRE, CORTADOR, con 25 años de práctica, especial en estilo americano, solicita ocupación. Da buenas referencias. Informa el señor Nicanor Mejías, Aguacate 58. 6259 8-25

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de 35 años soltero, de profesión jardinero; es inteligente y activo en floricultura y sabe cumplir bien su obligación y también sabe de carpintería y pintura; con buenas referencias. Informan en Amistad núm. 71, altos. 6207 8-26

MAESTRO SASTRE, CORTADOR, con 25 años de práctica, especial en estilo americano, solicita ocupación. Da buenas referencias. Informa el señor Nicanor Mejías, Aguacate 58. 6259 8-25

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de 35 años soltero, de profesión jardinero; es inteligente y activo en floricultura y sabe cumplir bien su obligación y también sabe de carpintería y pintura; con buenas referencias. Informan en Amistad núm. 71, altos. 6207 8-26

MAESTRO SASTRE, CORTADOR, con 25 años de práctica, especial en estilo americano, solicita ocupación. Da buenas referencias. Informa el señor Nicanor Mejías, Aguacate 58. 6259 8-25

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de 35 años soltero, de profesión jardinero; es inteligente y activo en floricultura y sabe cumplir bien su obligación y también sabe de carpintería y pintura; con buenas referencias. Informan en Amistad núm. 71, altos. 6207 8-26

MAESTRO SASTRE, CORTADOR, con 25 años de práctica, especial en estilo americano, solicita ocupación. Da buenas referencias. Informa el señor Nicanor Mejías, Aguacate 58. 6259 8-25

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de 35 años soltero, de profesión jardinero; es inteligente y activo en floricultura y sabe cumplir bien su obligación y también sabe de carpintería y pintura; con buenas referencias. Informan en Amistad núm. 71, altos. 6207 8-26

MAESTRO SASTRE, CORTADOR, con 25 años de práctica, especial en estilo americano, solicita ocupación. Da buenas referencias. Informa el señor Nicanor Mejías, Aguacate 58. 6259 8-25

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de 35 años soltero, de profesión jardinero; es inteligente y activo en floricultura y sabe cumplir bien su obligación y también sabe de carpintería y pintura; con buenas referencias. Informan en Amistad núm. 71, altos. 6207 8-26

MAESTRO SASTRE, CORTADOR, con 25 años de práctica, especial en estilo americano, solicita ocupación. Da buenas referencias. Informa el señor Nicanor Mejías, Aguacate 58. 6259 8-25

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de 35 años soltero, de profesión jardinero; es inteligente y activo en floricultura y sabe cumplir bien su obligación y también sabe de carpintería y pintura; con buenas referencias. Informan en Amistad núm. 71, altos. 6207 8-26

MAESTRO SASTRE, CORTADOR, con 25 años de práctica, especial en estilo americano, solicita ocupación. Da buenas referencias. Informa el señor Nicanor Mejías, Aguacate 58. 6259 8-25

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de 35 años soltero, de profesión jardinero; es inteligente y activo en floricultura y sabe cumplir bien su obligación y también sabe de carpintería y pintura; con buenas referencias. Informan en Amistad núm. 71, altos. 6207 8-26

MAESTRO SASTRE, CORTADOR, con 25 años de práctica, especial en estilo americano, solicita ocupación. Da buenas referencias. Informa el señor Nicanor Mejías, Aguacate 58. 6259 8-25

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de 35 años soltero, de profesión jardinero; es inteligente y activo en floricultura y sabe cumplir bien su obligación y también sabe de carpintería y pintura; con buenas referencias. Informan en Amistad núm. 71, altos. 6207 8-26

MAESTRO SASTRE, CORTADOR, con 25 años de práctica, especial en estilo americano, solicita ocupación. Da buenas referencias. Informa el señor Nicanor Mejías, Aguacate 58. 6259 8-25

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de 35 años soltero, de profesión jardinero; es inteligente y activo en floricultura y sabe cumplir bien su obligación y también sabe de carpintería y pintura; con buenas referencias. Informan en Amistad núm. 71, altos. 6207 8-26

MAESTRO SASTRE, CORTADOR, con 25 años de práctica, especial en estilo americano, solicita ocupación. Da buenas referencias. Informa el señor Nicanor Mejías, Aguacate 58. 6259 8-25

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de 35 años soltero, de profesión jardinero; es inteligente y activo en floricultura y sabe cumplir bien su obligación y también sabe de carpintería y pintura; con buenas referencias. Informan en Amistad núm. 71, altos. 6207 8-26

MAESTRO SASTRE, CORTADOR, con 25 años de práctica, especial en estilo americano, solicita ocupación. Da buenas referencias. Informa el señor Nicanor Mejías, Aguacate 58. 6259 8-25

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de 35 años soltero, de profesión jardinero; es inteligente y activo en floricultura y sabe cumplir bien su obligación y también sabe de carpintería y pintura; con buenas referencias. Informan en Amistad núm. 71, altos. 6207 8-26

MAESTRO SASTRE, CORTADOR, con 25 años de práctica, especial en estilo americano, solicita ocupación. Da buenas referencias. Informa el señor Nicanor Mejías, Aguacate 58. 6259 8-25

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de 35 años soltero, de profesión jardinero; es inteligente y activo en floricultura y sabe cumplir bien su obligación y también sabe de carpintería y pintura; con buenas referencias. Informan en Amistad núm. 71, altos. 6207 8-26

MAESTRO SASTRE, CORTADOR, con 25 años de práctica, especial en estilo americano, solicita ocupación. Da buenas referencias. Informa el señor Nicanor Mejías, Aguacate 58. 6259 8-25

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de 35 años soltero, de profesión jardinero; es inteligente y activo en floricultura y sabe cumplir bien su obligación y también sabe de carpintería y pintura; con buenas referencias. Informan en Amistad núm. 71, altos. 6207 8-26

MAESTRO SASTRE, CORTADOR, con 25 años de práctica, especial en estilo americano, solicita ocupación. Da buenas referencias. Informa el señor Nicanor Mejías, Aguacate 58. 6259 8-25

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de 35 años soltero, de profesión jardinero; es inteligente y activo en floricultura y sabe cumplir bien su obligación y también sabe de carpintería y pintura; con buenas referencias. Informan en Amistad núm. 71, altos. 6207 8-26

MAESTRO SASTRE, CORTADOR, con 25 años de práctica, especial en estilo americano, solicita ocupación. Da buenas referencias. Informa el señor Nicanor Mejías, Aguacate 58. 6259 8-25

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de 35 años soltero, de profesión jardinero; es inteligente y activo en floricultura y sabe cumplir bien su obligación y también sabe de carpintería y pintura; con buenas referencias. Informan en Amistad núm. 71, altos. 6207 8-26

MAESTRO SASTRE, CORTADOR, con 25 años de práctica, especial en estilo americano, solicita ocupación. Da buenas referencias. Informa el señor Nicanor Mejías, Aguacate 58. 6259 8-25

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de 35 años soltero, de profesión jardinero; es inteligente y activo en floricultura y sabe cumplir bien su obligación y también sabe de carpintería y pintura; con buenas referencias. Informan en Amistad núm. 71, altos. 6207 8-26

MAESTRO SASTRE, CORTADOR, con 25 años de práctica, especial en estilo americano, solicita ocupación. Da buenas referencias. Informa el señor Nicanor Mejías, Aguacate 58. 6259 8-25

TRAJES DE BAÑO PARA LA PLAYA

Buenos (2 piezas) . . . \$1.00 plata  
Mejores " . . . 1.50 "  
Superiores " . . . 3.50 "  
Fostereras "Kometa" . . . 1.10 "  
Hourcade, Crews y Ca.  
Obispo 39. Apartado 786.

EN LA CALZADA DE SANTIAGO DE las Vegas, núm. 54, se vende una bodega con más de doce años de establecida; tiene buena venta; por no poder atenderla su dueño, la vende. 6400 4-31

EN LA VIBORA: VENDO DOS SOLARES en Proporción: miden \$x4 cada uno; tienen acera a la brisa y están bien situados. Su dueño: Oficios 29, de 1 a 2 p. m. 6295 4-31

EN \$2.600 SE VENDE UNA CASA EN Corrales, con sala, saleta, 2 cuartos bajos y 2 altos, azotea, cocina y demás servicios; a una cuadra de todos los tranvías de Monserate y Angeles. Informa: A. Caballero, en Obispo 127, de 10 a 11. 6404 4-31

PRECIOSA CASA VENDE NUEVA: EN Virtudes, de dos pisos independientes; dos rejas, escalera de mármol, tres huecos de balcón, buenos pisos mosaicos y toda de azulejos. Gana 15 centenes americanos y piden \$10,800. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 6423 4-31

VENDO TRES CASAS A UNA CUADRA de la Calzada de la Vibora; la de esquina con 11 metros 20 centímetros de frente y bodega; y las otras dos, 7 metros 45 centímetros de frente. El fondo de cada una, 29 metros 20 centímetros. Ganan 22 centenes. Piden \$12,000 americanos. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 6422 4-31

UNA CUADRA DEL GOBIERNO CIVIL, vendiendo elegante casa de altos, renta \$128, precio \$15,000. Próxima a Gallano casa de altos, agua redimida, renta \$69 en \$8,500. Barrio del Angel casa para fabricar \$3,000. Casa moderna, sala, saleta, 3 cuartos, renta 5 centenes, en \$2,900. Calle San Nicolás, casa moderna, sala, saleta, 3 cuartos, renta \$40 en \$4,500. Peralita, Obispo 32, de 9 a 11 y de 12 a 2. 6337 4-30

SE VENDE UNA BUENA BODEGA O se admite un socio con la mitad de capital, no paga alquiler y tiene contrato por 3 años. Precio cuatro mil pesos. Informa, Orfón, Cuba núm. 32. 6331 4-30

SE VENDEN DOS CASAS JUNTAS EN Acosta frente al Colegio de Belén, una de baldío preparada para alquilar y otra de alto y bajo. Más informes Salas, San Rafael 14. 6325 4-30

SE VENDE UNA POSADA DE 30 años de abierta, produce 4000 libras de utilidad mensual y bien atendida, puede producir más. San Rafael 14, más informes. 6326 4-30

TRES GANGAS SEPARADAS. Se vende un gran café billar y lunch, central por seis años, es de mucho porvenir, no se repara en precio por desavenencia de socios, una bodega como para principiantes, un kiosco de bebidas y frutas casi regalado, todo esto es de diferentes dueños, se venden separados. Informan: Oficios y Lamparilla, café "La Lonja", de 8 a 10 y de 2 a 4. 6344 4-30

BODEGA: SE VENDE UNA SOLA EN esquina, poco alquilado, buen contrato hace de venta 25 a 30 pesos diarios, es cantinera, se da en proporción. Informan en Prado núm. 121, café Continental, vidriera de tabacos. 6246 8-27

GANGA VERDAD.—VEDADO, FONDA Central de Baños, calle E entre 19 y 21, se vende una casa de altos en \$6,200; renta \$82. Costó el doble. 6288 8-27

100 pesos garantizados producen 10 mensuales, en cantidades de 300 a 500, 25 mensual. Diríjase a Cuba 32, oficina núm. 9. 6205 13-25